

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

**EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL ODS 4 (EDUCACIÓN DE CALIDAD) EN EL
SECTOR EDUCATIVO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EN EL
PERÍODO DE 2015-2019**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO/A EN
RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:

ILIANA ARELY ROMERO GONZÁLEZ

DANIA MARINA LOVO MELARA

NATALIA ELIZABETH ZAÁ HERNÁNDEZ

SAN SALVADOR, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Dra. Cristina Juárez de Amaya

Rectora

Dra. Mirna García de Gonzáles

Vice Rectora Académica

Maestro Darío Antonio Chávez Silíezar

Vice Rector de Investigación y Proyección Social

Maestra Sonia Rodríguez de Martínez

Secretaria General

Maestro Mario Juárez Escobar

Decano Facultad de Ciencias Jurídicas

Licenciado Néstor Wilfredo Gámez Platero

Director de Escuela de Estudios Internacionales

San Salvador, 16 de septiembre de 2021

INSTRUMENTO 1

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

REMISIÓN DE INFORME FINAL

San Salvador, 16 de agosto de 2021

Señor(a)
Presidente del CIC
Facultad de Ciencias Jurídicas Presente.

Estimado Sr(a).

Por este medio envío un ejemplar del informe final titulado: **El Avance y Cumplimiento del ODS 4 (Educación de Calidad) en el Sector Educativo Público del Municipio de San Salvador en el Período de 2015-2019**

Elaborado por los estudiantes:

Iliana Arely Romero González

Dania Marina Lovo Melara

Natalia Elizabeth Zaá Hernández

De la carrera Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales. Dicho informe final lo he revisado minuciosamente y doy fe de que en que se han subsanado las observaciones mínimas que se hicieron en la defensa final, el documento ha seguido los lineamientos de Investigación que la Universidad Evangélica de El Salvador posee.

Atentamente:



Santos Gabriel Girón Herrera
Nombre y firma del asesor

Nombre y firma de los estudiantes

1. Iliana Arely Romero González f.
2. Dania Marina Lovo Melara f.
3. Natalia Elizabeth Zaá Hernández f.





INSTRUMENTO 5
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
ACTA DE RESOLUCIÓN DE
EVALUACIÓN DE INFORME FINAL



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
CARRERA: RELACIONES INTERNACIONALES

Este día 13 de septiembre de 2021, reunida la Comisión Evaluadora en el Campus de la Universidad Evangélica de El Salvador, para evaluar el Informe Final de Trabajo de investigación titulado:

EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL ODS 4 (EDUCACIÓN DE CALIDAD) EN EL SECTOR EDUCATIVO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EN EL PERÍODO DE 2015-2019.

el cuál ha sido presentado por las estudiantes:

| | Nombre completo del estudiante | Firma |
|---|---------------------------------|-------|
| 1 | ILIANA ARELY ROMERO GONZÁLEZ | |
| 2 | DANIA MARINA LOVO MELARA | |
| 3 | NATALIA ELIZABETH ZAÁ HERNÁNDEZ | |

Esta Comisión utilizando el instrumento para evaluación de informes finales que la Dirección de Investigación ha elaborado para tal fin (Instrumento 6 y 7) ha asignado las notas y promedio que a continuación se detallan.

| Nombre de los miembros de la Comisión Evaluadora | Calificación estudiante 1 | | Calificación estudiante 2 | | Calificación estudiante 3 | |
|--|--|-------------------|--|-------------------|--|-------------------|
| | Documento escrito | Presentación oral | Documento escrito | Presentación oral | Documento escrito | Presentación oral |
| Presidente | 90 | 91 | 90 | 91 | 90 | 91 |
| Secretario | 90 | 86 | 90 | 86 | 90 | 86 |
| Vocal | 95 | 96 | 95 | 96 | 95 | 96 |
| Promedio parcial | 92 | 91 | 92 | 91 | 92 | 91 |
| Promedio Global obtenido en número y letras | 91.5 Noventa y uno punto cinco | | 91.5 Noventa y uno punto cinco | | 91.5 Noventa y uno punto cinco | |

Anexar los formularios llenos utilizados en la evaluación

Esta Comisión Evaluadora acuerda, por tanto, Aprobar y para constancia firmamos.

Nombre presidente: Katerine Johana Cárcamo

Firma

Nombre secretario: Daniel Mauricio Villacorta Hernandez

Firma

Nombre vocal: Gabriel Girón Herrera

Firma

ANEXO



CARTA DE AUTORIZACIÓN

Nosotros: Iliana Arely Romero González.
Dania Marina Lovo Melara.
Natalia Elizabeth Zaá Hernández.

DUI: 05384830-6
05450443-8
05577023-6

Alumnos de las Carreras de Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales,
de la Universidad Evangélica de El Salvador,

Manifestamos:

1) Que somos los autores del proyecto de graduación, El Avance y Cumplimiento del ODS 4 (Educación de Calidad) en el Sector Educativo Público del Municipio de San Salvador en el periodo de 2015-2019 presentado como finalización de la carrera, Licenciatura en Relaciones y Negocios Internacionales, dirigida por el asesor Gabriel Girón de la Facultad Ciencias Jurídicas de la Universidad Evangélica de El Salvador.

2) Que la obra es una obra original y que no infringe los derechos de propiedad intelectual ni los derechos de publicidad, comerciales de propiedad industrial o de otros, y que no constituye una difamación, ni una invasión de la privacidad o de la intimidad, ni cualquier injuria hacia terceros.

3) Que la obra no infringe los derechos de propiedad intelectual de terceros, responsabilizándome ante la Universidad en cualquier reclamación que se pueda hacer en este sentido.

4) Que estamos debidamente legitimados para autorizar la divulgación de la obra mediante las condiciones de la licencia de Creative Commons:



[] Reconocimiento (cc by)

- Reconocimiento-Compartir (cc by-sa)
 - Reconocimiento-SinObraDerivada (cc by-nd) Reconocimiento-No comercial (cc by-nc)
 - Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual (cc by-nc-sa)
 - Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (cc by-nc-nd)
- de acuerdo con la legalidad vigente.

5) Que conocemos y aceptamos las condiciones de preservación y difusión de la Red de Bibliotecas de universitarias.

Por tanto, Solicitamos:

Que la obra quede depositada en las condiciones establecidas anteriormente, en el Catálogo de la Web de Biblioteca y Repositorios pertinentes, y en consecuencia aceptamos se publique bajo la licencia antes expuesta y con una vigencia igual a la de los derechos de autor.

| | Nombre completo del estudiante | |
|----------|---------------------------------------|---|
| 1 | Iliana Arely Romero González. |  |
| 2 | Dania Marina Lovo Melara. |  |
| 3 | Natalia Elizabeth Zaá Hernández. |  |

San Salvador, 16 de septiembre de 2021

Carta de Autorización para la publicación interna y externa de trabajos de grado: tesis, maestrías y doctorados de La Universidad Evangélica de El Salvador en los SITIOS WEB DE LA UNIVERSIDAD, REPOSITORIOS, otros.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| AGRADECIMIENTOS | ix |
| INTRODUCCIÓN | xv |
| CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 1 |
| 1.1 Situación Problemática | 1 |
| 1.2 Enunciado del problema | 5 |
| 1.3 Objetivos de la investigación | 6 |
| 1.3.1 Objetivo general: | 6 |
| 1.3.2 Objetivos específicos: | 6 |
| 1.4 Contexto de la investigación | 6 |
| 1.5 Justificación | 14 |
| CAPITULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 17 |
| 2.1 Marco Histórico | 17 |
| 2.1.1 Antecedentes del estado actual | 25 |
| 2.2 Marco teórico | 26 |
| 2.2.1 Teoría del desarrollo humano, las tres dimensiones del desarrollo sostenible y la importancia en las relaciones internacionales. | 26 |
| 2.3 Deficiencias en el sistema educativo | 32 |
| 2.4 Desafíos para avanzar en el ODS4 | 35 |
| 2.5 Marco Legal | 37 |
| 2.5.1 Legislación Internacional | 37 |
| 2.5.2 Legislación Nacional. | 39 |
| 2.6 Marco Conceptual. | 41 |
| CAPITULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 45 |
| 3.1 Enfoque de la investigación | 45 |
| 3.2 Tipo de investigación | 45 |
| 3.3 Línea de la investigación | 46 |
| 3.3.1 Sujetos y objeto de estudio | 46 |
| 3.4 Población | 47 |
| 3.4.1 Muestra | 49 |
| 3.5 Criterios de inclusión y exclusión | 51 |
| 3.6 Categorías de análisis | 51 |

| | |
|---|-----|
| 3.7 Técnicas, materiales e instrumentos | 52 |
| 3.7.1 Descripción de las entrevistas | 53 |
| 3.7.2 El modelo de la entrevista es: Entrevista estructurada | 53 |
| 3.8 Instrumentos de Registro y Medición | 54 |
| 3.8.1 Análisis de contenido | 54 |
| 3.8.2 Análisis categorial | 55 |
| 3.8.3 Matriz de congruencia | 56 |
| 3.9 Procesamiento y análisis de la información | 58 |
| 3.10 Estrategias de utilización de resultados | 59 |
| CAPITULO IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | 60 |
| 4.1 Análisis de los resultados | 60 |
| 4.1.1 Análisis descriptivo | 64 |
| 4.2 Análisis cualitativo | 88 |
| 4.2.1 Análisis de las entrevistas realizadas | 88 |
| 4.3 Discusión de resultados | 123 |
| 4.4 Matriz comparativa | 125 |
| CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 127 |
| 5.1 Relación entre objetivos y los nuevos hallazgos | 127 |
| 5.2 Conclusiones | 129 |
| 5.3 Recomendaciones | 130 |
| ANEXOS | 132 |
| ANEXO 1: GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EN EDUCACIÓN | 132 |
| ANEXO 2: GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DEL SECTOR PÚBLICO | 134 |
| ANEXO 3: EJEMPLO DE CUADRO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO | 136 |
| ANEXO 4: CRONOGRAMA | 139 |
| ANEXO 5: PRESUPUESTO | 142 |
| ANEXO 6: CUADRO DE VACIADO DE ENTREVISTAS DIRIGIDAS A DOCENTES DEL SECTOR PÚBLICO | 143 |
| ANEXO 7: CONSENTIMIENTOS DE ENTREVISTAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES. | 215 |
| ANEXO 8: CONSENTIMIENTOS DE ENTREVISTAS DIRIGIDAS A DOCENTES DEL SECTOR PÚBLICO | 219 |
| Referencias Bibliográficas | 224 |

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis, no hubiese sido posible sin la ayuda y el apoyo incondicional de las personas que mencionaré a continuación, estas personas han estado conmigo en los momentos de mayor incertidumbre y han brindado su guía de manera incondicional y amorosa.

En primer lugar, quiero dar gracias a Dios y a la virgen María, por permitirme culminar esta etapa de estudios, sin su misericordia no hubiese sido posible completar esta etapa importante de mi vida, agradezco por darme fuerza, fortaleza y rodearme de personas increíbles a lo largo de la carrera universitaria.

Agradezco a mis padres, por alentarme y brindarme su apoyo sin ninguna condición. A mi papá por cuidarme y por estar pendiente de ayudarme hasta donde le fue posible, dejando de lado sus cosas por asistirme cuando lo necesité.

A mi mamá por siempre tener un abrazo cálido y preocuparse por mí en las noches de desvelo, llegadas tardes por trabajo, por sus atenciones y su amor reflejado de muchas maneras.

Agradezco a mi novio Kevin, por cuidarme todos los días, por estar pendiente y darme su apoyo en cada momento de estos últimos dos años, por darme la fuerza y ser mi soporte siempre. Por su amor incondicional y su paciencia.

Agradezco a mi hermana, porque a pesar de todo, fue un ejemplo para mí y me motivó a finalizar mi carrera universitaria.

Agradezco a mis amigos más cercanos por su apoyo, Karla, Diana, Evelyn, Yajaira, Lorenzo y a mi tía Blanquie.

Mi más sincero agradecimiento a mi grupo de tesis, Natalia y Dania, por ser unas increíbles compañeras de trabajo, por ser comprensivas y dedicadas a este trabajo que ahora presentamos.

Al Licenciado Girón, por rescatar a nuestro grupo de la incertidumbre y guiarnos para culminar este trabajo de investigación.

Y a todas esas personas que no pude mencionar de manera particular pero que me brindan su cariño de distintas maneras de forma sincera y han estado conmigo a lo largo de los años. ¡Infinitas gracias!

Iliana Arely Romero González

Agradezco a Dios primeramente por ser tan bueno en todo mi proceso de la universidad, fue mi pilar fundamental para llegar a la meta soñada. Dios es inmensamente bueno y generoso, que hoy puedo decir gracias, Dios por todo lo que me ha permitido y a su madre la virgen María que me guio y acompañó en los momentos más difíciles de mi proceso. Sin Dios no lo hubiera logrado. Hoy este sueño se convirtió realidad gracias a mi amigo fiel, nuestro señor Jesús.

También quiero agradecer a Dios por darme la oportunidad de tener unos papás excelentes, sin ellos no podría haber llegado hasta acá, gracias, Papá, gracias Mamá, su amor incondicional y correcciones han convertido a la mujer que hoy soy, nunca me alcanzara la vida para dar lo que ustedes han hecho por mí, todo sacrificio valió la pena, somos una familia y un equipo, y este logro se los ofrezco a ustedes papás, Nelson Lovo y Marina de Lovo. Los Amo infinitamente, son lo más valioso que tengo, gracias por todo, esta alegría es nuestra.

A mi respetable asesor Lic. Gabriel Girón y compañeras Natalia Zaá y Arely González, quiero decirles, gracias, fueron un maravilloso equipo, a pesar de tantas dificultades para llegar hasta aquí, nunca nos rendimos, Dios me permitió estar acompañada de calidad de personas que son ustedes, su guía, paciencia y el mejor espíritu permitieron hoy culminar este proceso de la mejor manera, solo me queda decir que les deseo lo mejor en este nuevo comienzo. Son unas increíbles personas y excelentes profesionales.

Para finalizar quiero darme las gracias a mí, Dania Marina Lovo por haber terminado el proceso de esta maravillosa carrera y convertirme en profesional por la guía de Dios, gracias, Dania por confiar en todo momento en ti. Por cada esfuerzo, lagrima y sacrificio, este logro es tuyo también. Eres una gran persona nunca lo olvides y dudes de ti.

Dania Marina Lovo Melara.

Agradezco en primera instancia a Dios por otorgarme la sabiduría necesaria y guiarme en el camino correcto, para la realización y culminación de esta tesis, que no ha sido nada fácil, por los diversos obstáculos que surgieron durante el proceso. Gracias por cuidarme, darme vida y salud.

Le doy gracias a mis padres por haberme dado la educación, por trabajar duro y sin descanso, por sus esfuerzos y sacrificios, por querer lo mejor para mí, por cuidarme y protegerme de todo mal, por animarme cuando más lo necesitaba, por su cariño, fortaleza y darme las bases para poder desarrollarme en todos los sentidos, por prepararme para mi nueva vida laboral y familiar.

Agradezco a mi hermana Laura Zaá por siempre estar conmigo, en las buenas y malas, por ser mi apoyo, por darme la fuerza necesaria para seguir adelante, por ser mi fuente de inspiración, por darme la oportunidad de no solo ser su hermana, sino también su amiga e incluirme en su preparación personal.

Le doy gracias a mi futuro esposo Edwin Solís, por siempre mostrarme como ser mejor persona, a pesar de las diferentes circunstancias que han ocurrido, por depositar su confianza, por amarme incondicionalmente, por comprenderme y ayudarme a cumplir mis objetivos y metas personales, por recalcar que puedo lograr todo lo que me proponga, por enseñarme a luchar y ser fuerte, por enseñarme a vivir y querer trazar su camino a mi lado.

Agradezco a los docentes de carrera, que durante 5 años me dotaron de sus conocimientos, que me motivaron a crecer, por su paciencia y la dedicación en su labor por educar.

Le doy gracias, al licenciado Gabriel Girón por aceptar ser nuestro asesor de tesis, por apoyarnos, guiarnos y aconsejarnos durante la realización de esta investigación que ha sido complicada.

Por último, agradezco a mi grupo de tesis y ahora amigas Iliana y Dania, por ser pacientes y entender la manera en la que trabajo, por su apoyo y dedicación, por preocuparse por mi bienestar, por brindarme de sus conocimientos y demostrar las

capacidades que tengo, por la fortaleza que tuvieron desde un principio y que no perdieron nunca, por su fe depositada en mí.

Muchas gracias.

Natalia Elizabeth Zaá Hernández.

ACRÓNIMOS

| | |
|--------------|--|
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible. |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas. |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la |
| Ciencia y la | Cultura |
| INEE | Instituto Nacional de Evaluación Educativa. |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. |
| ODM | Objetivos de Desarrollo del Milenio. |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. |
| ICEFI | Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. |
| ODI | Instituto de Desarrollo Internacional. |
| MINED | Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| UCA | Universidad Centroamericana José Simeón Cañas |
| RREE | Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| CONED | Consejo Nacional de Educación |
| ACNUR | Agencia de la ONU para los Refugiados |

INTRODUCCIÓN

La Calidad de la Educación es vital para lograr el cumplimiento de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero durante muchos años y en la actualidad existen factores que se relacionan con el avance y el cumplimiento de estos, específicamente del ODS 4 educación de calidad. En El Salvador junto con los cambios de gobierno, también se han visto cambios en la educación de calidad, incluso antes de la llegada y ejecución de los ODS en el país para el año 2015.

En el capítulo 1 se desarrollará una descripción previa en cuanto a la situación de la educación en El Salvador, en la que se explica cuáles han sido los principales motivos por los que, la educación de calidad no se le ha dado la importancia que requiere. Las reformas educativas, la creación de una ley de educación, la Ley de la Carrera Docente y la Ley de Educación Superior han sido los sustentos legales en los que, en la actualidad, se sigue rigiendo la educación en El Salvador.

En el segundo capítulo se describirán los factores relacionados con el avance y cumplimiento del ODS 4, de igual forma se presentarán los desafíos, la teoría utilizada en la investigación, las bases legales fundamentales, internacionales y nacionales, y por último los conceptos claves que están presentes en toda la investigación.

En el tercer capítulo se explicará la metodología a utilizar para responder al objetivo general y los objetivos específicos, el enfoque adecuado a la investigación, los instrumentos y técnicas para la recolección de datos, que sirvió para profundizar por medio de las entrevistas a expertos en materia de educación de calidad. Es por ello, que se plantearon los puntos clave como lo es la equidad, inclusión y calidad en el desarrollo de la investigación, ya que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 lo propone en las metas e indicadores a los países miembro de la ONU, no obstante, se logró identificar deficiencias en la educación sobre todo en países en vías de desarrollo como lo es El Salvador, específicamente en el sector público del municipio de San Salvador.

En el capítulo 4 se procedió a analizar la información recabada a través de los documentos oficiales y de las entrevistas a los profesionales. Este proceso se llevó a cabo mediante el uso de dos técnicas con sus respectivos instrumentos, se realizaron 10 entrevistas en total a profesionales que conocen bien el ámbito educativo, El siguiente paso fue el análisis documental en el que se retomaron 4 documentos oficiales relacionados con la educación en el periodo 2015-2019.

El capítulo 5 se enfocó en presentar las conclusiones de la investigación, donde se presentaron aspectos propios del trabajo y del área estudiada. También se ofrecen recomendaciones pertinentes, que buscaron ofrecer pistas para futuras investigaciones dirigidas al ámbito de la educación, así como a futuros estudiantes que trabajen un tema similar.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación en El Salvador durante muchos años ha sido relegada a segundo plano frente a otras problemáticas como, por ejemplo, la seguridad, salud, entre otras. Fue hasta la llegada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el año 2015 que El Salvador adopta la Agenda 2030, donde se plantean 17 objetivos y se encuentra el ODS 4 Educación de Calidad entre los priorizados, integrando metas e indicadores. En vista de lo anterior, en esta investigación, se describirá los factores que se relacionan con el avance y cumplimiento del ODS 4 educación de calidad en el sector público del municipio de San Salvador en el período 2015-2019, donde se toman en cuenta los indicadores propuestos por Naciones Unidas e indicadores nacionales, referentes a: Acceso, permanencia y egreso.

1.1 Situación Problemática

En El Salvador, se han realizado diferentes reformas que buscan mejorar la calidad de la educación en los diferentes contextos del momento (tiempo y espacio).

“El sistema educativo nacional está regido por varias leyes: la Ley General de Educación de El Salvador, la Ley de la Carrera Docente y la Ley de Educación Superior. Según lo establece el marco jurídico, en el país existen dos modalidades para formar a las personas: la educación formal y la educación no formal; y el ente rector del sistema educativo es el Ministerio de Educación (MINED)” (MINED, 2007, p. 8)

Referente a las reformas se plantea que:

(...) la calidad de la educación como uno de los retos principales del sistema educativo salvadoreño es un proceso que se pone en marcha en 1991. La Reforma se logra concretar hasta 1995 con el Plan Decenal de Reforma Educativa (1995-2005). El eje de calidad de la Reforma se compone de acciones que van desde el cambio curricular hasta la formación en valores. La idea que existe sobre la calidad

educativa en el plan de reforma es coherente con las necesidades abiertas luego de los Acuerdos de Paz de 1992. (UCA, 2019, p. 93)

Así mismo en la *Memoria del seminario de difusión de investigaciones 2019*, menciona que: “En algún momento de la Reforma nos encontramos con ciertas discrepancias entre el “es” y el “deber ser” de la Reforma y es aquí donde comienza a observarse el problema sobre la definición de la calidad educativa.” (UCA, p. 93).

En otras palabras, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz de 1992, y las reformas planteadas y ejecutadas para ese entonces la calidad educativa, refleja una necesidad de mejoramiento, no obstante, existían factores que frenaban, el lograr avances satisfactorios, e incluso que en la actualidad se perciben como lo son: los factores sociales, económicos, políticos, culturales y demográficos.

Según José Guzmán sobre Plan Decenal de Reforma Educativa en Marcha 1995 al 2005, la educación tendría que ser mejorada en ciertas áreas, entre los ejes de la reforma se tienen, “ampliación de la cobertura”, “mejora de la calidad”, “formación de valores”, “modernización institucional” (J.L. Guzmán, 2006). A partir de la realización de esta reforma y posteriores, se planea mantener los diferentes cambios, pero muchas veces eso cambia, junto a los cambios de gobierno, cuándo son planes, programas, entre otros.

También el *Informe de avance de 2005 – 2007, del Plan Nacional de Educación 2021*, en materia internacional, menciona que, El Salvador se compromete en adoptar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero tanto las políticas, programas, talleres, entre otros requieren de un “proceso de gestión de los recursos que se desarrolla en un marco de restricción macroeconómica. Una importante meta del país es seguir aumentando la inversión en educación y aprovechar al máximo los recursos disponibles” (MINED, 2017, p.13)

Conforme al Plan Nacional de Educación 2021, y al gobierno en turno se refleja que:

Durante los años 2005 y 2006, la inversión destinada a los programas del Plan Nacional de Educación 2021 ha contado con recursos financieros tanto del Fondo General de la Nación, como de préstamos internacionales y donaciones. Para el año

2007, el presupuesto de educación no tuvo, después de quince años, recursos provenientes de préstamos externos (MINED, 2017, p. 76)

Es importante agregar que los Objetivos del Milenio (ODM), estaban constituidos por 8 objetivos, entre ellos se encontraba el ODM2 lograr la enseñanza primaria universal; los programas, políticas y acciones realizadas desde el 2000 hasta el 2015 trajeron consigo logros, pero también fueron visibles nuevos desafíos, entre los que se encuentran están:

Las nuevas medidas encaminadas a mitigar los gastos educativos complementarios (PASE y paquetes escolares) de las familias han contribuido a mejorar el acceso a la educación. Sin embargo, es importante la inversión en otros componentes claves que procuran mejorar la calidad educativa, tales como: contratación de docentes, adquisición de materiales didácticos y libros, y construcción de aulas, así como el aumento de la oferta de atención en primera infancia y educación secundaria, media y técnica superior. Asimismo, hacen falta fondos para acciones educativas inclusivas e implementación de estrategias flexibles de atención educativa y la creación de condiciones para la inclusión de personas con discapacidad (...)

Un desafío importante es lograr una educación incluyente, no sexista, libre de estereotipos y discriminaciones, y con apertura a la diversidad, ya que esos prejuicios están a la base del funcionamiento del sistema patriarcal y en la forma de pensar y ser de las personas, por lo que se convierte en una tarea larga y constante cambiar patrones culturales desde la formación inicial de maestros y maestras. (RREE, 2014, p. 43)

Por lo tanto, los Objetivos del Milenio dieron paso a lo que se conoce como Objetivos de Desarrollo Sostenible, según el informe *Desde los ODM hasta el Desarrollo Sostenible para todos* (PNUD, 2016), los ODM fueron el esfuerzo y dedicación para erradicar las distintas problemáticas planteadas en los 8 objetivos que los conformaban, fueron los primeros pasos fundamentales de los ODS que se tiene en la actualidad, además agrega en su análisis el informe que:

El enfoque, la ambición y la aceptabilidad políticos de la agenda de los ODS surgieron, en gran medida, de las experiencias buenas y malas de los países, en

conformidad con los ODM, así como de la creciente preocupación sobre el impacto del cambio climático, la desigualdad y la degradación ambiental. (PNUD, 2016, p.3)

La Agenda 2030 constituye el instrumento que orienta el plan de acción influyente tanto para los países desarrollados como los países en vías de desarrollo, sin embargo, muchos de estos países no adoptan los ODS como política pública o mejor dicho los objetivos no son vinculantes y pueden o no ser acatados, pero si debe de existir un fuerte compromiso con la visión de convertir y transformar estrategias de desarrollo y políticas a largo plazo para obtener los logros acordados en la agenda.

Si bien la desigualdad existe en todo el mundo, constituye una especial limitación para alcanzar el potencial de la región. Las brechas que se enfrentan son estructurales: escasa productividad y una infraestructura deficiente, segregación y rezagos en la calidad de los servicios de educación y salud, persistentes brechas de género y desigualdades territoriales y con respecto a las minorías y un impacto desproporcionado del cambio climático en los eslabones más pobres de la sociedad (CEPAL, 2016, p.7)

El Gobierno de El Salvador en su informe sobre La Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador (2017), menciona que la adopción de la agenda en el país ha generado nuevos impulsos de “concertación e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” (Gobierno de El Salvador, 2017, p. 11). Sobre los desafíos más relevantes y que se encuentra como objetivo priorizado es la Educación de Calidad, por lo tanto, es de suma importancia conocer sobre la temática, ya que se considera que no ha sido lo suficientemente abordado por los actores involucrados, en el municipio de San Salvador.

Por medio del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación de México (2006) define la calidad de la Educación como “La calidad del sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad” (INEE, párr. 3)

En El Salvador la falta de calidad en la educación fue evidente, según datos del Instituto Estadístico de la UNESCO (2016), explica que “La asistencia oficial destinada a becas –de por sí modesta– disminuyó en un 50 % en el 2016”, (p. 105). Actualmente los ODS se presentan a El Salvador como metas que se deben alcanzar para el bienestar de todos y todas; a pesar de que existen factores sociales, económicos, políticos, ambientales que pueden afectar en el cumplimiento de las metas teniendo como resultado el mismo vacío que presentaron los ODM en su momento.

1.2 Enunciado del problema

En relación a la problemática expuesta, a partir del surgimiento y finalización de los Objetivos Del Milenio (ODM), los Estados deciden continuar con la iniciativa de desarrollo a largo plazo, por ende surge una nueva agenda, nuevos objetivos, metas e indicadores por cumplir, esta trajo consigo, una visión más inclusiva e integral de desarrollo sostenible, adoptada por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas, teniendo como eje central las personas y haciendo énfasis en considerar el desarrollo como un derecho. El objetivo 4 Educación de Calidad lo incluye, en su búsqueda por garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Por lo tanto, desde esta perspectiva se plantea la siguiente interrogante en esta investigación:

¿Cuáles son los factores relacionados con en el avance y cumplimiento del ODS 4 (educación de calidad) en el sector educativo público en el municipio de San Salvador en el período de 2015-2019?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general:

1. Analizar los factores relacionados con el avance y cumplimiento del ODS 4 y la educación de calidad en el sector público de educación básica. en el municipio de San Salvador en el período 2015-2019.

1.3.2 Objetivos específicos:

1. Identificar los avances en la implementación del ODS 4 siguiendo los indicadores propuestos por Naciones Unidas, referentes a: Acceso, permanencia y egreso.
2. Determinar los factores han influido en el avance del cumplimiento del ODS 4 en educación básica del sector público.
3. Presentar una matriz comparativa entre las mejoras y deficiencias encontradas el sector público de educación básica, entre el 2015-2019 respecto del ODS 4 y la Educación de Calidad.

1.4 Contexto de la investigación

La presente investigación se llevó a cabo en el marco de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), su implementación en el sector educativo público durante el quinquenio de 2015 – 2019, y dentro de este contexto también se incluye la relación de los factores que inciden en el avance y cumplimiento del ODS 4, (Educación de calidad), sus áreas prioritarias de acción y los factores que se relacionan con el cumplimiento de las metas establecidas por Naciones Unidas, adecuadas a la realidad de El Salvador. Esto permitirá analizar si las áreas prioritarias se están cumpliendo y si se está generando un cambio positivo.

Según el *Documento de Financiamiento de la educación en El Salvador. un análisis más allá del porcentaje del PIB*. Período 2000-2018, en años anteriores, las áreas

prioritarias en el tema educativo conformaban una corta lista de problemas superficiales en cuanto al tema de educación. En nuestro país se implementaron muchos programas que buscaban beneficiar al sector educativo, como, por ejemplo: la alimentación escolar, la dotación de útiles escolares, entrega de uniformes y zapatos a estudiantes del sector público. Esto se llevó a cabo con el incremento del porcentaje del presupuesto general de la Nación. (pp. 122-146).

Durante el gobierno de Salvador Sánchez Cerén, en su Plan Quinquenal de Desarrollo denominado: *El Salvador, productivo, educado y seguro* se creó como política pública *el buen vivir*, el cual comprende diferentes enfoques que se consideran necesarios para su completa implementación. En relación con el trabajo de investigación, el primer enfoque abarca los Derechos Humanos y el enfoque de género.

Como establece el artículo 1 de la Constitución de la República, El Salvador «reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común». Con este principio, se considera, como *el buen vivir* como una manera de mejorar la calidad de vida de las personas a través de acciones impulsadas por el gobierno y que generan un impacto en la población, debido a esto, deben definirse estrategias para orientar el camino y los logros a obtener.

Basado en el Documento oficial del Plan Quinquenal 2014 – 2019, los principios que se relacionan con el contexto de la investigación son:

Garantizar a toda la población el derecho a educación de calidad en condiciones de igualdad. Esto implica, a su vez, mejorar los servicios y los recursos del sistema educativo para asegurar de forma integral el desarrollo pleno de las capacidades de las personas. Disminuir las brechas de desigualdad social y de género, de manera que se garantice el goce progresivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, especialmente de la población prioritaria (p. 27).

Es importante reconocer que los esfuerzos por mejorar la educación han sido notables, sin embargo, la falta de planeación a largo plazo y la interrupción de los

planes propuestos y ejecutados por los gobiernos de turno, impiden para que exista un verdadero desarrollo y mejora en el sector educativo. De igual manera, la voluntad política y la falta de acuerdos no permiten colocar la educación como tema prioritario en la agenda desarrollada por ellos.

Velar por el cumplimiento de estos puntos, forma parte importante en el respeto de los Derechos Humanos del hombre. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, citado por *Introduction to the Human Rights Based Approach* UNICEF Finlandia, (2015) afirma que:

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. (párr. 1)

Como definición de Derechos Humanos, se puede decir que:

Los Derechos humanos como derechos inherentes a todas las personas. Definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado. Delimitan el poder del Estado y, al mismo tiempo, exigen que el Estado adopte medidas positivas que garanticen condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos. (UP, 2016, p. 19).

Como afirma la Declaración Universal de Derechos humanos en el artículo 26 inciso 1 cita que:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de méritos respectivos (ONU, 1948)

El 4 de diciembre de 1986 se adopta por resolución 41/128 la Declaración sobre el derecho al desarrollo, en su anexo establece que:

Reconociendo que el desarrollo es un proceso global económico, social, cultural y político, que tiene al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de

todos los individuos sobre la base de su participación, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan (ONU, 1986, párr.2)

Contexto situacional

El estudio sobre los factores relacionados con el avance y cumplimiento del ODS 4 (educación de calidad) en el sector el sector público de educación básica está delimitado al periodo de 2015-2019, ya que esto posibilita su análisis a través los informes rendidos en esos años. Según el IDHES (2018), El Salvador ha logrado una serie de avances considerables en algunos indicadores de acceso como lo es: Educación Básica. Aproximadamente en el año 2017 alrededor del 80.6% de las personas que deberían cursar la educación primaria lo hace sin problemas (MINED, 2017a).

Existe una propuesta del Consejo Nacional de Educación (CONED), la cual fue tomada en cuenta en el Plan El Salvador Educado (PESE), en esta propuesta se estimaba un logro de un 70% de cobertura en los próximos 10 años los cuales abarca el 2016-2026. Esto implicaría una mayor inversión para poder lograr esa cobertura.

El Banco Interamericano de Desarrollo en su Monografía: *BIDeconomics El Salvador: impulsando el crecimiento inclusivo y sostenible*, considera que el sistema educativo salvadoreño no cumple con las expectativas de los estudiantes y familia, entre los factores que son más notables tenemos: Los alumnos que llegan a la educación primaria no se encuentran preparados para aprender por lo tanto el proceso de aprendizaje no es el óptimo. (BID, 2018, p. 7).

En este punto, se considera que la educación preescolar es determinante, y dependiendo del nivel de ingreso, por ejemplo, se dice que:

Menos de un tercio (32%) de los niños y niñas de 7 años que no fueron al preescolar saben leer, mientras que, para los que fueron al preescolar, este porcentaje llega al 79%. Las diferencias son aún más marcadas entre los más pobres, 27% sabe leer entre los que no fueron a preescolar, comparado con un 71% entre los que sí fueron a

preescolar, y entre los más ricos, 50% sabe leer de los que no fueron a preescolar, y los que sí lo hicieron un 91% sabe leer.

El abandono temprano, no presenta alternativas para reintegrarse nuevamente ya sea a la escuela o al ámbito laboral.

La cobertura de los servicios de primera infancia es muy baja (8% a nivel nacional), así como la cobertura en preescolar que, además de baja (50% a nivel nacional), es muy desigual (no alcanza el 40% para los más pobres, mientras que entre los más ricos es superior al 80%) (BID, 2018, p. 7).

La falta de información en la gestión estratégica y formulación de políticas educativas, así como Asignación y procesos para elección de profesores, esto se ve reflejado de la siguiente manera: (BI Deconomics El Salvador: impulsando el crecimiento inclusivo y sostenible (2018) muestra que “Apenas un 6% de los docentes de las asignaturas de matemáticas y ciencias son especialistas en este tema”. (p. 7)

En el ámbito económico, al estudiar el problema se encuentra que, si ha existido movilización de recursos que han trabajado por el cumplimiento del ODS 4 en la Agenda 2030, por medio de la inversión económica que El Salvador a destinado, parte de su presupuesto público ha sido dirigido a la educación con ayuda de la cooperación internacional.

Según la Universidad de San Martín de Porres, (USMP, 2017) en su *Manual de introducción a la economía* postula que la economía es:

El estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos. En la mayoría de las sociedades, los recursos no son asignados por un único planificador central, sino por medio de las acciones conjuntas de millones de hogares y empresas. En economía se estudia, el modo en que toman decisiones las personas: cuánto trabajan, qué compran, cuánto ahorran y cómo invierten sus ahorros. (pp. 4-5)

Objetivos del Milenio

Los Objetivos del Milenio son de suma importancia, ya que estos establecen las bases para los ODS. Según la Asamblea General de las Naciones Unidas (2000) en la declaración del milenio afirma que:

Consideramos que, solo desplegando esfuerzos amplios y sostenidos para crear un futuro común, basado en nuestra común humanidad en toda su diversidad, se podrá lograr que la mundialización sea plenamente incluyente y equitativa. Esos esfuerzos deberán incluir la adopción de políticas y medidas, a nivel mundial, que correspondan a las necesidades de los países en desarrollo y de las economías en transición y que se formulen y apliquen con la participación efectiva de esos países y esas economías. (p. 2)

Por medio de La Declaración del Milenio surge los Objetivos del Milenio (ODM), “Durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en varias esferas importantes: reducir la pobreza económica, suministrar acceso al agua y el saneamiento tan necesarios, disminuir la mortalidad infantil y mejorar de manera importante la salud materna.” (PNUD, párr. 3)

Objetivos de Desarrollo Sostenible y el ODS 4: Educación de Calidad

Los ODS sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se emprendió en 2000 una iniciativa mundial para abordar la indignidad de la pobreza. Los ODM eran objetivos medibles acordados universalmente para hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, prevenir las enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo. (PNUD, s.f., párr.2).

Siguiendo la promesa de no dejar a nadie atrás, los países se han comprometido a acelerar el progreso para aquellos más atrasados. Es por esto por lo que los ODS han sido diseñados para traer al mundo varios “ceros” que cambien la vida, lo que incluye pobreza cero, hambre cero, SIDA cero y discriminación cero contra las mujeres y niñas. (PNUD, s.f., párr.3).

Los ODS se convierten en una división más específica de los anteriores objetivos, y de igual manera se involucran los actores no estatales, cosa que no se había aplicado en los ODM, y se percibía una falta de compromiso sustentable por parte de los tres actores sociales: gobierno, empresas y sociedad civil.

En las lecciones aprendidas tituladas *Desde los ODM hasta el desarrollo sostenible para todos* (PNUD, 2016), destaca la diferencia de los ODM a los ODS de la siguiente manera:

Los ODS difieren en el grado de exigencia, no solo en cuanto a los ajustes técnicos y la financiación, sino también en la manera de hacer las cosas. La nueva agenda reconoce que las soluciones surgen cuando se desafían los resultados, se adoptan las políticas adecuadas y se transforman las instituciones. Los ODS reconocen que todos los países tienen problemas para resolver y contribuciones por hacer, en función de sus capacidades. (p. 2)

Uno de los objetivos prioritarios, es el ODS 4 referente a la Educación de calidad, ya que es la base para mejorar el estilo de vida de las personas y conseguir el desarrollo sostenible, de aquí parte el lograr comprender por medio de las herramientas lo que pasa a nuestro alrededor, permitiendo así tomar mejores decisiones y desarrollar soluciones innovadoras para resolver los distintos problemas planteados en los indicadores de la Agenda 2030.

El Consejo Nacional de Educación. CONED (2016) En el Plan El Salvador Educado menciona que:

La educación de calidad genera réditos incalculables a las sociedades pues al generar desarrollo humano a través de la mejora de los niveles de ingreso, la salud de las personas, los cambios en la estructura de la familia, la promoción de los valores democráticos, la convivencia civilizada y la actividad autónoma se establece como el motor del desarrollo económico y social de un país. (p. 11)

El objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Con este fin, el objetivo busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria

gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad. (PNUD, s.f., párr.4)

Objetivo 4: Educación de Calidad en El Salvador

Respecto a la educación de calidad en el sector público de educación básica del municipio de San Salvador. El Ministerio de Relaciones Exteriores MIREX (2017) en La Revisión Nacional Voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador, considera al ODS 4:

“El Gobierno ha considerado este objetivo como una de las prioridades del PQD 2014- 2019. En 2015 se creó el Consejo Nacional de Educación (CONED), con participación de distintos sectores, y como un espacio de discusión y concertación en materia educativa” (p. 50).

Para iniciar el proceso de solución a la problemática se elaboró el Plan El Salvador Educado, este define seis desafíos principales: Escuela libre de violencia y eje central de la prevención, docentes de calidad, atención al desarrollo integral de la primera infancia, 12 grados de escolaridad universal, educación superior para un país productivo, innovador y competitivo, e infraestructura acorde a una educación integral y de calidad (MIREX, 2017, p. 50).

A raíz de los seis desafíos, y antes de que se visualizaran estos, se han implementado planes y programas que han beneficiado a niños, niñas y adolescentes. Para el año 2016, como ayuda a la mejora de la calidad educativa, se hizo entrega de uniformes, zapatos, útiles escolares y alimentos a estudiantes de centros escolares públicos a nivel nacional. Sin embargo, se han encontrado desafíos para alcanzar los niveles en la educación superior.

En cuanto a los desafíos que presentan las mediciones de este objetivo, están las nuevas variables o características que deberán ser consideradas para medir competencias y habilidades de alfabetismo funcional. Adicionalmente se deberán hacer las coordinaciones entre los integrantes de la educación pública superior y no formal, académica y técnica, para tener registros que permitan informar los avances

en los indicadores específicos según área de competencia y nivel académico.
(MIREX, 2017., p. 51)

La educación permite la movilidad socioeconómica, es una de las clave para disminuir la pobreza, por tanto, es importante comprender al el sector público de educación básica, y así buscar la manera de mejorar las diversas áreas relacionadas a la educación, porque si bien es cierto, el ODS 4 es colocado por El Salvador, como un objetivo priorizado y eso representa la importancia que este tiene, con base a que es un pilar para la economía y para la existencia de un tejido social, integrando los derechos humanos y la equidad social que este genera, aún así falta mucho camino por recorrer para que la educación del sector público sea de calidad.

1.5 Justificación

El avance y en el cumplimiento del ODS 4 es un tema relevante para el contexto actual que vive El Salvador y el mundo, debido a tres factores que obligan a analizar si la educación de calidad ha estado presente en los últimos cuatro años. De hecho, hay investigaciones que se enfocan en la deserción educativa como fenómeno sociocultural, o también, se centran en aspectos de modelos pedagógicos, planes y modalidades de estudio. En este sentido, este estudio busca analizar el cumplimiento que el gobierno del expresidente Salvador Sánchez Cerén y el actual gobierno del presidente Nayib Bukele. Este análisis observa el avance que se ha tenido en estos últimos cuatro años en la calidad educativa, en la accesibilidad y las mejoras en la educación básica del sector público, viendo así, si se está dando cumplimiento al ODS 4.

Estudiar el avance en el cumplimiento del ODS 4 es clave para poner en el foco de atención el tema de la calidad educativa, el tema de la accesibilidad de la niñez y juventud a la educación y las mejoras que se han hecho al sistema educativo básico del sector público del municipio de San Salvador entre 2015-2019.

La realidad educativa salvadoreña es compleja y desalentadora, y es que según El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI (2018, p. 8) en el informe de evaluación de cuatro años de gobierno del expresidente Sánchez Cerén afirma: La meta de atender a 447,800 estudiantes jóvenes y adultos por medio de las modalidades flexibles de educación a nivel nacional muestra retroceso, pues las estadísticas oficiales dan cuenta que entre 2014 y 2017 se atendieron solo 190,910, y con una tendencia a la baja, pues mientras en el primer año se atendieron a 50,445 personas, en 2017 se atendieron únicamente a 47,878. Aunque no se establecieron metas sobre la matrícula neta, es motivo de preocupación la caída registrada entre 2014 y 2017: el nivel parvulario cayó de 58.6 a 56.3%; la primaria de 86.4 a 80.6%; la de tercer ciclo, de 64.9 a 55.9%; y, la de educación media, de 37.8 a 36.8%.

En este contexto, el Director Ejecutivo de UNICEF, Lake (2015, p. 12) en la Declaración de Incheon y Marco de acción sobre Educación 2030, menciona que:

La educación es la clave para dar a cada niño una vida mejor y constituye el cimiento de todas las sociedades sólidas. Pero todavía hay muchos niños que se están quedando rezagados. Para cumplir nuestras metas de desarrollo, necesitamos que todos los niños vayan a la escuela y adquieran conocimientos.

Se entiende con esto que la educación ocupa un lugar central en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, tal como lo expresa el ODS4 el lograr “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. (UNICEF, 2015, p. 7).

Existen organismos e instituciones internacionales que trabajan por la educación 2030 como un derecho humano fundamental para todos. Un claro ejemplo es la declaración de Incheon y el Marco de acción hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos organizado por la UNESCO junto con UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, PNUD, ONU mujeres y ACNUR, de esta manera, se le otorga un grado de importancia vital para que los puntos de la Agenda 2030 sean adoptados y puedan incluirlos cada uno de los países firmantes de los ODS.

Ese es el propósito de esta investigación. Analizar cómo y cuánto se ha avanzado en la calidad educativa y se hace a través del estudio de los avances y limitaciones que se han experimentado en el periodo de 2015-2019 y los factores que han influido en el cumplimiento del ODS 4.

Esta investigación busca beneficiar de manera general al gremio de estudiantes de la carrera de Relaciones y Negocios Internacionales de la Universidad Evangélica de El Salvador, ya que es en este centro de estudios, donde se analizan estas realidades del contexto local, también es donde se deben plantear las preguntas pertinentes sobre el cumplimiento de los ODS en general y concretamente del ODS 4. De esta manera se podrá encaminar la reflexión de los avances en la calidad educativa a nuevos contextos académicos.

Se espera que uno de los logros de la investigación sea el mostrar cuáles han sido concretamente los avances que se han tenido en la calidad educativa, e identificar los factores influyentes en las limitaciones experimentadas en el periodo de tiempo que abarca la investigación.

La investigación es relevante primero porque permitirá acercarse a la experiencia de profesionales de la educación para saber de primera mano, su opinión respecto a las mejoras de la educación de calidad, así como sus perspectivas sobre las limitaciones que han observado a lo largo de su desarrollo profesional. Segundo por que ofrece un panorama de análisis del ODS 4 delimitado al municipio de San Salvador, y tercero, porque abre el camino para futuras investigaciones relacionadas al ODS 4, la educación de calidad o los factores que influyen en el avance educativo.

CAPITULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Marco Histórico

Para poder comprender la situación problemática del presente estudio es fundamental remontarse al año 1648, donde se establece al Derecho Internacional en *El Tratado de Westfalia*, con la firma de Estados para poder mantener la paz y respetar las leyes y designios de los soberanos, tras la paz se sentaron fundamentos sobre Nación/Estado soberano. Tras la primera y la segunda guerra mundial, el Derecho Internacional vuelve a tener el realce necesario. En el portal de Naciones Unidas, “La Carta de las Naciones Unidas recoge los principios de las relaciones internacionales, desde la igualdad soberana de los Estados, hasta la prohibición del uso de la fuerza en las relaciones internacionales” (Naciones Unidas, s.f., párr. 2).

Se afirma que "El derecho internacional está consagrado en convenciones, tratados y normas". (ONU, s.f., párr. 2). Como es el caso de la Declaración Universal de Derechos Humanos 1948, siendo aprobada por la Asamblea general de las Naciones Unidas, en ella se define y se reconoce la educación como derecho humano, posteriormente se introduce la educación en otras herramientas como: Pactos Internacionales, en la Convención de los Derechos del niño, y otros tratados y declaraciones internacionales.

Según la Declaración Universal de Derechos Humanos (UDHR, 1948) (citada por la ONU, 2017 A III) estipula en su art.26 inciso 2 que:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (p.8)

La educación debe cumplir con ciertos requisitos, entre ellos la accesibilidad que es referente a eliminar cualquier tipo de discriminación, la adaptabilidad, la disponibilidad siendo una educación gratuita y obligatoria para todas las personas, además, debe de ser una educación de calidad en su proceso de enseñanza y

aprendizaje. Este instrumento, al no generar una obligación, requiere de la elaboración de otros documentos como lo son: El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que hacen mención sobre la educación, estos son firmados y ratificados por los Estados y se convierten en instrumento de obligatorio cumplimiento.

Ahora bien, como lo manifiesta un comunicado de la ONU que afirma que, en vista “(...) de los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos (...)” (ONU, 4 de diciembre de 1986, párr. 1), entre otros aspectos y en tales disposiciones mencionadas, se crea la “Declaración sobre el Derecho al Desarrollo”, que sitúa al ser humano como centro en la búsqueda de un desarrollo equitativo y que integra a la educación como una medida necesaria para su realización. (citado por la ONU, 1986).

En la misma línea la Convención sobre los Derechos del niño (1989), y la Convención contra la Discriminación en Educación, son otro referente importante, ya que amplían los anteriores instrumentos mencionados, y atiende el principal interés del niño, buscando garantizar la enseñanza primaria, secundaria y superior, fomentar la asistencia regular en las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar, impulsar los derechos humanos, las libertades y el medio ambiente, el inculcar valores y la preparación del niño para llevar una vida responsable (ONU, 1989, vol. 1577).

Entre los compromisos adquiridos por los gobiernos para asegurar el derecho humano a la educación, se encuentra la Declaración del Milenio (2000), UNESCO ETxea (2005) define que:

La Campaña de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas es un ejemplo de la estrecha relación entre el derecho a la educación y la lucha contra la pobreza. Con esta campaña se propone alcanzar para el 2015 un conjunto de ocho objetivos, entre los cuales se encuentra el derecho a la educación, que ayudarían a erradicar la pobreza en el mundo y garantizar la existencia de un mundo desarrollado, justo y equilibrado (p. 4).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el año 2016 afirma, en su documento Desde el ODM hasta el desarrollo sostenible para todos, que los ODM:

Los ODM 1 a 7 se referían a los desafíos que la mayoría de las personas se podrían imaginar o relacionar: la imposibilidad de asistir a la escuela, el acceso a la atención médica, la obtención de un salario digno, el hambre, la discriminación, la falta de agua limpia, etc. La popularidad y el consenso político de los ODM se basan en la comprensión intuitiva de las necesidades básicas compartidas. La visibilidad y la popularidad de los ODM, sin embargo, no ocurrieron de manera automática. Fue creada por los promotores, los grupos comunitarios y los dirigentes políticos que asumieron la responsabilidad de los ODM y les dieron visibilidad, claridad y significado dentro de su contexto (PNUD, 2016, p. 25).

Los Objetivos del Milenio ayudaron a cubrir parte de las necesidades y abordar temas cruciales, pero las estrategias implementadas por los esfuerzos mundiales, regionales, nacionales y locales no fueron tan efectivos como se tenía previsto. En el informe de 2015: Objetivos de Desarrollo del Milenio reconoce que, “(...) el progreso ha sido desigual a través de las regiones y los países, dejando enormes brechas” (ONU, 2015, p. 8).

Por lo tanto, el progreso de los ODM no fue lo suficientemente sostenible, ni equitativo para lograr las metas propuestas, la desigualdad de género aun persistía y persiste, la existencia de brechas sociales, la falta de acceso a servicios básicos (aumento de precios y escasez), la degradación ambiental, el cambio climático y los desastres naturales incrementando, entre otros, fueron parte de las amenazas que frenaron el progreso del desarrollo humano, incluso de la educación de calidad, un claro ejemplo es el siguiente:

La riqueza del hogar continúa siendo un determinante importante en la probabilidad de que un niño asista a la escuela. Por ejemplo, los datos de una encuesta realizada entre 2008 y 2012 en 63 países en desarrollo muestran que los niños de los hogares más pobres tienen cuatro veces más probabilidades de no asistir a la escuela en comparación con los niños de los hogares más ricos. Más específicamente, el 21,9% de los niños en edad de recibir educación primaria en el quintil más pobre no

asistieron a la escuela, en comparación con el 5,5% del quintil más rico (ONU, 2015, p. 26)

A partir del progreso desigual, se constituye un nuevo compromiso en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, es celebrada en Rio de Janeiro Brasil. La conferencia se enfocó, en los siguientes temas principales: “(...) la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y el marco institucional para el desarrollo sostenible.” (ONU, 2012, pp. 2-3). Así mismo los Estados adoptaron otro instrumentó, utilizando como base los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), donde se comprometen a desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son un llamado urgente para que le mundo haga la transición a un camino más sostenible.



Fuente: Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador.(2019). Informe ODS de El Salvador.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible gozan de un compromiso mayor a los Objetivos del Milenio, ya que:

Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años. La Agenda 2030 es una agenda transformadora, que pone a la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente. Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos

naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático. (ONU, 2018, p. 7)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), están constituidos por 17 objetivos, cada uno difiere en el grado de exigencia, no solo en ajustes técnicos y financiación, sino también en la manera en la que se deben hacer las cosas, el éxito de uno lleva al éxito del otro; por otro lado, los ODS involucran actores no estatales, cosa que no se había aplicado en los ODM, y se percibía una falta de compromiso sustentable por parte de los tres actores sociales: gobierno, empresas y sociedad civil. Según Antonia Wulff en su intervención en el informe denominado Spotlight, Enfoques sobre Desarrollo Sostenible (2019), argumenta que, “La ONU proclama que la realización de los ODS depende de la contribución de todos, lo que otorga la misma importancia y legitimidad a todos los actores y a todas las medidas” (CSR, 2019, p. 131)

Todos los Objetivos de la Agenda 2030 son importantes, tal es el caso del ODS 4:

Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: La Educación ocupa un lugar central en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible puesto que, dentro del amplio ámbito de acción de la Agenda, figura como un objetivo en sí mismo (ODS 4) desglosado en 7 metas y 3 medios de implementación (UNESCO, 2016, p. 7).

La Educación, es la base para mejorar el estilo de vida de las personas y conseguir el desarrollo sostenible, de aquí parte el lograr comprender por medio de las herramientas lo que pasa al alrededor, permitiendo así tomar mejores decisiones y desarrollar soluciones innovadoras para resolver los distintos problemas planteados en la Agenda 2030. La UNESCO también expresa que el ODS 4 se enfoca en:

“(…), garantizar oportunidades educativas equitativas desde una concepción de la educación como un proceso holístico que se prolonga a lo largo de toda la vida. Se trata de garantizar que una educación universal preprimaria, primaria y secundaria produzca resultados de aprendizaje eficaces y pertinentes para todos los niños, jóvenes y adultos, como base del aprendizaje a largo y a lo ancho de toda la vida. Además, el ODS 4 también pretende garantizar la igualdad de oportunidades en el

acceso a otras oportunidades de aprendizaje para jóvenes y adultos a lo largo de toda la vida.” (UNESCO, 2016, p. 11)

La Educación es un derecho básico, el Estado es el encargado de velar por el cumplimiento de ese derecho, lo mencionado se puede respaldar en el art. 88 de la Ley General de Educación (1996), donde menciona que “El educando es el niño, niña joven o adulto, que aparezca inscrito en alguna institución educativa autorizada. La educación constituye para los educandos un derecho y un deber social y el Estado promoverá y protegerá dicha actividad.” (MINED, p. 13). La Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (1993), también afirma que, “El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores, y garantizará el derecho de éstos a la educación y a la asistencia (...)” (ISNA, DECRETO N.º 482, p. 1)



Fuente: MINEDUCYT. (2019). Institución transformada, innovadora y territorializada que llegue a la escuela.

Para la Ley General de Educación y para el MINEDUCYT, la educación genera desarrollo humano, de ahí deriva su importancia y es donde el sistema educativo debe de tomar en serio, el comprometerse en otorgar un aprendizaje y enseñanza de calidad, reducir los costos de escolarización, crear programas y políticas que busquen mejorar la eficacia de la enseñanza, proporcionar insumos, brindar seguridad e infraestructura, entre otros elementos que ayudaran para que la educación sea efectiva, eficiente y de calidad, tal y como lo requiere el ODS 4.

En El Salvador, la educación ha presentado diversas fallas y errores estructurales, a consecuencia se ha creado una brecha después de la implementación de las distintas reformas educativas, y los cambios de gobierno en el país. Al suscitarse tal hecho, con el cambio de gobierno también se han transformado los esfuerzos sostenidos por las anteriores administraciones, este convirtiéndose en un problema multidimensional donde se percibe la falta de otorgamiento de recursos a la rama educativa de manera sostenida.

Los desafíos que paralizan, el avance en la educación de calidad en El Salvador, son los siguientes, como expresa el Plan El Salvador Educado, “(...) los seis desafíos de la educación en El Salvador que se han identificado: seguridad en las escuelas, docencia, primera infancia, escolaridad universal, educación superior e infraestructura” (CONED, 2016, p. 8).

Así como lo detalla Varela (2019) que la infraestructura es uno de los elementos imprescindibles en el tema educativo y es de suma importancia, sin embargo, los esfuerzos y las mejoras en El Salvador, han sido limitadas e inequitativas, y esto se ha comprobado en diversas ocasiones en las cuales se ha vivido un desastre o fenómeno natural. Por ejemplo: Datos proporcionados por el Ministerio de Educación de El Salvador, (2019) de los 5,164 centros de aprendizaje del sector público, 2,944 tienen algún tipo de deterioro, esto representa al 62.63 % del total de centros educativos y 2,220 instituciones públicas se encuentran en buen estado, pero necesitan el mantenimiento regular. En porcentajes, los datos del Ministerio de Educación detallan que el 24.6 % de los centros escolares tiene un deterioro leve, el 23.6 % un deterioro intermedio y el 8.74 % está en deterioro severo.

La Ley General de Educación (1996), en su art. 68 señala que:

La Supervisión Educativa es una acción técnica cuya misión principal es identificar y documentar la calidad de la educación de los centros educativos, promover y facilitar la orientación técnica, financiera y la adquisición de materiales necesarios para resolver los problemas observados, fomentar la interrelación positiva entre los centros educativos y propiciar un alto nivel de motivación en el personal docente y la comunidad. (MINED, 1996, p. 11)

En El Salvador se ha visto a bien, transformar el sistema educativo por medio de la eliminación de barreras y cambio de paradigmas, esto para incorporar y mantener a los niños y niñas en su asistencia, aprendizaje, permanencia, transición y finalización de sus estudios. Pero el modelo de educación inclusiva no solo involucra a la niñez si no también, a sus familias, representantes, docentes, actores locales y a la comunidad.

Según el Observatorio del Ministerio de Educación (2017) (citado por UNICEF, 2018, párr. 5) describe que:

(...), 44.61% de los centros escolares se encontraban en comunidades con presencia de pandillas; 38.11% estaban localizados en zonas donde se reportan robos y/o hurtos; 34.62% se ubican en zonas con circulación de drogas, un 27.62%, en áreas donde se identifica portación de armas blancas y de fuego, y 18.76% donde se realizan extorsiones (párr. 4).

Según El Consejo Nacional de Educación, por medio del seguimiento de El Plan El Salvador Educado expresa que:

La ruta hacia la educación de calidad requiere reconocer el rol que desempeña cada uno de los elementos del sistema en la formación de las capacidades del estudiante, y de qué manera el estado actual del sistema ayuda u obstaculiza su recorrido (CONED, 2016, p. 16)

Por esta razón es, necesario contar con los mejores docentes, que sepan transmitir los conocimientos necesarios y formar habilidades para el diario vivir, mejorar la infraestructura de todos los centros escolares u otros lugares de enseñanza, para lograr el alcance territorial, además de integrar el uso de servicios básicos (agua potable, teléfono, electricidad e internet). Cabe destacar, que resulta necesario, la creación de una nueva legislación, una nueva base legal para la educación que cumpla los estándares e integre los derechos humanos, generando así alianzas y una financiación responsable, el fortalecimiento institucional del servidor Público, entre otras medidas para que el ODS4 educación de calidad se cumpla.

2.1.1 Antecedentes del estado actual

Según el informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2020), “marca el inicio del Decenio de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030”, no obstante, en dicho año, y en la actualidad el mundo se vio afectado por COVID-19, la pandemia interrumpió la implementación de muchos objetivos. Pero “Antes del brote de la COVID-19, los progresos habían sido desiguales y se necesitaba una atención más centrada en la mayoría de las áreas” (Naciones Unidas, 2020, p. 3).

Como es el caso del ODS 4 educación de calidad, este informe expresa que, el progreso hacia una enseñanza Inclusiva, Equitativa y de Calidad fue muy lento, y con respecto a las consecuencias del Covid-19, el cierre de las escuelas dejaron sin escolarización y han afectado a la gran mayoría de la población estudiantil en su enseñanza, ya que la educación a distancia se encuentra fuera del alcance del alumnado y por ende se sus padres o cuidadores, agregando que la falta de infraestructura básica en las escuelas dificultan la recuperación ante la pandemia, mostrando así que ,“tanto docentes como alumnos no se encuentran en un entorno de enseñanza seguro” (Naciones Unidas , 2020, pp 32-33).

En El Salvador la Educación también se vio afectada por el Covid-19, se suspendieron e interrumpieron las clases a nivel nacional, no obstante, el Ministerio de Educación, implementó medidas para que la educación fuera continua a distancia, se hacía entrega de guías escolares, se hizo el uso de plataformas digitales como apoyo, así también de radio y televisión, como medios de transmisión educativa.

En la memoria de labores del Ministerio de Educación de El Salvador de 2019 - 2020, (MINED, 2020, pp. 17-18) se presentan los desafíos del sistema educativo actual, y son los siguientes:

- Desarrollar e implementar un sistema de enseñanza multiplataformas, cuya base es la transformación curricular.
- Continuar la educación, durante y después de la emergencia por Covid-19.

- Actualizar, fortalecer y desarrollar el sistema de evaluación de la calidad educativas.
- Aumentar la calidad de los aprendizajes, con docentes actualizados y formados en el uso de las tecnologías al servicio de la educación.
- Coordinar acciones con otras carteras de estado para garantizar el derecho a la educación y lograr los resultados requeridos para el S. XXI.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Teoría del desarrollo humano, las tres dimensiones del desarrollo sostenible y la importancia en las relaciones internacionales.

Para conceptualizar el desarrollo se entiende que el término impulsa la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de un país, diferenciándose del término desarrollismo, que se enfoca únicamente en el crecimiento económico de cada Estado. (Aguja, 2019, p. 3)

El desarrollo es un término utilizado en el contexto de las relaciones internacionales que ha ido evolucionando a través de las necesidades de cada país, iniciando desde el punto de vista puramente económico hasta integrar al desarrollo humano, convirtiéndose en las últimas décadas como principal para el crecimiento económico.

Según el PNUD (1990) en el informe desarrollo humano explica que:

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se ofrece a las personas mayores oportunidades. Entre éstas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, educación y acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo. (p.18).

El desarrollo humano se refiere más a la formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos. También tiene que ver con el uso de estas capacidades, ya sea en el trabajo, el descanso o las actividades

políticas y culturales. Y si la escala del desarrollo humano no logra equilibrar la formación y utilización de las capacidades humanas, una buena parte del potencial de los individuos se verá frustrada. (PNUD, 1990, p.18).

Según el PNUD (1992) en el informe del desarrollo humano citado por Molina y Pascual (2014) El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles. (p. 6)

Según el PNUD (1990) el Informe mide el desarrollo humano, no según el criterio de ingreso por sí solo, sino mediante un índice más global, denominado el índice de desarrollo humano, que refleja la esperanza de vida, el alfabetismo y el dominio sobre los recursos para el disfrute de un nivel de vida decente. (p.18). bajo la preocupación de los actores involucrado como lo son los Estados desarrollados observando las diferentes problemáticas que aquejan al mundo sobre todo en los países en vía de desarrollo, va evolucionando el concepto de desarrollo humano incorporándolo en el crecimiento económico.

Según el PNUD (1990) en el informe de desarrollo menciona que:

Se debe conferir atención especial a la reducción de los gastos militares en el Tercer Mundo, los cuales se han incrementado tres veces más rápido que aquellos de las naciones industrializadas en los últimos 30 años y actualmente ascienden a US\$200.000 millones por año. Como grupo, los países en desarrollo gastan más en la industria militar (5.5% de su PNB combinado) que en educación y salud (5.3%). Hoy en día, los gastos militares de numerosos países en desarrollo son entre dos y tres veces mayores que aquellos destinados a educación y salud, Los gobiernos también pueden hacer mucho por acentuar la eficiencia de los gastos sociales creando una estructura política y presupuestal que combine mejor los diferentes gastos sociales, sobre todo reasignando los recursos de educación general a

vocacional; de subsidios para educación terciaria a subsidios para educación primaria secundaria; (p. 24).

Dentro del contexto anterior, la educación forma parte fundamental para el desarrollo humano de los países en vías de desarrollo. En el pensamiento de Incep (1995) (citado por Aguja, 2019) “indica que la educación en todas sus formas seguirá siendo siempre el principal instrumento de la sociedad para dotar a sus integrantes de los valores y conocimientos necesarios para su pleno desarrollo tanto a nivel personal como social” (p. 4). El autor se refiere a la educación que es y será siendo primordial en la construcción de una calidad de vida para la sociedad que se desarrolla mediante los cambios en el entorno sean positivos o negativos.

La calidad de vida se ofrece por medio del cumplimiento de los Estados con su población, sin ignorar la lucha de los demás por las principales necesidades, problemas, demandas que aqueja a un país, identificando las prioritarias que necesitan mayor atención.

La lucha contra la pobreza es responsabilidad común de todos los países; pues la erradicación de la pobreza, así como los objetivos humanitarios y sociales generales, el mejoramiento de la calidad del desarrollo, la participación amplia, el aumento de las posibilidades de elección y la existencia de mejores oportunidades para hombres y mujeres, requieren el apoyo pleno de la comunidad internacional. (Aguja 2019, p. 3).

A través del paso del tiempo, los países enfrentan nuevos problemas que tienen en común, como lo es el cambio climático, la desigualdad, el acceso a la educación, la escasez y el mal uso de los recursos entre otras, y es mediante el cual se ven en la obligación de adaptar un nuevo concepto de desarrollo.

El término desarrollo sostenible aparece por primera vez de forma oficial en 1987 en el Informe Brundtland (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987) sobre el futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo, y se entiende como tal aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en

peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Artaraz, 2002, p. 1).

Una actividad sostenible es aquella que o bien utiliza productos renovables o bien, al menos, financia la puesta en marcha de un proyecto que asegure tanto la producción renovable de un bien substitutivo del consumido, como la absorción de residuos generados sin daño para los ecosistemas. La mayoría de las políticas están diseñadas orientadas a cambios en la producción. Este concepto de sostenibilidad puede ser gráficamente representado mediante un triángulo equilátero, cuya área central representaría la zona de equilibrio para el desarrollo sostenible, Económico, social, ambiental (Artaraz, 2002, p. 2).

Dimensiones

Las dimensiones se basan en 3, social, económico, ambiental, se describen para dar respuesta a los más desfavorecidos, punto importante para lograr un desarrollo sostenible en los países de bajos recursos, que son los más afectados por los cambios que surgen y las exigencias de lograr un mejor entorno para todos sin excluir a nadie.

Dimensión social.

La dimensión social está implícito el concepto de equidad. Existen tres tipos de equidad. El primer tipo es la equidad intergeneracional propuesta en la propia definición de desarrollo sostenible del Informe Brundtland. Esto supone considerar en los costes de desarrollo económico presente la demanda de generaciones futuras. El segundo tipo es la equidad intergeneracional, e implica el incluir a los grupos hasta ahora más desfavorecidos por ejemplo mujeres y discapacitados en la toma de decisiones que afecten a lo ecológico, a lo social y a lo económico. El tercer tipo es la equidad entre países, siendo necesario el cambiar los abusos de poder por parte de los países desarrollados sobre los que están en vías de desarrollo. (Artazar, 2002, p. 4).

Dimensión económica.

Se propone incluir en el cálculo del PIB el coste para el medio ambiente de las actividades económicas e industriales. En 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en su primer Informe sobre Desarrollo Humano, elaboró el Índice de Desarrollo Humano, que mide el progreso de un país a partir de la esperanza de vida, el nivel educacional y el ingreso per cápita. Esto supondría el primer paso para pasar de la noción de Crecimiento, que es lo que mide el PIB, a la de Desarrollo, un concepto más cualitativo en lo que a calidad de vida se refiere. También se han creado los indicadores de desarrollo sostenible, unos indicadores empíricos que permiten identificar en el mundo real las tendencias de determinados parámetros para poder así determinar y evaluar si nos estamos acercando hacia el desarrollo sostenible (Artazar, 2002, p. 3).

Dimensión ecológica.

La sostenibilidad en términos ecológicos supone que la economía sea circular, que se produzca un cierre de los ciclos, tratando de imitar a la naturaleza. Es decir, hay que diseñar sistemas productivos que sean capaces de utilizar únicamente recursos y energías renovables, y no producir residuos, ya que éstos vuelven a la naturaleza (compost, por ejemplo) o se convierten en input de otro producto manufacturado (Artazar, 2002, p. 3).

El desarrollo de la investigación se complementa con dos de tres dimensiones que plantea la teoría, la dimensión económica y social. La agenda 2030 fue creada con el principal motivo de llegar al desarrollo sostenible tanto en países desarrollados como países en vía de desarrollo como lo es El Salvador, la educación dentro de la dimensión social representa el principal desafío reflejado en la falta de equidad y desigualdad educativa que se vive en países pobres.

El papel del desarrollo en el contexto de las relaciones internacionales es muy importante porque los Estados, las organizaciones, la sociedad civil, adquieren un papel fundamental para desarrollarse, además la participación de la comunidad internacional mediante la cooperación internacional en ayuda como estrategia para

satisfacer las necesidades de ambos bandos. Es, por tanto, que los Estados aceptan acoplarse voluntariamente a la creación de nuevos objetivos con base al desarrollo sostenible, impulsando a que todos sean parte.

Como afirma Aguja (2019). Es evidente que al impulsar el desarrollo económico y buscar que las tasas de desempleo reduzcan, se busca también que los ingresos para el Estado se alcen y las personas tengan los insumos suficientes para poder acaecer a cubrir necesidades básicas para finalmente, tal como lo ha explicado Maslow en su pirámide de las necesidades, se formule una estrategia de calidad de vida. Sin embargo, esto no puede realizarse sólo dentro de la entidad privada o la sociedad civil, debe realizarse por parte de los gobiernos de manera estratégica, involucrando a todas las instituciones de los Estados, para dar cumplimiento a las preocupaciones estatales a nivel mundial; las cuales han sido establecidas dentro de los ODS (p. 3).

¿Cómo mejorar la calidad de la Educación?

El Informe Final de UNICEF: Perspectivas para lograr mejores oportunidades de aprendizaje para niños, niñas y jóvenes en América Latina y el Caribe (2015, p. 5), recomienda a los países de América Latina algunas posibles soluciones las cuales cada nación puede adoptar de acuerdo con sus necesidades:

- Identificar y analizar los principios o paradigmas alrededor de los cuales se han estructurado los sistemas educativos de la región y estudiar cuales han sido sus consecuencias en términos de política pública y de aprendizaje.
- Examinar las iniciativas innovadoras o alternativas al sistema tradicional, y que buscan responder mejor a las necesidades de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Definir cómo conceptualizan el aprendizaje, su adquisición, medición y articulación con el resto del sistema. Incluir ejemplos específicos. Una síntesis del relevamiento realizado.
- Reconocer los retos que surgen al implementar nuevas propuestas de aprendizaje que incluyan a poblaciones que hoy están fuera del sistema educativo

formal, por ejemplo: Algunos grupos indígenas, algunos sectores de las poblaciones afrodescendientes, migrantes internos, niños y niñas y adolescentes para América Latina y el Caribe.

- Formular recomendaciones a UNICEF para que los países de la región alcancen sus objetivos nacionales y compromisos internacionales en la consolidación de una oferta de aprendizaje de calidad y equidad; y para que se elabore una propuesta de agenda educativa para el aprendizaje de todos los niños, niñas y adolescentes para América Latina y el Caribe.

Tomar en cuenta estas recomendaciones, sería de provecho para el sistema educativo en El Salvador y, por ende, los avances en el ODS 4 Educación de calidad, serían más notables en el cumplimiento de las metas de aquí a 2030.

2.3 Deficiencias en el sistema educativo

Muchos sistemas educativos alrededor del mundo cuentan con algunas deficiencias, El Salvador no es la excepción y es que las deficiencias se han ido heredando conforme pasan los años y esto ha ocasionado que los problemas, lejos de ser solucionados, se incrementen. Muchos gobernantes de turno consideran que para subsanar estas fallas es necesario incrementar el presupuesto para el área educativa, sin embargo, no es suficiente. La brecha educativa, es una brecha que se va agrandando conforme pasan los años y la falta de planeación a largo plazo, es una de las principales problemáticas.

En el Informe Final de UNICEF: *Perspectivas para lograr mejores oportunidades de aprendizaje para niños, niñas y jóvenes en América Latina y el Caribe (2015)*, considera que: En el pasado, las reformas educativas que se han creado han intentado solventar los problemas ocasionados por la falta de proyectos o políticas educativas a largo plazo. Esto se ve reflejado en el cambio de gobierno cada 5 años, cada política implementada no contiene ningún elemento de algún proyecto educativo del gobierno anterior y esto conlleva a que los objetivos

por mejorar o acortar la brecha de la calidad de la educación cada vez sea más difícil de solucionar (p. 3)

Principales Deficiencias en el sistema educativo salvadoreño

- **Asignación de fondos al Ministerio de Educación**

Los fondos asignados al Ministerio de Educación han incrementado año con año, en la búsqueda de suplir las necesidades escolares y mejorar el acceso a la educación. CEPAL, (2015) detalla en el Plan Quinquenal 2015-2019 existió un aumento del presupuesto en comparación con el quinquenio 2009-2014.

(...) el Gobierno anterior incrementó el porcentaje del PIB destinado a la inversión en educación: la inversión pasó del 2.9 % en el 2009 al 3.4 % del PIB en el 2014. Sin embargo, El Salvador continúa estando por debajo del promedio de inversión latinoamericano (5.2 %) (PQD, 2015, p. 116).

- **Brecha educativa**

Cuando se habla de brecha educativa, abarca diversos elementos de la sociedad por lo cual se vuelve difícil para algunas personas acceder con facilidad a ciertos recursos, en el caso de la educación, este tema se ve conectado con la falta de oportunidades y la desigualdad social.

Cañas (2020) considera en su artículo publicado para Diario el Mundo: Educación y brecha digital detalla:

La brecha digital no significa solamente que amplios sectores de la población no tienen acceso, a una computadora, o un teléfono con conexión a internet. La brecha digital existe porque son desiguales las capacidades y habilidades que tienen quienes usan las herramientas digitales, también es una brecha de calidad de uso, todavía es muy pequeña la cantidad de personas que utilizan las herramientas digitales para trabajar o para aprender. Ciertamente obligado por las circunstancias

el teletrabajo y la educación digital, hoy tienen que aumentar, pero hay limitación, de recursos y conocimientos informáticos (p. 3)

- **Falta de planeación a largo plazo**

En cuanto a las estrategias de planeación a largo plazo, políticas educativas y procedimientos, se considera que existe un impacto negativo por lo cual hace que el sistema de educación no sea eficiente.

Para Álvarez (2019), en su investigación *Análisis Prospectivo del Sistema Educativo Salvadoreño*, (p. 4). Se debe implementar un nuevo modelo educativo que permita acoplarse a las necesidades de aprendizaje de cada uno de los estudiantes y tomar en cuenta diversas perspectivas que involucren un mejor desarrollo de los contenidos a estudiar y que más actores de la sociedad se involucren, como por ejemplo la empresa privada.

- **Diversidad de cambios en políticas o programas educativos impulsados en cada quinquenio.**

Las reformas educativas implementadas en El Salvador lamentablemente no han podido resolver el problema de las deficiencias en el sistema educacional, esto se debe a que cada uno de los programas o proyectos implementados por los gobiernos de turno, no le dan continuidad a cada una de las políticas de educación que se crean cada 5 años, esto genera que exista una interrupción de las políticas educativas implementadas y el cambio abrupto de los programas ya iniciados no tengan éxito. Álvarez. (2019). *Análisis prospectivo del sistema educativo salvadoreño*. (p. 3).

- **Mayor concentración de recursos en el área urbana y descuido del área rural por lo que se genera falta de cobertura en sectores necesitados.**

Esta problemática, desarrolla una inequidad en el ámbito educativo debido a que las personas que viven en zonas rurales carecen de acceso a la educación de calidad y por ende tienen menos oportunidades laborales a las cuales aplicar.

2.4 Desafíos para avanzar en el ODS4

Según UNICEF (2015), para que se haga efectiva la aspiración del respeto por los derechos de los niños a la educación, el principal desafío en Latinoamérica es encontrar una manera eficiente de distribuir el conocimiento y de manera equitativa, esto sin importar su género, sector social, etnia, ubicación geográfica etc. Reformar el sistema escolar, no es suficiente para poder cambiar el rumbo de la educación en Latinoamérica sino, reinventar un entorno y la manera en que la sociedad se involucre para poder subsanar las faltas en las estructuras educativas de los sistemas con los que se trabaja en la actualidad (p. 4).

El programa de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2016, párr. 3), considera que la educación es la puerta de entrada al cumplimiento integral de los derechos de niña, niños y adolescentes en el mundo y es la herramienta más eficaz para moldear y cambiar positivamente la vida de una niña o niño. De igual manera, es el mecanismo ideal para reducir ampliamente las brechas de desigualdad que actualmente existen.

En el caso de la educación en El Salvador se convierte en un eje de suma importancia que ayudaría a cambiar y desarrollar de manera positiva el entorno y las mejoras en la calidad de vida de los estudiantes. En el Salvador, algunos de los principales desafíos a cumplir en el tema de educación son:

- **Ser un país libre de analfabetismo**

Datos publicados por la Dirección de planificación, en el departamento de Estadísticas Educativas (2019), al año 2017, 576,300 personas mayores de 10 años no pueden leer ni escribir, de este total de personas, 215,700 personas son hombres y 360,600 son mujeres. Tomando como base estos datos, se concluye que 349,593 personas son de la zona rural y 226,707 pertenecen a la zona urbana.

- **Mayor cobertura en el área rural**

Lamentablemente, las personas que viven en el área rural no cuentan con la atención primordial y la cobertura necesaria en el tema de educación, el difícil

acceso a escuelas, la falta de información y las dificultades económicas que tienen las personas que viven en el campo, hace que la brecha educativa, lejos de acortarse, se incremente más cada año.

- **Distribuir conocimiento válido y equitativo a los estudiantes, independientemente de su género**

De esta manera cualquier persona independientemente su género, podrá tener acceso a la misma educación y conocerá con igualdad la misma realidad del entorno. Es importante destacar que, en muchos escenarios, el género femenino tiende a ser desventajado en el tema educativo.

- **Reinventar un dispositivo social que sea capaz de subsanar las fallas estructurales de los sistemas conocidos.**

Como se mencionó anteriormente, cada uno de los gobiernos que toman el poder plantean de manera diferente las posibles soluciones a la temática de educación, debido a que los programas o políticas educativas sugeridas, no contienen una visión a largo plazo por ende los proyectos quedan inconclusos y la continuidad que se necesita, se ve interrumpida por la nueva forma de gobernar.

- **Nuevos modelos de generación y distribución de conocimiento, eficaces y socialmente validos**

En este ámbito, la innovación es un tema primordial, el desarrollo de nuevas tecnologías y métodos de educación eficaces, son algunos de los parámetros que hacen falta para poder desarrollar una política educativa integral que permita el verdadero avance en el tema de educación. (UNICEF, 2015, p.4)



Fuente: MINEDUCYT. (2019). Una institución transformada, innovadora y territorializada que llegue a la escuela.

2.5 Marco Legal

En este apartado se establecen las bases legales que le dan fundamento a la presente investigación, dividiéndolas en dos partes: legislación internacional y legislación nacional. A continuación, detallamos cada una.

2.5.1 Legislación Internacional

- **Declaración Universal de Derechos Humanos.**

La Declaración de los Derechos del Hombre, dio paso a la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, que es un documento más inclusivo y universal de los derechos humanos fundamentales, todos y cada uno de sus artículos son importantes ya que sirven de plan de acción global para lograr la libertad y la igualdad, está constituida por 30 artículos que incluyen el derecho a no ser sometido a tortura, el derecho a la libertad de expresión, el derecho a la educación y el derecho a buscar asilo. La Declaración Incluye derechos civiles y políticos, como: el derecho a la vida, a la libertad y a la vida privada. También incluye derechos económicos, sociales y culturales, como los derechos a la seguridad social, la salud y a una vivienda adecuada. (Amnistía Internacional. S.f., párr. 1)., que sirven de plan de acción global para lograr la libertad y la igualdad.

La educación dentro Declaración Universal de Derechos Humanos es la clave para la consecución de los otros derechos contenidos en ella, como también es la base

para otros documentos, declaraciones y pactos que tienen el enfoque de los derechos humanos. El derecho a la educación tiene que cumplir una serie de características, debe de ser gratuita, accesible, obligatoria, debe de generar igualdad de oportunidades, promover valores, fortalecer el respeto a la inclusión, a la identidad, la comprensión y participación, así mismo a la amistad entre naciones y grupos sociales, todo esto para generar entornos seguros y saludables y desarrollar la personalidad humana desde la niñez. (UDHR, 1948, art. 26 inciso 2)

- **Declaración Sobre el Derecho al Desarrollo 1986.**

En la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, se presentan los derechos humanos y las libertades fundamentales, así mismo alude la responsabilidad de los Estados en crear condiciones para la realización del desarrollo, introduce principios relativos a la igualdad, la no discriminación, la participación, la transparencia y la rendición de cuentas de los Estados y la cooperación internacional. La Declaración destaca los obstáculos al desarrollo, y ayuda a orientar respuestas a diferentes problemáticas, siendo una de ellas el acceso a la educación. (citado por la ONU, 1986, art.8)

La declaración se basa en desarrollo humano en el cual los Estados declarantes creen pertinente que la educación es un medio para lograr un desarrollo total de la persona, generando igualdad entre todas las naciones a través de la libertad humana en la toma de decisiones y participación, además integrando otros elementos como la equidad que aporta igualdad de oportunidades y busca la superación de disparidades, como también la eficiencia y la eficacia para la utilización sostenible de recursos.

- **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**

Los derechos económicos, sociales y culturales, son derechos de segunda generación después de los derechos fundamentales que son 21, todos estos derechos son integrados en este Pacto Internacional a manera adaptativa a la época, cuando la sociedad se volvía más compleja y se requiere de nuevas necesidades que deben satisfacerse en termino de los derechos, como lo son las

económicas, sociales y culturales y aumentar el reconocimiento de la libertad humana.

En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se desglosa en artículos que le dan obligatoriedad a los Estados de brindar una libertad al ser humano con varios fines, la educación es uno de ellos, lo que busca es que toda persona humana este en condición de entender sus derechos para ejercerlos y hacerlos valer en sentido de su dignidad, el obtener libertad de conocimiento, participación, como también transmitir ambientes donde haya comprensión, tolerancia. (citado por la ONU, 1966, vol. 993, art.13 inciso 1)

Este mismo art.13, en su inciso 2, 3 y 4, reconoce la importancia de la educación, haciendo énfasis en brindar ayuda a personas que no han terminado la primaria, a que la educación debe de ser gratuita, accesible y asequible, asimismo, menciona otros elementos, que logran complementar la Declaración Universal de Derechos Humanos, en cuanto a las características, que debe de cumplir la educación.

2.5.2 Legislación Nacional.

- **Constitución Política De La República De El Salvador.**

De 1983, Actualizada hasta Reforma Introducida por el DL N°56, del 06.07.2000.

La Constitución de la Republica de El Salvador es la creación de artículos con base a las garantías fundamentales para la población salvadoreña. Fue creada bajo un ordenamiento entre la sociedad y El Estado, este último es garante de hacer cumplir la ley, el derecho a la vida, la igualdad, la libre expresión, la educación como base fundamental, etc. La constitución se basa principalmente en la persona humana y lo que se necesita para tener una calidad de vida.

La constitución establece que el derecho a la educación y la cultura es inherente a la persona humana y es gratuita, en cuanto a sus fines, se encuentra: lograr el desarrollo integral de la personalidad en lo moral, social y espiritual, el inculcar el respecto a los derechos humanos, conocer la realidad nacional. Se determina que los padres tienen el derecho de escoger la educación de sus hijos, que capacite

para desempeñarse como ciudadanos útiles, no se permiten situaciones de exclusión en ningún establecimiento de educación y la alfabetización es de interés social. (Constitución de la Republica de El Salvador, 1983, DECRETO N.º 38)

- **Ley General de Educación**

DECRETO N.º 917.-

El enfoque principal de esta ley es el orden y cumplimiento de la educación, tanto para el sector público como privado. Al leer la ley se puede conocer el papel que juega el Estado por medio del Ministerio de Educación, que es trabajar para ofrecer mejorías en todos los sectores de la educación sin excluir a nadie, creando nuevas políticas y oportunidades tanto para el cuerpo estudiantil, como para los docentes. La Ley en sus disposiciones preliminares, establece los fines de la educación nacional, sus objetivos y la importancia de generar políticas de acceso a la educación, el título 2 divide la educación por niveles y modalidades.

En la Ley General de Educación se precisa el interés social por la alfabetización y por tanto tendrá calidad de programa preferente dentro del sistema educativo, se hace mención de la lengua de señas LESSA para personas sordas, y se atribuye gran importancia a la educación inicial, pero no se dejan de lado los demás niveles, como tampoco la educación de adultos que busca suplir esos niveles que no fueron alcanzados y también actualizar los conocimientos, la educación especial, artística, física y deporte escolar, la educación no formal, entre otros. La importancia de la educación radica en su proceso de formación permanente, esta requiere de la calidad y de una infraestructura decente y equitativa, de programas basados en la realidad, de un buen curriculum nacional, un control y evaluación de la forma de enseñanza, la integración de valores y otros elementos.

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), está fundamentada en la Constitución de la Republica de El Salvador y en los tratados internacionales sobre los derechos humanos en el país. Dicha ley reconoce la necesidad de garantizar los derechos y deberes de la niñez a través de una salud

integral, teniendo como base la familia y otros agentes de socialización como las instituciones educativas ya que pueden realizar una orientación y educación adecuada de los derechos humanos, en temas como: la eliminación de barreras para niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, acceso a la salud, el trabajo infantil, la responsabilidad de madres, padres o representantes, responsabilidad de centros educativos, entre otros.(LEPINA DECRETO No. 839, 2009)

Se estructura en capítulos que comprenden, los principios que rigen no solo la ley si no también el ordenamiento jurídico de El Salvador y que es aplicable a la primera infancia, derechos, deberes, obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado, así mismo establece los organismos administrativos y judiciales de esta ley.

2.6 Marco Conceptual.

En este apartado se establecen y desarrollan los conceptos claves para la presente investigación de manera consistente y precisa para el entendimiento del lector, definiéndolos de lo general a lo más específico, explicándolos así a lo largo de la investigación.

- **Acceso a la educación** “la eliminación de todo tipo de discriminación normativa que impida, limite o restrinja el acceso a la educación” (Ronconi, 2017, p. 195).
- **Agenda 2030** “es un plan de acción compuesto por 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y 169 metas a favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la formación de alianzas para el desarrollo” (PNUD México, 2019, p. 5).
- **Derechos humanos** como derechos inherentes a todas las personas. Definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado. Delimitan el poder del Estado y, al mismo tiempo, exigen que el Estado adopte medidas positivas que garanticen condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos.

(La Unión interparlamentaria y la Organización de las Naciones Unidas, 2016, p. 19).

- **Desarrollo humano:** (...) tiene por objeto las libertades humanas: la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana —no solo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta— ahora y en el futuro. Esta dimensión universal es lo que con ere al enfoque del desarrollo humano su singularidad. (Clark Helen,2017, párr.1)
- **Desarrollo sostenible** “es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones” (Velazco, 2013, párr. 1).
- **Educación:** Es una libertad fundamental contenida dentro de las libertades sociales. Sen (1979) citado por (Ibáñez 2017, p. 115).
- **Educación de calidad** es responder a necesidades de un contexto específico que no puede descuidar las demandas de la sociedad y los intereses del educando; puesto que es a partir de unas y otros que se articula con las prácticas educativas, se relaciona con la teoría pedagógica y adquiere significado para los distintos actores involucrados en posibilitarla. (Orozco, Olaya y Villata, 2009, p. 173).
- **Equidad** “se definirá a la equidad a partir de la igualdad de oportunidades” Delbianco y London (2014) (citado por Ibáñez, 2017, p. 115).
- **Equidad Educativa** "la equidad educativa es una prioridad social, política y científica. Si se asume la clave del éxito “para todos” es lógico apuntar los motivos de por qué “para todos” la equidad es prioritaria” (Sánchez y Manzanares, 2007, p. 3).
- **Factor cultural** “Incide de manera determinante en los procesos de socialización de los individuos, incidiendo en las múltiples prácticas que se dan en la vida cotidiana y que configuran el mundo de esta, las cuales son posibles debido a la cultura”. (Jaramillo, 2018, p. 21).

- **Factor demográfico** La composición demográfica es un factor importante en el diseño e implementación de las políticas educativas. El número de niños y jóvenes en la población determina la demanda teórica por educación y, como consecuencia, influye en la demanda por profesores, recursos materiales y espacios educativos. Es decir, estos patrones determinan la inversión que un país debe realizar en el sistema. Independientemente de otros factores, los países con mayor proporción de niños y jóvenes en edad escolar deben invertir una mayor parte de su ingreso nacional en educación que países con menor proporción de niños y jóvenes entre su población total. (contexto demográfico, social, económico, s.f. p. 24)
- **Factores económicos** explican que “la economía no es un fenómeno natural, es un medio que desarrolla la productividad y repartición de servicios y bienes de una vista de acción” según Light (1995) (citado por Rodríguez, 2018, p. 15).
- **El factor social** “es un tema amplio, por ejemplo, el nivel de desarrollo de la sociedad, la cultura de la sociedad. La educación sirve para la sociedad” Vázquez (2015) (citado por Yao, 2016, p.224).
- **Factores sociales** “como condiciones o medios sociales que provocan cambios o inciden en el sistema educativo” Según Latanzzi (2009) (citado por Caballero y Guzmán, 2012, p. 338)
- **Factores sociales** “Se describe a aquellos factores que surge de los gustos, prioridad y petición cambiantes de la población” según O’farrell (1986) (citado por Rodríguez, 2018, p.15).
- **Factores políticos** “son actividades relacionadas con políticas de gobierno y prácticas administrativas que tienen efecto sobre algo” el Diccionario de la lengua española (2014) (citado por Rodríguez, 2018, p. 14).
- **Inclusión educativa** es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos

los estudiantes. Sus dimensiones incorporan la cultura, política y práctica. Dentro de la cultura se plantea una comunidad escolar con valores y creencias compartidos y orientados a que todos aprendan, implicando a la escuela en su conjunto; estudiantes, miembros del consejo escolar y familias. Granada, Pomes y Sanhueza (2013) (citado por Martín, González y Navarro, 2017, párr. 3)

- **Objetivo de desarrollo sostenible 4 Educación de calidad:** “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos.” (UNESCO, 2016, p. 7).
- **Política educativa:** La política educativa en el nivel superior está conformada por el conjunto articulado, regulado y direccionado de inversiones, bienes, servicios y transferencias que los estados orientan para garantizar el derecho a la educación. Contempla, además, las decisiones y la capacidad que cada Estado demuestra para sostener al sistema educativo y para reducir las brechas de escolarización entre los diferentes grupos sociales. (SITEAL, 2019, p. 6)
- **Reforma educativa:** “Proceso que pretende adaptar la realidad de la práctica educativa a los cambios sociales, políticos y culturales de la colectividad mediante la introducción de modificaciones e innovaciones a mayor o menor escala.” (Palacios Martínez, Ignacio (dir.), Alonso Rosa, Cal Valera Mario, Benzies Yolanda, Xabier Francisco., Pérez José, 2019, párr. 1).

CAPITULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la investigación

El enfoque metodológico de esta investigación fue cualitativo, ya que para Sandoval (2002). La construcción de objetos de conocimiento dentro de las diversas tendencias de investigación cualitativa obedece a un proceso de esclarecimiento progresivo en el curso de cada investigación particular. Esto significa que el proceso se alimenta continuamente, de y en la confrontación permanente de las realidades intersubjetivas que emergen a través de la interacción del investigador con los actores de los procesos y realidades socioculturales y personales objeto de análisis, así como del análisis de la documentación teórica, pertinente y disponible (p. 41).

El enfoque cualitativo permitió que, a partir de este paradigma de investigación, se comprendiera e interpretara la realidad del problema investigado, este es, la educación de calidad en el ODS 4. Encaja perfectamente en investigaciones en el campo de la política, de lo social y de las relaciones internacionales, así como de aquellas investigaciones que estudian procesos históricos.

3.2 Tipo de investigación

Esta investigación fue de tipo documental, es decir, que se hizo un análisis de contenido, que es el que mejor se adaptó a la expectativa de este trabajo, según Alfonso, citado por Morales (2003), la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, este es conducente a la construcción de conocimientos. (p. 2)

El análisis de contenido como lo afirma Sandoval, ha sido utilizado en el campo de los estudios políticos, sociales y de la comunicación social (Sandoval, 2002, p. 90), por ende, se adaptó muy bien al propósito de esta investigación, el cual fue analizar

los factores que se relacionan con el Avance y Cumplimiento del ODS 4 (educación de calidad) en el Sector Público de Educación Básica del Municipio de San Salvador, qué, siguiendo lo dicho por Paul Ricoeur (1974) (citado por Sandoval, 2002, p. 90), aportó aspectos relevantes en una lectura de la realidad social, las acciones humanas y la cultura alrededor del problema de la educación de calidad ejercida en municipio de San Salvador.

3.3 Línea de la investigación

Esta investigación se orientó en el campo de la política y de lo social, ya que estos factores están relacionados de manera conjunta, esto quiere decir, que cualquier decisión o actividad a realizar, afectará en sentido positivo o negativo. De igual manera, el tema educativo, se relaciona con las decisiones políticas y el ambiente social de la población involucrada en la investigación. Desde el campo político, se puede asociar con las acciones que planea el gobierno para llevar de la mano, el desarrollo y cumplimiento del ODS 4 (Educación de calidad).

3.3.1 Sujetos y objeto de estudio

Para el Objeto de la investigación se describieron los factores sociales, económicos, políticos, culturales y demográficos, determinando así la relación positiva y negativa con base a los indicadores priorizados por El Salvador y aplicados en el municipio de San Salvador.

El sujeto de estudio, que se tomó en cuenta en esta investigación, fue la comunidad educativa pública y básica del municipio de San Salvador, es decir, alumnos, docentes, padres, profesionales de la educación, MINEDUCYT, y las instituciones afines a la educación.

3.4 Población

Según Arias (2012), “La población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p. 81). Para este estudio, se requirió seleccionar a una población finita, como lo plantea Arias (2012), sobre la población finita, siendo: “(...) agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran. Además, existe un registro documental de dichas unidades” (p. 82).

La población en esta investigación se conforma de todas las instituciones educativas de educación pública que imparten educación básica en San Salvador, es decir, el cuerpo docente, y el cuerpo estudiantil. Según datos del Ministerio de Educación, (2018) la planta docente ronda los 46,300 maestros y con los que están contratados por horas clase llegan a casi los 47,000”, (p.1).

Según datos de la Dirección de Planificación del Ministerio de Educación, el departamento de estadísticas, (2018) detalla los siguientes porcentajes que corresponden a docentes certificados para impartir clases con NIP (Número de Identificación Personal):

Sector: Público

| Nivel educativo | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Educación Inicial | 86.8% | 84.9% | 88.8% | 42.7% |
| Educación Parvularia | 97.7% | 98.0% | 97.8% | 98.6% |
| Educación Básica: 1° y 2° ciclo | 98.4% | 98.7% | 98.4% | 98.8% |
| Educación Básica: 3° ciclo. | 97.5% | 97.8% | 97.4% | 97.6% |
| Educación Media | 95.2% | 96.1% | 96.1% | 96.7% |
| Total certificados | 97.6% | 98.0% | 97.6% | 97.4% |

Nacional

| Nivel educativo | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Educación Inicial | 73.7% | 75.6% | 79.8% | 53.4% |
| Educación Parvularia | 93.7% | 95.3% | 93.8% | 95.1% |
| Educación Básica: 1° y 2° ciclo | 95.6% | 95.7% | 95.4% | 95.5% |
| Educación Básica: 3° ciclo. | 93.5% | 93.6% | 93.3% | 93.2% |
| Educación Media | 90.1% | 91.6% | 91.6% | 91.5% |
| Total certificados | 93.8% | 94.3% | 93.8% | 93.6% |

Sexo: Hombre

| Nivel educativo | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Educación Inicial | 76.2% | 64.4% | 71.4% | 44.1% |
| Educación Parvularia | 74.3% | 75.8% | 76.2% | 79.3% |
| Educación Básica: 1° y 2° ciclo | 93.3% | 93.4% | 93.5% | 93.2% |
| Educación Básica: 3° ciclo. | 91.8% | 91.9% | 91.5% | 91.2% |
| Educación Media | 88.6% | 90.4% | 90.0% | 89.6% |
| Total certificados | 91.1% | 91.7% | 91.2% | 91.2% |

Sexo: Mujer

| Nivel educativo | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Educación Inicial | 73.7% | 75.6% | 79.8% | 53.4% |
| Educación Parvularia | 93.7% | 95.3% | 93.8% | 95.1% |
| Educación Básica: 1° y 2° ciclo | 95.6% | 95.7% | 95.4% | 95.5% |
| Educación Básica: 3° ciclo. | 93.5% | 93.6% | 93.3% | 93.2% |
| Educación Media | 90.1% | 91.6% | 91.6% | 91.5% |
| Total certificados | 93.8% | 94.3% | 93.8% | 93.6% |

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT). Censo Escolar - Sistema Regular. En los cuadros de información, se excluyeron a docentes del sector privado, así como también a docentes de educación superior.

Tomando en cuenta estos datos, es muy extenso abarcar por completo a todos los maestros y alumnos dentro de la investigación, por ese motivo en la investigación optó por una muestra intencionada de 9 sujetos que fueron entrevistados y que por ser una muestra intencionada no requiere ser representativa con la población total, aparte de esto, se realiza un análisis de los documentos que sirvieron de base para el análisis categorial y verificar además, el acceso, permanencia y egreso, ya que

no se cuenta con entrevistas a estudiantes. Los sujetos de prueba pertenecen a los diversos ámbitos de la educación e hicieron nuevos aportes a la discusión sobre el ODS 4 y la educación de calidad. El por qué se eligió una muestra intencionada, se explica en el siguiente apartado.

3.4.1 Muestra

Según lo expresa Arias (2012), se sabe que “Cuando por diversas razones resulta imposible abarcar la totalidad de los elementos que conforman la población accesible, se recurre a la selección de una muestra”, agrega además que, “En este sentido, una muestra representativa es aquella que por su tamaño y características similares a las del conjunto, permite hacer inferencias o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido”. (p. 83)

Para esta investigación, el tipo de muestra seleccionado fue intencional, ya que, a partir del número grande de población, se decidió elegir una muestra manejable. Otzen, T. y Manterola C (2017), plantean que una muestra intencional, pertenece a un muestreo no probabilístico, la cual:

(...) Permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña. Por ejemplo, entre todos los sujetos con CA, seleccionar a aquellos que más convengan al equipo investigador, para conducir la investigación (p. 230).

La investigación seleccionó una muestra intencionada de 9 sujetos que se detallan a continuación: 5 expertos en el área educativa, el MAE. Ricardo Ernesto Rivas Romero, quien formó parte de la Comisión de Educación Superior del MINED y actualmente es Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UEES y Licenciado Carlos Castaneda/ catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador, y la MAE. Verónica Emilia Carrillo/ actual coordinadora del Departamento de Educación Inicial y Parvularia de la UEES, Michael Almenar/ ejecutando la

función de coordinador de formación en la Red de promotores ODS, Rudy Zelaya/ jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED. Además, se cuenta con 3 docentes del municipio de San Salvador¹ cuya experiencia en el ámbito educativo es de suma importancia (Doris Aracely Flores / Docente de educación básica en Centro Escolar católico San Martin Obispo, Ana del Carmen Romero González/ Docente de ciencias y estudios sociales en Centro escolar San José de la Montaña e Idalia Liseth Lovos de Pérez / Docente de 4º grado ciencias y lenguaje del Centro escolar católico San Agustín, de Mejicanos. Y 2 directores de centros escolares públicos (Daniel Rivas Martínez/ director del Centro Escolar católico San Martin Obispo, con un aproximado de ocho años ejerciendo dicha función, Mónica Tobar/ directora del centro escolar San José de la Montaña)

Cabe mencionar que los sujetos que fueron entrevistados forman parte del grupo etario de 28 a 65 años con más de 5 años de experiencia, impartiendo clases en la red escolar pública. Se detalla que el sector privado que no fue participe de este grupo profesional entrevistado, fue por los siguientes motivos: los profesionales abordados para ser entrevistados se mostraron inaccesibles por motivos personales como, por ejemplo, el temor a ser sancionados por la institución en la que trabajan, también por miedo a que la información que proporcionaran se utilizara para fines políticos, causándoles problemas como despidos o represalias a su profesión. Se aclara que desde el inicio se facilitaron los consentimientos informados, así como el objetivo de la entrevista y de la investigación. Es por esto por lo que las entrevistas se enfocan en el sector público.

¹ Por ser una investigación cualitativa y partir de una muestra intencionada, no requiere ser representativa a la población, ya que la muestra representativa es propia de una investigación cuantitativa o de una muestra aleatoria, el cual para esta investigación no es el caso.

3.5 Criterios de inclusión y exclusión

Para esta investigación se establecen los siguientes criterios:

Criterios de inclusión

- En este criterio, se incluyen a los diferentes documentos oficiales emitidos y publicados por el MINEDUCYT que informan sobre la situación actual del ODS 4 en El Salvador.
- Que los sujetos colaboradores (personas entrevistadas) conozcan el ODS 4 y estén relacionados con el ámbito educativo en El Salvador.
- Solo se utilizan los indicadores propuestos por Naciones Unidas e indicadores nacionales, referentes a: Acceso, permanencia y egreso.

Criterios de exclusión

- Se excluyen a personas que no pertenezcan al ámbito educativo o que no conozcan sobre el tema de la educación de calidad en El Salvador.
- Docentes que no ejercieron su profesión, durante el periodo en el que se basa la investigación 2015- 2019.
- El alumnado de instituciones públicas y privadas no será participe de entrevista para esta investigación.

3.6 Categorías de análisis

Las investigaciones cualitativas establecen unidades de análisis para profundizar en el problema que se pretende profundizar estudiándolo, por ende, se seleccionan categorías por niveles. Para esta investigación se establecen categorías de análisis que funcionan como guías en el análisis profundo del área estudiada. Para este análisis se han elegido las siguientes categorías de primer y segundo nivel mostradas en un Diagrama de relaciones de los factores que se relacionan con el

avance y cumplimiento del ODS 4 (educación de calidad), en el sector público de educación básica del Municipio de San Salvador en el período de 2015-2019.



3.7 Técnicas, materiales e instrumentos

Técnicas y Procedimiento para la Recopilación de Información. Para esta investigación se utilizarán una técnica junto con su respectivo instrumento de aplicación y de registro.

| Técnica | Instrumento de recolección | Instrumento de registro |
|-----------------------------|----------------------------|--|
| ⇒ Entrevista de profundidad | ⇒ Guía de entrevista | ⇒ Llenado de la guía de entrevista. La realización de la entrevista será vía Zoom |

| | | |
|-----------------------|--------------------------------------|--|
| ⇒ Análisis documental | ⇒ análisis documental cualitativo | ⇒ Instrumento de análisis propio para esta investigación |
|-----------------------|--------------------------------------|--|

Fuente: Elaboración propia del grupo de investigación

3.7.1 Descripción de las entrevistas

Se realizaron 9 entrevistas a personas que conocen de primera mano cómo se ha dado el cumplimiento del ODS 4 y los avances que ha tenido la Educación de Calidad en El Salvador. La entrevista incluye preguntas acerca del contexto real en el que se desarrolla ese proceso de ejecución del ODS 4, en el sector público de educación básica del municipio de San Salvador, la importancia que se le otorga a la Educación de Calidad, los factores que más influyen en el ambiente educativo (positivos y negativos), el presupuesto otorgado a la entidad educativa, presupuesto en caminado a cumplir la Educación de Calidad.

Además, se tomó en cuenta las oportunidades de aprendizaje que se brinda en el campo educativo, de parte del gobierno en turno y el MINED (para docentes), la existencia de una educación de calidad, que sea equitativa e inclusiva. Por último, se integraron preguntas de opinión, en las que se descubrió la existencia de avances, deficiencias y desafíos de la educación, a lo largo de los años.

3.7.2 El modelo de la entrevista es: Entrevista estructurada

Las entrevistas estructuradas están regidas por un guión secuencial la cual permita dirigir el sentido de la entrevista. Según (García et. Al., 2007). La entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como: creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando. (p.6)

El tipo de entrevista estructurado se adaptó al tipo de investigación documental, permitió una recopilación de datos específicos y organizados, a partir de las preguntas realizadas y sus respuestas. Asimismo, este tipo de entrevista sirvió para realizar un análisis a profundidad y encontrar nuevos elementos no abarcados en la fundamentación teórica, y que resultan cruciales para hacer propuestas o recomendaciones finales.

3.8 Instrumentos de Registro y Medición

3.8.1 Análisis de contenido

En esta sección se realizan las técnicas de recolección de datos y los instrumentos adecuados. Se refiere a los instrumentos que se utilizan para la búsqueda de la información.

En palabras de Bardin (1986) (citado por López, 2002) “el análisis de contenido es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina discursos (contenidos y continentes) extremadamente diversificados” (p. 173). El autor explica que el análisis de contenido es un medio que sirve a partir de diversos tipos de documentos para la investigación.

Según Bardin (1996) (citado por Abela, s.f) define el análisis de contenido como “el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes” (p. 3)

3.8.2 Análisis categorial

El análisis categorial ofrece la ventaja de poder llevar un control del proceso de elaboración de la investigación, permite tener un orden el desarrollo de las discusiones teóricas que se han dado, así como categorizar los conceptos relevantes y sistematizar la información que se desprenden de las categorías principales y secundarias (de primer y segundo nivel)

- Categorías de primer nivel
Entre estas categorías principales están: - Avances y limitaciones en el Cumplimiento del ODS 4, - Factores relacionados con el cumplimiento del ODS 4.
- Categorías de segundo nivel
 - a) Las que se derivan de “*Avances y limitaciones en el Cumplimiento del ODS 4*”, se derivan cinco: - Educación Inclusiva - Educación Equitativa - Educación de Calidad – deficiencias - desafíos a futuro.
 - b) Las que se derivan de “*Factores relacionados con el cumplimiento del ODS4*” son cinco:
 - Factores sociales que inciden en el cumplimiento del ODS4
 - Factores económicos que inciden en el cumplimiento del ODS4
 - Factores políticos que inciden en el cumplimiento del ODS4
 - Factores demográficos que inciden en el cumplimiento del ODS4
 - Factores culturales que inciden en el cumplimiento del ODS4

3.8.3 Matriz de congruencia

| Tema: “El avance y cumplimiento del ODS 4 (educación de calidad) en el sector educativo público del municipio de San Salvador en el período de 2015-2019”. | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|
| Enunciado del Problema: ¿Cuáles han sido los factores contextuales relacionados con en el avance y cumplimiento del ODS 4 (Educación de Calidad) en El salvador en el período de 2015-2019? | | | | | |
| Objetivo General: Analizar los factores relacionados con el avance y cumplimiento del ODS 4 y la educación de calidad en el sector educativo público del municipio de Sn Salvador en el período 2015-2019. | | | | | |
| Objetivos específicos. | Categorías de análisis | Categorías de primer nivel | Categorías de segundo nivel | Técnicas para utilizar | Tipos de Instrumentos Para Utilizar |
| <ol style="list-style-type: none"> Identificar los avances en la implementación del ODS 4 siguiendo los indicadores propuestos por Naciones Unidas, referentes a: Acceso, permanencia y egreso. Determinar los factores que han influido en el avance del cumplimiento del ODS 4 en el sector público de educación básica. | ODS 4 Educación de Calidad en El Salvador | <ul style="list-style-type: none"> Avances y limitaciones en el cumplimiento del ODS 4 | <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Educación Inclusiva ⇒ Educación Equitativa ⇒ Educación de Calidad ⇒ Deficiencias que aún se mantienen en la educación de calidad ⇒ Desafíos a futuro | <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Entrevista estructurada. ⇒ Análisis documental | ⇒ Documentos y registro, cuestionario, análisis de contenidos. |

| | | | | | |
|---|--|--|--|----------------------------------|--|
| <p>3. Presentar una matriz comparativa entre las mejoras y deficiencias encontradas el sector público de educación básica, entre el 2015-2019 respecto del ODS 4 y la Educación de Calidad.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> ● Factores que relacionados con el cumplimiento del ODS4 | <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Factores sociales que inciden en el cumplimiento del ODS4 ⇒ Factores económicos que inciden en el cumplimiento del ODS4 ⇒ Factores políticos que inciden en el cumplimiento del ODS4 ⇒ Factores demográficos que inciden en el cumplimiento del ODS4 ⇒ Factores culturales que inciden en el cumplimiento del ODS4 | <p>⇒ Entrevista estructurada</p> | <p>*Documentos y registro, cuestionario, análisis de contenidos.</p> <p>⇒ Guía de análisis de contenidos</p> |
|---|--|--|--|----------------------------------|--|

3.9 Procesamiento y análisis de la información

En palabras de Hurtado (2010), el análisis e interpretación de los resultados “son las técnicas de análisis que se ocupan de relacionar, interpretar y buscar significado a la información expresada en códigos verbales e icónicos”. (p.1)

El contenido de documentos en el presente capítulo se llevó a cabo de la siguiente manera:

| | |
|--------|--|
| Fase 1 | Se realizó la revisión bibliográfica usada como lineamiento para la adaptación de la información en el trabajo de investigación. Los diferentes autores de fuentes primarias y secundarias, que sirvieron de base para la construcción del marco teórico. |
| Fase 2 | La selección de documentos e información ideal para poder crear una secuencia de los datos recopilados y que la información sea entendible. |
| Fase 3 | Se realizaron las entrevistas a los expertos, cabe recalcar que los expertos forman parte de la muestra intencionada, así como personas que contribuyeron a que las técnicas e instrumentos complementen la investigación y detallen su experiencia en el campo de la educación. |
| Fase 4 | La recolección de los resultados y análisis de estos, sirvieron para poder realizar una comparación de los datos que obtuvimos de las fuentes consultadas y las experiencias de los expertos en el tema educativo. |

Fuente: Elaboración propia del equipo de investigación

3.10 Estrategias de utilización de resultados

- ⇒ La Universidad Evangélica se caracteriza por ser un centro de formación académica y centro de difusión científica, en este sentido, para ser parte de la iniciativa de formación al estudiantado, se comparten los resultados de esta investigación, que servirá para utilizarse en diferentes foros de la comunidad educativa y así crear una iniciativa del ODS 4 para que los jóvenes tomen consciencia y participen en estos espacios de aporte al sector educativo.
- ⇒ Como segunda estrategia, se promueve el análisis de los resultados y su publicación en las principales redes sociales y sitios web, ya que hoy en día son medios de información masiva, donde las personas pueden acceder de manera más rápida.
- ⇒ Como última estrategia, los resultados de esta investigación se comunicaran a las organizaciones que velan por el cumplimiento del ODS 4 Educación de calidad, donde servirán como una referencia para poder considerar, si las transformaciones que se han dado durante el gobierno anterior son suficientes o se requieren otros mecanismos de implementación, así como concientizarse en la importancia de continuar insistiendo en la implementación de nuevas políticas públicas y proyectos sociales con énfasis en educación de calidad.
- ⇒ La investigación servirá para estudiantes de la carrera *Licenciatura en relaciones y negocios internacionales*, para ampliar los conocimientos de los ODS, en especial el ODS 4 educación de calidad , y que los resultados tienen el potencial para ser usados en análisis de cátedras sobre derechos humanos, derecho internacional, cooperación internacional, política exterior, política internacional, migración, historia de El Salvador, Instituciones y organismos internacionales, desarrollo humano, entre otras afines.

CAPITULO IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

4.1 Análisis de los resultados

El análisis descriptivo según Taylor, S.J. y Bogdan R. (1986), sintetizan los criterios definitorios de los estudios cualitativos de la siguiente manera:

1. La investigación cualitativa es de carácter inductivo: De esta manera, los investigadores además de comprender y desarrollar conceptos toman como punto de partida las pautas de la información. De igual forma, desarrolla un diseño de investigación flexible y se crea un estudio con interrogantes que se formulan de manera escueta.
2. comprende el contexto y a las personas bajo una perspectiva holística, es decir que las personas, los contextos o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.

Para realizar el análisis descriptivo y obtener nueva información sobre Los factores relacionados con el avance y cumplimiento del ODS4 (educación de calidad) en el sector educativo público del municipio de San Salvador en el período de 2015-2019 se presenta la siguiente propuesta utilizada dentro de esta investigación.

Fase 1

La revisión bibliográfica se llevó a cabo recopilando la información más relevante sobre el ODS 4 Educación de calidad en el periodo presidencial del exmandatario Salvadoreño Salvador Sánchez Cerén, a través de esto, se delimitaron diferentes aspectos teóricos y conceptuales que se complementaban de cierta manera en la construcción del capítulo 2. En las delimitaciones, se especificó la zona en la que se investigaría, esto con el fin de no incluir otros departamentos del país y obtener información útil para el trabajo de investigación.

Fase 2

Aquí se mostró la forma en la que se desarrolló la bitácora del análisis de contenido de donde se desprenden las categorías de primer y segundo nivel planteadas para su estudio y desarrollo.

Fase 3

Debido a las condiciones sanitarias, se realizaron las entrevistas a los profesionales del ámbito educativo de manera virtual, previamente se les notificó de la modalidad para participar en la entrevista y se le explicó a cada uno de los entrevistados el propósito de la entrevista, de igual manera se solicitó el consentimiento de los participantes para utilizar sus respuestas con fines únicamente académicos. Se destacó la importancia de su participación y se completó con la lectura y grabación de las preguntas y respuestas para dejar constancia de legitimidad del proceso de desarrollo del instrumento.

Fase 4

En esta última fase, se realizó la presentación de todo el trabajo de investigación, explicando cada uno de los capítulos a la comisión evaluadora, en esta presentación se detallaron las correcciones ya modificadas que se resaltaron en la primera defensa de anteproyecto.

El análisis teórico permitió revisar la data bibliográfica seleccionada para estudiar el avance y cumplimiento del ODS4, que tiene que ver con la educación de calidad, así como las categorías de relación entre los documentos, las entrevistas a profesionales en el ámbito educativo y los nuevos hallazgos. Así lo plantea Cala (2005) “Las teorías existentes no explican a plenitud el problema investigado, donde se requiere acudir a elementos teóricos generales y a desarrollar una nueva teoría que dé solución a dicho problema” (p. 58).

Para proceder con el análisis de contenido de los documentos y obtener nueva información sobre el ODS 4 en el municipio de San Salvador, el análisis de

contenido aplicado a los documentos oficiales del MINEDUCYT que ayudan a entender mejor las categorías claves procedió según lo muestra el siguiente cuadro:

Resumen simple: Primeramente, se realizó una lectura general de los informes oficiales del MINEDUCYT para articular el orden de las ideas esenciales internas, incluyendo toma de notas de ideas relevantes y que ayudaron a resaltar los aspectos a considerar más adelante en una lectura más minuciosa.

Resumen analítico: Se realizó además un resumen analítico de las ideas relevantes o de aquellos aspectos que aparecían como nuevos hallazgos respecto a al ODS 4. Este análisis más completo permitió la identificación de las unidades de significado con las que se trabajó en esta investigación.

- Elaboración de Unidades de Significado General (Categoría de Primer Nivel):

Dichas unidades de significado se identificaron dentro de documentos oficiales del MINUDUCYT, 4 documentos que fueron los utilizados para el proceso de análisis y se llevó a cabo por medio de las lecturas y revisiones intencionadas, con el propósito de reunir diversos extractos agrupándolos en unidades de significado, estas unidades se conformaron de manera general, tomando en cuenta los elementos asociados a los avances y cumplimientos del ODS 4 o educación de calidad en El Salvador, así como aquellos elementos aportados por los profesionales del ámbito educativo a través de las entrevistas realizadas a:

- Los y las profesionales del ámbito público de la educación básica que se seleccionaron como muestra, entre quienes están (Doris Aracely Flores / Docente de educación básica en Centro Escolar católico San Martin Obispo, Ana del Carmen Romero González/ Docente de ciencias y estudios sociales en Centro escolar San José de la Montaña e Idalia Liseth Lovos de Pérez / Docente de 4º grado ciencias y lenguaje del Centro escolar católico San Agustín, de Mejicanos. Respecto a los 2 directores, se cuenta con Daniel Rivas Martínez/

Director del Centro Escolar católico San Martín Obispo, con un aproximado de ocho años ejerciendo dicha función, Mónica Tobar/ Directora del centro escolar San José de la Montaña) para poder conocer la experiencia desde la primera línea de contacto con la educación y acoplarlo al tema de investigación.

- La entrevista a los profesores del sector público y privado, al director del centro educativo (colocar nombre) y de la entrevista realizada al profesional del ODS (Michael Steve Almenar Rivera/ Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS El Salvador), ya que todo esto muestra la forma del tratamiento que el equipo de investigación le dio a la información que sirvió de base para el estudio.

Categorías de primer nivel

Entre estas categorías principales están: - El Cumplimiento del ODS 4 en El Salvador, - Avances de la Educación en El Salvador, - Factores que inciden en el cumplimiento del ODS4.

Unidades de Significado Relevante para el tema de investigación (categorías de Segundo Nivel):

Considerando como referencia las unidades de significado general ya identificadas, se seleccionaron dentro de estas, aquellas que eran más importantes para el tema de investigación, estas subcategorías, permitieron lograr la relación entre lo que ya se planteaba en el anteproyecto y los nuevos hallazgos de información respecto a los casos de corrupción estudiados. Estas se dividen de la siguiente forma:

- Categorías de segundo nivel

a) Entre las categorías secundarias tenemos las siguientes: de

1. “Avances en el cumplimiento del ODS 4 en El Salvador”, se derivan cinco: - Educación Inclusiva - Educación Equitativa - Educación de Calidad – Deficiencias que aún se mantienen en la educación de calidad- Desafíos
2. “Factores relacionados con el cumplimiento del ODS4” son 5:
 - Factores sociales que inciden en el cumplimiento del ODS4
 - Factores económicos que inciden en el cumplimiento del ODS4
 - Factores políticos que inciden en el cumplimiento del ODS4
 - Factores demográficos que inciden en el cumplimiento del ODS4
 - Factores culturales que inciden en el cumplimiento del ODS4

Resumidamente Este proceso de análisis comprensivo permitió transformar el nuevo conocimiento y las observaciones sobre el ODS 4, es decir, la educación de calidad aportados por los documentos oficiales del MINEDUCYT y las entrevistas hechas a los profesionales-muestra. Para esto se tomó en cuenta los análisis realizados durante el trabajo de campo, la identificación de categorías que se relacionan directamente con educación de calidad en El Salvador. Se utilizaron las diversas categorías de agrupación de unidades de significado relevante, así como observaciones que pueden ser útiles para la comprensión del cumplimiento del ODS 4 en El Salvador en los últimos 4 años o de cara al futuro próximo.

4.1.1 Análisis descriptivo

En el análisis descriptivo se realizó el siguiente cuadro, en el que se detalla los documentos utilizados en la investigación y se explica de manera breve el objetivo planteado de cada uno de los documentos, un resumen de su contenido y las conclusiones generadas por los investigadores. Sirve para recabar nueva información a través de la lectura de documentos oficiales en materia de educación y posteriormente el análisis de estos.

| Documento | Objetivo | Resumen | Conclusiones |
|--|--|---|---|
| <p>OBSERVATORIO QUINQUENAL GESTIÓN 2014 – 2018.</p> | <p>El informe, detalla la realidad educativa que se encontraba al momento de iniciar el periodo de gestión en 2014, en el cual están contemplados todos los niveles de educación hasta finalizar en 2018</p> | <p>El Observatorio Quinquenal de la Gestión 2014-2018, contiene información primordial sobre los logros que se obtuvieron durante ese periodo. En este documento se presentan las direcciones nacionales con cada uno de los informes generados a lo largo del quinquenio y presentan una lista de propósitos que se esperaba cumplir al finalizar el periodo de administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Como primer propósito se planteaba: Mostrar la realidad educativa que la administración pasada heredó a la nueva administración, de esta manera se buscaba que hubiera una evolución cualitativa y cuantitativa, de manera que al 2018 todos los niveles educativos del sector público y privado estuvieran incluidos. ✓ Como segundo propósito, se buscaba exponer las estadísticas educativas, en los cuales estuviera detallado los logros obtenidos bajo las direcciones de | <ul style="list-style-type: none"> ✓ En el informe de 2014 – 2018 se comprende a detalle cada uno de los elementos importantes planteados durante el periodo de gestión señalado. ✓ La comparativa mostrada a través de los años, refleja una variación considerable en diversos aspectos del entorno educativo. ✓ Los propósitos que se describieron buscaban abarcar la mayor cantidad posible de temas relacionados a la mejora educativa, así como dar un preámbulo de las condiciones en las que la educación había sido manejada durante la gestión presidencial anterior. ✓ El estudio de dicha situación conllevó a que se realizara un plan para poder mejorar las condiciones e iniciar diversas acciones que permitieran cumplir muchos de los objetivos propuestos y basarlos en ejes de trabajo, que sirvieran como una proyección a futuro. |

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>diferentes niveles del MINEDUCYT, esto con ayuda de los directores responsables.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Como tercer propósito, detallar los resultados de las demás direcciones Nacionales dentro del MINEDUCYT. ✓ Como cuarto propósito, la adición de notas explicativas debajo de cada una de las tablas estadísticas que contenían los avances en porcentajes de cada logro obtenido. ✓ Como quinto propósito, se planeó agregar un glosario con algunos términos que fueron utilizados a lo largo del reporte. ✓ Finalmente, se buscaba la comprobación de la información utilizando datos de fuentes oficiales que proporcionaran validez a cada uno de los datos del reporte. ✓ Seguido de los propósitos, se mencionan 9 ejes estratégicos, que se toman como prioridad en el desarrollo de la política pública en el ramo de | <ul style="list-style-type: none"> ✓ En el informe, se estableció un glosario que ayudaba a guiar al lector a comprender que instituciones o acciones realizadas, contribuyeron de manera óptima para la puesta en marcha de los proyectos. ✓ La comprobación de resultados, se planeó realizarla de manera que la información y el análisis fuera guiado en datos proporcionado por el MINEDUCYT a efectos de cualquier solicitud de transparencia y legitimidad del informe. ✓ Se plantean los 9 ejes estratégicos que forman parte de un completo y exhaustivo análisis durante la gestión anterior y de esa forma, mejorar algunos aspectos en materia educativa. ✓ Este documento, incluye a los 14 departamentos de El Salvador y de esta manera se puede analizar de una manera amplia, la situación en materia de educación abarcando las zonas urbanas y rurales. |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>educación, todo esto dentro del Plan Nacional de Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dentro de este documento, se categorizan los diferentes centros de estudio en público y privado, en los cuales se detalla el aumento o disminución de centros educativos de estudios en el período de 2014 – 2018, generando una variación de 7 centros escolares públicos más en el 2018. Sin embargo, en la zona rural solamente se incrementaron 2 centros educativos. Esta información fue generada por el Censo escolar – Sistema regular incluyendo escuelas de educación especial. ✓ Al hacer una comparativa general incluyendo a todos los 14 departamentos del país, se observa una variación de centros educativos de –36 escuelas, lo cual detalla una disminución considerable, considerable en el sentido de que de los 6,093 centros educativos que existían en 2014 al 2018. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los reportes presentados, describen los proyectos realizados a lo largo del quinquenio como los proyectos o programas que se pausaron por el cambio de administración gubernamental, dejando ver las necesidades de crear una política educativa a largo plazo. ✓ La mención de los programas y proyectos de estudio en pro de la educación, denotan el trabajo y los esfuerzos realizados durante el período 2014-2018 para poder mejorar y avanzar en educación. ✓ Se vuelve indispensable el acceso a este tipo de documentos con el fin de mantener informada a la población sobre los esfuerzos en el área de educación, en El Salvador, primordialmente se volvería una buena práctica poder presentar este tipo de reportes al público. |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">✓ A lo largo del reporte, se especifica las diferentes variaciones que existieron en el ámbito educativo, desde la cantidad de maestros por nivel educativo, los centros escolares y sus direcciones administrativas, la cantidad de matrículas y alumnos que finalizaron el grado de estudios, cobertura educativa y los alumnos que aprobaron o reprobaron el año escolar, entre otros aspectos.✓ También se explican, los programas de estudio que el MINED en conjunto con otras instituciones impartieron a lo largo del quinquenio, de la misma forma los logros obtenidos y resultados presentados de los concursos en los que se participó.✓ Finalmente, los proyectos a largo plazo o que quedaron en ejecución se detallan en el informe de manera que los resultados que se presentan puedan ser utilizados para tomarlos como base o realizar mejoras de los proyectos o programas iniciados. | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|-------------------------------------|--|---|--|
| <p>INFORME ODS 2015-2019</p> | <p>El informe ODS 2015 – 2019 engloba de una manera completa las metas e indicadores propuestas por Naciones Unidas para priorizar temas de interés en educación. También muestra los resultados obtenidos luego de la implementación de estrategias para lograr avances en la educación</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para considerar que la educación de calidad se cumpla, conlleva una serie de acciones como, por ejemplo, eliminar las discapacidades de género en la educación, acceso igualitario a formación técnica, profesional y superior de calidad, infraestructura adecuada, entre otros Se busca su implementación de manera que, a largo plazo, puedan dar resultados positivos. ✓ En El Salvador se establecen indicadores específicos como por ejemplo incrementar la tasa de alfabetización en jóvenes y adultos, estudiantes en educación media culminen esa etapa, aumento en la matriculación en educación media y superior, etc. Tomando como base estos indicadores se han logrado diversos avances como: el aprendizaje dirigido, mejoras en las modalidades de estudio, la disminución de la brecha digital, | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dentro de los esfuerzos para poder cumplir la mayor parte de los indicadores propuestos, es indispensable la participación y el interés del gobierno principalmente para ejecutar las iniciativas que permitan tener una mayor cobertura en la zona rural y urbana. ✓ Cada uno de los indicadores, se plantean de acuerdo con las problemáticas que requieren una resolución pronta con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas. ✓ Disminuir la brecha de oportunidades, contribuiría al desarrollo sostenible del país de manera que muchas personas se integren al sector académico y puedan cumplir su derecho de acceder a los servicios educativos. ✓ Los principales problemas en el ámbito educativo, se debe a la falta de cobertura e integración de las personas que viven en zonas rurales o de difícil acceso, de esta |
|-------------------------------------|--|---|--|

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | <p>analfabetismo, el acceso a centros escolares, etc., pero estas mejoras, no se logran de la noche a la mañana y se deben superar diversos obstáculos para conseguir los resultados deseados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe una delgada línea que separa las oportunidades de las personas en el área rural y el área urbana, resaltando la brecha de desigualdad que existe en El Salvador. Estas oportunidades, están ligadas a temas de igualdad de género, equidad e inclusión, principalmente aquellas personas más desfavorecidas y con poco acceso a recursos básicos y económicos. ✓ Para generar un verdadero plan de acción es primordial poder crear un canal de integración en la que participen diversos sectores de la sociedad, de manera que contribuyan de manera directa o indirecta en el cumplimiento del ODS 4, Educación de calidad. ✓ Basado en datos del Informe de ODS en El Salvador: | <p>forma, los proyectos escolares durante cada periodo de gobiernos se interrumpen de manera abrupta y no cumplen a cabalidad el objetivo por el que fueron creados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los avances alcanzados, en ciertos indicadores nacionales, han requerido de un alto compromiso y nivel de planeación por parte del Estado, de forma que se trabaje en conjunto con la sociedad civil. ✓ Existió un incremento considerable en la tasa de matriculación neta con relación a la educación inicial. Esto refleja que los porcentajes de personas ingresando a la escuela puede aumentar de manera proporcional año. ✓ Los esfuerzos realizados por lograr el cumplimiento de las metas del ODS 4, han servido para que al menos en la mitad de las metas propuestas, se haya generado un cambio positivo en el tema educativo, aunque el trabajo aún no ha finalizado, obtener la mayor cantidad de avances es el principal reto. |
|--|--|---|---|

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | <p>En el período 2015-2018, la tasa neta de matriculación inicial (0-3 años de edad) se triplicó. Para el 2018, llegó al 6.4 %, esto constituye un logro sustancial, al mismo tiempo que evidencia la brecha en este aspecto clave para el desarrollo del país. (DSE, p.99)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Este es un paso importante ya que esto contribuye a que se genere un mayor interés en los padres de familia en enviar a sus hijos a la escuela y que puedan desarrollar su conocimiento a temprana edad. ✓ A pesar de los avances logrados, aún faltan muchas temáticas que abordar y eso ha generado que no sea un avance total de los indicadores propuestos por Naciones Unidas, sino que solamente se noten avances en 5 de esos indicadores. ✓ Se destaca que existe un aumento del acceso a las Tecnologías de la | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las tecnologías de la Información juegan un papel indispensable en el ámbito escolar, puesto que no puede existir un desarrollo integral, sin el acceso a las nuevas tecnologías. ✓ La brecha digital aún continúa siendo uno de los mayores desafíos en El Salvador, esto se debe a la falta de propuestas que involucren a las personas menos favorecidas en la enseñanza y en la utilización de las tecnologías. ✓ Se denota la existencia de especialidades relegadas y la importancia de certificar especialistas en las TIC, para la creación de material didáctico útil. |
|--|--|---|---|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>Información sin embargo no es un aumento que abarque a toda la comunidad estudiantil. Adicional a esto, los avances presentados en modernización y servicios básicos para mejorar las condiciones en la infraestructura de las escuelas. Según datos presentados en el Informe de Objetivos de Desarrollo Sostenible:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ En el periodo 2015-2018, hubo mejoras en el acceso a electricidad y agua, internet y computadoras e infraestructura en los centros escolares. Los avances más notables son en cuanto al acceso a computadoras e internet con fines pedagógicos e infraestructura para estudiantes con discapacidad, los cuales aumentaron respecto al 2015 en un 88 %, 32 % y 58 %, respectivamente. (p.104)✓ Por otro lado, se denota la importancia de mejorar no solo el aspecto pedagógico y de enseñanza, sino también generar un cambio positivo en | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>temas como la inclusión y la equidad, esto servirá para que las herramientas existentes a la fecha, sean reforzadas y adecuada a medida de los cambios de la sociedad se generen con el paso del tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para mejorar la vida de las personas, es indispensable que la educación sea de calidad, esto contribuirá a que el ciclo de la pobreza se termine de manera definitiva y a la vez, se generen nuevas posibles soluciones de manera que disminuyan los problemas de la sociedad. ✓ Mucho se habla de la calidad de la educación y aunque han existido mejoras en algunas áreas prioritarias, un tema relevante a incluir es el índice de paridad de género, lo cual según datos de SETEPLAN – DSE (2018), durante el periodo de 2015 a 2018 se registró un leve aumento en favor de las mujeres que han asistido a la escuela. En cuanto a la educación primaria. | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>Memoria de Labores 2018-2019 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p> | <p>La memoria de labores da a conocer 9 ejes priorizados para la transformación del sistema educativo nacional, a través de un diagnóstico crítico previo de las problemáticas comunes de la educación, avances y desafíos en un período de 2018 a 2019.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se presentan 9 líneas estratégicas, a partir de un diagnóstico crítico del sistema educativo nacional, donde se integran todos los niveles educativos. ✓ El primer eje es, la Creación de un sistema nacional de profesionalización docente, con una inversión de \$ 3,853,281.43, que trajo consigo la ejecución del Plan Nacional de Formación Docente (PNFD), donde se incluyen la certificación para docentes y especialistas, de los cuales se encuentran: docentes en básica, tercer ciclo, media y primera infancia ejerciendo en diferentes disciplinas y brindando apoyo al sistema educativo nacional. ✓ Por decreto legislativo, se crea el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), con una inversión de \$1.6 millones en 2018, su trabajo es mejorar ciertas áreas del sistema educativo, por | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Es importante integrar nuevas competencias ciudadanas al currículo educativo. ✓ Hasta el 2018, el sistema educativo nacional realiza inducción a docentes principiantes, cuando la necesidad de estos docentes se requería desde años atrás, por el nivel de acompañamiento y la complejidad que la enseñanza requiere. ✓ Dentro de las proyecciones 2019-2020, se reduce el número de beneficiados, priorizando así solo docentes para recuperación de módulos, así como también no se integra especialistas en náhuatl y directores. ✓ Falta la participación de otros actores, aparte de las organizaciones nacionales e internacionales, como puede ser: la familia, actores sociales y la comunidad en el sistema educativo. |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>medio de programas, capacitaciones, diagnósticos, creación de plataformas virtuales de formación, además de establecer siete acuerdos de cooperación nacional e internacional, aparte de las validaciones propuestas.</p> <p>✓ El eje número dos es, el desarrollo educativo de la primera infancia, que cubre desde la gestación hasta los siete años y que requiere de una mayor inversión de esfuerzos y recursos, en este caso siendo \$2,507,020 de fondos GOES y \$69,178.20 de UNICEF. Según la memoria de labores de 2018 a 2019, “En este nivel se ha entregado por primera vez juguetes educativos a 7,752 secciones de parvularia, incluidas aulas integradas, lo que ha beneficiado a más de 220,000 niñas y niños.”, además (...) “ha sido posible la autorización de 209 sedes educativas para brindar servicios en educación inicial a nivel nacional” (p.6-7).</p> | <p>✓ En el segundo eje, no se tomaron en cuenta a niños y niñas con capacidades especiales.</p> <p>✓ Es necesario aumentar los compromisos para mejorar la educación de calidad, la cobertura y el seguimiento a la familia del educado.</p> <p>✓ La PAES, es una evaluación de conocimientos adquiridos, por lo tanto, no se cumple el objetivo del eje 3, y hasta el 2019 se proyecta el integrar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a poco tiempo de iniciar la época Acción de la Agenda 2030.</p> <p>✓ No se menciona la continuidad en mantenimiento en los centros escolares integrales, que forman parte de la inversión de la Política de Infraestructura Educativa.</p> <p>✓ ILP y CNR, es necesario que dichas instituciones se cercioren de revisar el cumplimiento de requisitos para la legalización de inmuebles educativos.</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ El eje 3 se refiere, a la creación de un Sistema Nacional de Evaluación Educativa, donde se fortalezca el currículo del estudiante y se prepare para la vida real y no solo basarse en los conocimientos adquiridos, la inversión se efectuó en dos proyectos, en la PAES y pruebas trimestrales, haciendo un monto total de \$1,070,000 ✓ Eje 4, construcción de ambientes escolares agradables, busca el crear espacios apropiados, por medio de inversión en la infraestructura y la institucionalización de estos, para lograr un mayor control de los fondos, que son dirigidos a centros escolares públicos. Para ello surge una Política de Infraestructura Educativa, donde (...) “se ha invertido \$96 millones en construcciones, reparaciones y entrega de mobiliario” (p. 8). Pero este eje no solo tiene que ver con infraestructura si no también con prevenir la violencia en | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los esfuerzos realizados para el combate de la violencia en centros escolares, es insuficiente, por la falta de seguimiento a los planes, programas, convenios creados y ejecutados para la prevención de la violencia, como es el caso del Convenio entre la PNC y MINEDUCYT. ✓ Se carece de espacios de participación del alumnado, para conocer sus inquietudes en cuanto al tema de seguridad escolar, y así responder a demandas y formular nuevas alternativas, que no afecten la continuidad de los estudios en sus diferentes niveles. ✓ Falta, de especial atención y acompañamiento a problemas de igualdad, y erradicación de la discriminación en ambo géneros. ✓ La atención psicosocial, presentada en el eje 4, no muestra el fortaleciendo de la enseñanza del factor de auto cuidado, para detención de violencia en la comunidad educativa. |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>el entorno escolar y otorgar una atención psicológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La prevención de la violencia busca reducir los riesgos sociales y ambientales en el entorno, ya sea en el interior o al exterior del centro de estudios, esto no se logra sin una atención psicosocial. ✓ La equidad, inclusión, calidad y permanencia de la educación son los elementos que forman parte del eje 5, se reconoce que la exclusión y la inequidad son problemas que frenan la construcción de un país productivo, es por eso por lo que, se facilita a las familias y a los estudiantes, “(...) la entrega de Paquetes Escolares, el Vaso de Leche y la Alimentación Escolar.” También de “(...) la incorporación de uniforme de campo para los bachilleratos agrícolas, la dotación de cereal fortificado y bebida Biofortik a las parvularias, así como la entrega de la libreta “Lluvia de Estrellas” | <ul style="list-style-type: none"> ✓ La educación de calidad, debe integrar la equidad, inclusión y la permanencia de los alumnos, de lo contrario, no existirían avances en el desarrollo social, cultural, económico, político y el humano, ya que la educación es un pilar para la reducción de desigualdades, entre otras problemáticas. ✓ En el año 2018, se establece una Política de Género Vinculante, para el sistema educativo. ✓ La utilización de Universidad en línea es desfavorable para los estudiantes que aún no disponen de servicios básicos, esto para alumnos de la Universidad de El Salvador. ✓ La calidad de los servicios prestados en la educación superior es deficiente, debido a que carece de una participación de toda la comunidad, además que el alcance y objetivo de calidad docente presentado, es ambiguo en cuanto a quienes va dirigido. |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>(...). Además “(...) la creación de huertos y granjas escolares, que enriquecen el refrigerio y sirven de herramienta pedagógica (...)”. (p. 8).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dinamización del currículo educativo nacional a partir de la profesionalización docente, es el eje número 6, “El modelo de mejora curricular fue planteado por el “Proyecto de Mejoramiento de los Aprendizajes en Matemática en Educación Básica y Media” (ESMATE) gracias a la cooperación de JICA” (p. 9), este proyecto fue un incentivo para que el MINEDUCYT, se colocara nuevos retos y así creara estrategias de mejora para de lenguaje y literatura, ciencias sociales. ✓ Eje 7: Generación y fortalecimiento de condiciones para la creación de conocimiento e innovación, “(...) Viceministerio de Ciencia y Tecnología dirigió acciones en dos principales ámbitos: en educación, para introducir las TIC al sistema educativo; y en el | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se toma importancia a la formación docente para la educación superior, no obstante, esta no es permanente. ✓ El programa de recreación y deporte, arte y cultura, en su propósito deja de lado, el brindar seguimiento y fomentar el talento y las capacidades artísticas y deportivas, atreves de becas. Además de no promover el deporte y arte inclusivo, equitativo e igualitario. ✓ Proyecto pueblos indígenas y el Programa de educación inclusiva, debe dirigirse a la reestructuración integral de la educación, para integrar a los estudiantes y sus familias a la nueva búsqueda de un desarrollo sostenible. ✓ Programas con mayor grupo de beneficiados: Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), Programa Presidencial de Dotación de Paquetes Escolares. ✓ El brindar una educación de calidad, requiere de cambios en el currículo educativo |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | <p>campo de la investigación, en función del desarrollo científico y la innovación” (p. 10). Se entregó computadoras a niños y niñas, se entregaron intensivos y reconocimientos a estudiantes sabatinos y a jóvenes talento, se amplió la cobertura de robótica educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La educación es un derecho para todos y debe ser garantizado a lo largo de la vida, y el eje 8 busca cumplir ese derecho, a través del fortalecimiento de la educación en la edad adulta. “En este sentido, se hicieron esfuerzos como nunca en la historia del país para alfabetizar a miles de personas y por juntar a diversos sectores sociales en la ruta por declarar al país libre de analfabetismo.” (p. 11). ✓ Eje 9, Reforma institucional y a la legislación vigente, “El último eje planteó la necesidad de impulsar reformas institucionales y a la legislación vigente, que ajusten el marco regulatorio para institucionalizar todos estos procesos de | <ul style="list-style-type: none"> ✓ En la estrategia de mejoramiento de los aprendizajes del idioma inglés, no se verifica la capacitación y acreditación de docentes, el sistema de evaluación no es definido. ✓ La televisión educativa, es una herramienta remota de enseñanza que acompaña el seguimiento de la educación de los centros escolares, pero una de las problemáticas es el ritmo y las barreras desiguales que impiden la accesibilidad de este medio u otros. ✓ Tres Centros Interactivos para el Aprendizaje en Ciencias (CIAC). 27. SIGET, a pesar de ser una empresa eléctrica y de comunicaciones privada, que forma parte de la implementación de “Un niño, una computadora”. No toman a consideración que la mitad de las escuelas tienen conexión eléctrica deficiente, o incluso no tienen acceso a este recurso. ✓ Sub-programas de Becas GOES 2018, invierte en educación superior, frente a la educación media. |
|--|--|--|---|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | <p>transformación del sistema educativo” (p. 12)</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entre las ofertas de diplomados para bachillerato general se encuentra: Promoción y cultura turística, turismo de aventura, servicios de alojamiento, operaciones logísticas y aduaneras, gastronomía, otros. ✓ Año 2018, San Salvador, se posiciona en Centroamérica como tercer capital libre analfabetismo, esto por medio del Programa Nacional de Alfabetización. ✓ Lograr municipios y departamentos libres de alfabetización, requiere de un compromiso, continuidad, de integrar elementos de calidad, equidad e igualdad, para aquellos estudiantes que requieran modalidades flexibles y los que se encuentran dentro y fuera del sistema educativo. ✓ Las reformas educativas son importantes, sin ellas no se logra fortalecer el cumplimiento al derecho de la educación y, por ende, también el desarrollo sostenible. |
|--|--|--|---|

**MEMORIA DE
LABORES 2019 - 2020**

El documento Memorias de labores plantea los avances generados en el primer año de gestión 2019 del presidente Nayib Bukele, así como los nuevos proyectos que se pusieron en marcha desde el comienzo de su administración, empezando por la primera infancia.

A un año de haber iniciado el compromiso de transformación de la educación, se presenta el primer informe de labores de esta cartera de Estado, el cual muestra que se va por la vía indicada, siempre con la firme intención de cumplir las metas programadas, tanto para el quinquenio 2019-2024, como también para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en 2030. (p.10)

El MINED basado en su Plan Estratégico Institucional (PEI) en el cual se identifican cinco prioridades estratégicas que guían el accionar de todas las unidades organizativas del Ministerio informa, a continuación, sobre sus logros, acciones y desafíos durante el primer año de gestión.

- ✓ **Aprendizajes de calidad y significativos a lo largo del ciclo de vida con pedagogía y currículo pertinente e inclusivo.**

- ✓ El primer año de gestión del presidente Nayib Bukele año 2019 se presenta en el plan Cuscatlán nuevas estratégicas con base a mejorar o cambiar las anteriores políticas planteadas en materia de educación.
- ✓ Es importante mencionar que dar continuidad o mejorar una política pública con base a la educación es lo más apropiado, darle seguimiento y mejorar los puntos débiles, corrigiendo lo que se ha planteado mal en los anteriores gobiernos, sin desechar nuevas propuestas.
- ✓ El Ministerio de Educación reconoce la importancia del sector formal de la educación queriendo lograr en totalidad un sector únicamente formal, pero aún se establece un sector informal desde la casa por medio de los padres que promueven la educación esto se puede generar por consecuencias de

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | <p>El MINED reconoce su rol en los diferentes niveles educativos para acompañar el ciclo de vida de las personas, desde la Educación Inicial (0 a 3 años), Parvularia (4 a 6 años), Primer Ciclo de Educación Básica (7 a 10 años), Segundo Ciclo de Educación Básica (10 a 12 años), Tercer Ciclo de Educación Básica (13 a 15 años), Educación Media general y técnica (16 a 18 años) y la Educación Superior (adulterz); y asume que este proceso de educación formal es simultáneo a otros procesos informales promovidos desde la familia y las comunidades. (p.12)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Es así como la presente gestión prioriza la Educación de la Primera Infancia; por tal razón, desde la Presidencia se ha delegado al Despacho de la primera dama de la República. Gabriela de Bukele, la Política de la Primera Infancia “Crece Juntos” | <p>inseguridad, temor al mandar a sus hijos a las escuelas, falta de recursos por tasas elevadas de desempleo, tasa alta de niños en un hogar que recibe un solo sueldo mínimo o se vive únicamente con un padre de familia, consecuencias que trae la informalidad en la educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El gobierno ha tomado la decisión de priorizar la primera infancia, pero no especifica si solo se ha incluido al sector público o ambos sectores que demanda preocupación para que el niño y niña pueda terminar su parvularia y tener la garantía de poder iniciar a primer ciclo. ✓ La política creada “Crece Juntos” es dirigida a los niños y niñas incluyendo a niños con discapacidades, a pesar de que las capacitaciones no han desarrollado como primer punto ya que una persona con discapacidades genera una atención mayor, dependiendo del tipo de discapacidad, y el formador o docente debe conocer cómo tratar a varios niños |
|--|--|---|---|

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entre algunos de los objetivos de esta Política, específicamente en el área de Educación y Aprendizaje, se pretende aumentar la oferta de Educación Inicial y Parvularia, potenciar ambientes seguros para ofrecer oportunidades enriquecedoras de exploración y aprendizaje; homologar un modelo de atención de calidad en intervenciones a la Primera Infancia, promover la estimulación temprana, competencias parentales y potenciar la inclusión educativa para niñas y niños con discapacidad. (p.12) ✓ “Durante 2019, el MINED invirtió \$2,479,080.00 en Primera Infancia, beneficiando a un total de 33,626 niñas y niños en Educación Inicial; y 230,038 estudiantes de Parvularia” (p.13) <ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a los programas de Educación de Jóvenes y Adultos (Modalidades Flexibles) y Alfabetización y Educación Básica para la Población Joven y Adulta, el | <p>con diferentes problemas, y cada profesor ejerce hasta dos materias contando con turnos mañana y tarde, se debe tener como punto principal la capacitación a docentes para poder dar una calidad de enseñanza con el modelo de inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La alfabetización fue un tema prioritario para el anterior gobierno y lo continúa siendo para el actual, sin embargo, la alfabetización se ha dejado puramente en la enseñanza de lectura y escritura sin cultivar la enseñanza por medio de la tecnología, a los adultos y niños, si se toma en cuenta que la mayor parte de esta edad solo utiliza un celular para redes sociales, pero no genera un mayor conocimiento como medio de información. ✓ Los programas creados en un año continúan excluyendo a niños y jóvenes que pertenecen al sector privado, con menos oportunidades de poder optar a una beca por ser del sector privado. |
|--|--|---|---|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>primero atendió a 43,817 estudiantes, en sus diferentes modalidades: Educación Acelerada, Semipresencial, Virtual, A Distancia, Nocturna y Nivelación Académica. El monto de inversión, solo en 2019, fue de \$8,718,948.38. Mientras, el segundo programa atendió a 43,894 personas jóvenes y adultas: 41,936 en Alfabetización y 1,958 en Continuidad Educativa.</p> <p>✓ Como apoyo al diseño y desarrollo curricular de Educación Básica y Educación Media, se ha contribuido al desarrollo de habilidades y competencias relacionadas al currículo de los estudiantes en áreas como Matemática, Lenguaje, inglés, Arte y Cultura; habilidades para la vida y el trabajo, así como en la implementación de los bachilleratos técnico-vocacionales en Expresión Artística; todo ello con fondos GOES, por un monto de \$967,000.00. (p.13)</p> | <p>✓ El sector público en el 2019 fue uno de los sectores que sufrió más por consecuencia de la falta de acceso a la tecnología, falta de un laboratorio de investigación, los niños solo pueden acceder a una computadora por semana, porque solo se puede contar con 20 computadoras por escuela y eso no ayuda al desarrollo que se genera mediante el paso del tiempo generando nuevas tendencias que el estudiante debe conocer desde temprana edad, para obtener una calidad de vida.</p> <p>✓ Los fondos GOES han sido destinado a la mejora de algunas materias para el estudiante implementando una nueva habilidad de Expresión Artística. Dejando vacíos en la guía útil de la informática que sigue siendo una habilidad de suma necesidad para el área laboral en un futuro para un joven que finalice bachillerato y que no podrá optar por una carrera universitaria.</p> <p>✓ Los centros MEGATEC han sido una contribución a la educación técnica, por el</p> |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Además, se han beneficiado a 64,988 estudiantes de Educación Técnica y Tecnológica Superior y se han equipado tres instituciones educativas sedes MEGATEC para fortalecer la formación técnica en el área de turismo e inglés. Se conformó el Consejo de Coordinación de la Educación Técnica y Formación Profesional, que cuenta con representantes del Sector Productivo, organizado en nueve sectores y con apoyo de FOMILENIO II. ✓ En materia de Educación Superior también se presentaron avances y logros, con la autorización de carreras nuevas y el seguimiento a la Formación Inicial Docente; además, se han otorgado 412 Becas FANTEL, que ascienden a un monto total de \$6,926,816.01. (p. 13) <p>Profesionalización docente para la dignificación del magisterio al servicio de los aprendizajes</p> | <p>momento solo se cuenta con 6 centro impidiendo la inclusión de muchos jóvenes de escasos recursos o en todo caso que no puedan viajar al departamento que se encuentra un centro MEGATEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En materia de educación superior y Becas FANTEL se ha podido lograr un avance en la oportunidad de esas becas para jóvenes con promedios altos en sus notas como en la PAES, representa un avance para que los jóvenes puedan seguir estudiando por medio de las becas que ascendieron en el año 2019. ✓ El inicio del nuevo gobierno en el 2019 plantea en su administración capacitar a docentes en formación del uso de TIC, incorporando a directores y personal administrativo de un centro escolar, obtenido nuevos avances en la inclusión por medio de las capacitaciones a todo el personal de una institución. ✓ El plan acción inmediata se creó con base al deterioro y abandono de los centros |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | <p>✓ Entre las metas del quinquenio 2019-2024, siempre en relación a la profesionalización docente, el MINED tiene el compromiso de establecer estándares de formación inicial, alineados al currículo de los niveles y modalidades de Educación Inicial, Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media; la creación y apertura de cuatro posgrados en áreas estratégicas de Educación; el compromiso de capacitar a 45,000 docentes en el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje; y fortalecer a directores y personal directivo-administrativo en sus competencias de gestión y liderazgo pedagógico. (p.14)</p> <p>Infraestructura educativa suficiente, con estándares de calidad y seguridad que favorezcan el aprendizaje.</p> | <p>escolares sin protección a problemas medioambientales, la infraestructura como lo menciona el documento es mínima, y aun se necesita mantenimiento en zonas urbanas y sobre todo en zonas rurales donde existe más riesgos el personal docente y alumnado en tener un accidente por malas condiciones del centro de estudio público.</p> |
|--|--|---|---|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">✓ Durante el último trimestre de 2019, se puso en marcha el Plan de Acción Inmediata, cuyo propósito consistió en atender reparaciones menores y dar mantenimiento a la infraestructura básica en los centros escolares, a fin de contar con ambientes seguros para los procesos efectivos de enseñanza-aprendizaje. Este Plan incrementó su accionar luego de las lluvias que afectaron al país durante el mes de octubre, cuando muchos centros escolares resultaron dañados y demandaron reparaciones urgentes. | |
|--|--|--|--|

4.2 Análisis cualitativo

A continuación, se expone una descripción de las categorías abordadas en el marco teórico y encontradas en la presente investigación a través de la entrevista en profundidad realizada a los especialistas que sirvieron de muestra.

Se realizaron 10 entrevistas a personas que han estado involucradas en el tema de la educación durante los últimos años. La entrevista incluía preguntas específicas sobre el ODS 4 y la educación de calidad.

4.2.1 Análisis de las entrevistas realizadas

Las principales necesidades que tienen los alumnos de una calidad educativa

La importancia de conocer la opinión de los maestros para informar sobre las necesidades de los alumnos o de la institución educativa, es primordial para crear un entorno sano y que se encuentre en constante cambio. Los maestros, forman el primer canal de contacto con los alumnos lo cual permite que se tomen acciones oportunas transmitiendo esa información a las autoridades superiores en los centros educativos y que de una u otra manera se mejoren las situaciones que pueden denotar un poco de debilidad. A pesar de que los maestros comenten las necesidades de los alumnos, es importante que se tenga en cuenta que la confianza de los alumnos hacia los maestros forma parte fundamental de las acciones a tomar en el centro escolar. Para Daniel Rivas Martínez, Director del Centro Escolar católico San Martín Obispo opina que:

“Los maestros se encuentran en constante capacitación y ellos son el primer contacto con el alumno para conocer las necesidades de los estudiantes y el medio de comunicación para transmitir a las autoridades de la escuela, que se puede mejorar en el entorno educativo” (Martínez, 2021).

Al respecto, Ana del Carmen Romero, maestra de educación Básica de la Escuela Parroquial San José de la Montaña afirma:

Sí, en mi caso, son 4 años de estar dentro de una institución semiprivada, que sigue los lineamientos, como si fuera una institución pública, son mínimas las diferencias que se

encuentran. Respecto a las capacitaciones, este año se han dado de parte de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación, por la pandemia de Covid-19, se han logrado reforzar, la parte socioemocional (genera traumas, debido a la crisis), pero desde el año pasado, la metodología de trabajo no es nada parecida a la que se imparte de manera presencial, no obstante, surgieron ciertas estrategias para que los jóvenes no estuvieran sin hacer nada en sus hogares. Se empezaron a implementar capacitaciones, charlas virtuales, donde se utiliza la plataforma Classroom, que es de obligatorio cumplimiento para las escuelas el usarla. Agregando para los años anteriores, las capacitaciones se recibían, ya que se dieron cambios en los contenidos, incluso para matemáticas se creó un nuevo libro. Hace alrededor 4 años, se implementaron cambios en ciertas asignaturas, ya sea el nombre o la reintegración de alguna materia, ejemplo: moral, urbanidad y cívica, donde se evalúan aspectos intelectuales del estudiante (Romero, 2021).

Idalia Lovo, maestra del Centro Escolar Católico San Agustín, destaca una clara diferencia al decir que:

Sí, en línea se puede encontrar uno, pero en el anterior gobierno establecido no había, los docentes únicamente podían participar, junto a directores y por medio de los distritos, en ese momento se daban a conocer las distintas problemáticas (Lovo, 2021).

Acciones que se han realizado en la Escuela, para mejorar la calidad de la educación

Cada centro educativo es autónomo y libre, es importante mencionar que siguen un lineamiento establecido por el MINED, sin embargo, esto no es completamente cerrado, sino que existe la posibilidad de poder agregar o mejorar la pedagogía o el método de enseñanza dentro de la escuela. En el caso de algunas escuelas públicas, se siguen los lineamientos del Ministerio de Educación y se imparte adicional otro tipo de materias que contribuye a la formación de los estudiantes. Cabe recalcar que las capacitaciones de manera general ayudan a actualizar las formas de enseñanza y la temática de los contenidos a impartir a lo largo del año escolar. Sin embargo, cada escuela imparte de manera diferente y aplica un modelo de estudios con base a su misión y visión. Por ejemplo, existen escuelas semi-privadas que adicional a las materias básicas, consideran poder implementar otras materias como religión o música. Cabe mencionar

que se toman diversas acciones para mejorar en las escuelas, esto puede abarcar desde la infraestructura, equipamiento y adecuación de las aulas, hasta el mantenimiento en buenas condiciones de los centros escolares, sin alguno de estos aspectos importantes, se complica poder brindar una educación de calidad y no contribuye de manera positiva al entorno de aprendizaje que se busca tener. Aparte de esto, el acceso a las TICs es fundamental a la hora de incluir el término “calidad de la educación” ya que disminuir la brecha tecnológica sigue siendo un reto grande para el sector público de la educación.

Para Daniel Martínez

Se han realizado capacitaciones constantes, tanto internas por el Centro escolar, como externas impartidas por el Ministerio de Educación, ejemplos de capacitaciones: ESMATE, sobre inclusión y equidad de género, participan, docentes y el subdirector. Todo con el fin de lograr una educación de calidad y no dejar a nadie atrás (Martínez, 2021).

De igual forma para Ana del Carmen Romero

Siempre buscaban mejorar la parte del sistema educativo e implementar ideas de otros países, pero donde está nuestro programa de estudio ahora. Antes del 2015 había otro programa de estudios luego lo cambiaron y habían dividido el contenido en 3 partes, 1 era contenido que tenían que conocer los estudiantes, la otra parte era la actitud o la forma que el estudiante practicaba ese contenido que le enseñaban, y la parte actitudinal que era la forma en que el joven desarrollaba con eficacia, eficiencia y con los valores. También se implementaron nuevos libros y aún se está trabajando con ellos, antes era la colección cipote eso solo se lo daban a las escuelas públicas. A medida que avanza el tiempo lo que vemos más arraigado ahorita es la parte tecnológica donde se han implementado algunos proyectos de informática (Romero, 2021).

Por su parte Idania Lovo expresa:

En el centro escolar al cual pertenezco, se encuentra una organización diferente por ser una entidad católica, cada trimestre se realizan reuniones, para hablar sobre como van en el proceso educativo los niños, y si ellos han reflejado bajas notas, entonces se hacen reuniones y se toman decisiones y acuerdos. En cada trimestre, cada docente se prepara, para defender las diferentes posturas que se tienen, ejemplo: continuando con las notas, se consulta los altos y bajos, si se reflejan altos se retoma la acción que ha realizado ese docente y se implementa. En las reuniones se pueden realizar distintas actividades, que son las siguientes: jornalización, carta didáctica, plan de unidad, plan de institución, el plan lleva todas las decisiones que se han tomado a nivel institucional, está el plan anual y el plan didáctico, que es el de los docentes. En el plan anual pone la planta educativa, como está la estructura de la institución, que grados están contruidos, y en qué sectores se está trabajando y con qué modalidad. El centro escolar trabaja en base al enfoque de competencias y el constructivismo (Lovo, 2021).

Capacitaciones recibidas por parte del MINED que han ayudado en el plan de estudio de 2015-2019

El nivel de compromiso y responsabilidad del ministerio de Educación para con el sector educativo público, abarca la modernización y las constantes actualizaciones en el currículo educativo. Cabe mencionar que las capacitaciones para maestros y directores, debe ser constante e igualitaria, de esta manera se garantiza que exista un acceso a la información uniforme y que los maestros estén al tanto de cada uno de los cambios en el sector público. Estas capacitaciones, impartieron diversas pedagogías de enseñanza, uno de los métodos para impartirlas, fueron: capacitaciones conforme a las materias impartidas, es decir separar a los maestros y capacitarlos en su especialidad para una mejor aplicación de los contenidos, esto con el fin de reforzar los conocimientos y conocer otras formas de enseñanza para que al transmitir al alumno los temas.

Muchas de estas capacitaciones, en opiniones de los maestros, fueron enriquecedoras ya que podían actualizar sus métodos de enseñanza y aumentar sus conocimientos, sin

embargo, influyó el cambio de gobierno y esto impidió que se continuaran con las capacitaciones por asignatura y pauso de manera abrupta el curso, así mismo detuvo el objetivo de esas capacitaciones. Esto afecta de una u otra manera ya que los maestros que son el primer canal de contacto con los alumnos no terminan una capacitación de mucho valor e importancia y con un nuevo plan, se inicia desde cero dejando atrás los avances que se habían logrado previamente.

Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro Escolar Católico San Martín Obispo expresa que si recibieron ciertas capacitaciones.

Se dieron capacitaciones sobre el libro ESMATE (libro de matemáticas), se usa desde 1er grado hasta 9no grado. Así mismo se realizan capacitaciones en Google Classroom, referente a tecnología y a las nuevas plataformas educativas. Para este año 2021 las capacitaciones son en DEVA, que es otro tipo de proceso que ayudara en la calidad del aprendizaje (Flores, 2021).

Ana del Carmen Romero afirma que las capacitaciones recibidas se han dado de acuerdo a una segmentación de materias.

Las capacitaciones son pedagógicas, se realizan por materia (separan a los docentes por materia y dentro del salón se encuentran docentes a la especial que se imparte o según al título), dentro de ellas se explicaba el cómo trabajar con el estudiante, la manera en cómo se deberían de realizar las evaluaciones (dentro de la institución está un manual de valuaciones se trabaja con él y está integrado de porcentajes de tareas, exámenes y actividades), en la búsqueda de métodos para la utilización de materiales de práctica. Entonces si se han dado capacitaciones, incluso en el formato de guion de trabajo, aunque cada institución tenga su modelo para trabajar (Romero, 2021)

Las capacitaciones van desde cursos, herramientas web y diplomados, este es el caso que manifiesta Idania Lovo.

Sí, en nuestro caso recibimos una capacitación de diplomados por materia (2 años cada diplomado), lenguaje, ciencias, entre otros. Pero no se alcanzaron a terminar, debido al cambio de otro gobierno, eso ocasiono que fueran inconclusos y no se entregara ningún tipo de constancia, del tiempo invertido. También sedaban capacitaciones más cortas (2 meses), ya se tenía una candelarizacion, donde se recibían clases 3 veces por semana, toda la jornada de la mañana, hasta las 2:00 pm, llegaban los especialistas de la materia y ellos daban las preparaciones de cada tema, y se hacían consultas, se realizaban propuestas en común y se daban exposiciones. Además, se recibían capacitaciones basadas en redes (por materias), en mi caso personal, llegaba por lenguaje y por la implementación de habilidades cognitivas de escritura y lectura, nos entregaban material didáctico para que nosotros pusiéramos en práctica la lectura de 5 minutos por día, una lectura a los niños y ejercicios que se les daban de manera neo cerebral (son actividades para la activación de la lectura y la comprensión), teníamos que implementar esos ejercicios antes de comenzar la clase (Lovo, 2021)

La contribución a la mejora del aprendizaje por los programas educativos implementados en el quinquenio 2015- 2019

En cuanto a los programas educativos, los entrevistados comparten sus puntos de vista y como aplican su pedagogía en el salón de clases. Sí hay esfuerzos en cuanto a la mejora del aprendizaje, de cierta manera ha influido el cambio de programas o proyectos educativos de acuerdo con el nivel de estudios. Sin embargo, hay programas que se encuentran en desfase y deben ser actualizados conforme a las necesidades de los estudiantes. Algunos maestros reconocen la mejora de las actualizaciones en ciertas asignaturas y los contenidos que se enseñan a lo largo del año escolar. A pesar de eso, no todas las asignaturas muestran el mismo avance, priorizando materias como lenguaje y matemáticas dentro del currículo educativo. Esto no quiere decir que sea malo, al contrario, destaca que existe un plan de actualización con respecto a materias que forman parte del día a día de los alumnos.

Las actualizaciones de estudios deben ir de la mano con las actualizaciones tecnológicas lo cual debe permitir tener una calidad de aprendizaje óptima y acorde a las nuevas tecnologías y en este punto deben ser capacitados todos los involucrados en el ambiente escolar, esto incluye a los directores, maestros y alumnos. Estos esfuerzos deben ser en

conjunto ya que no se avanza cuando solo un sector se ve capacitado completamente y otro no tiene ni siquiera una idea de cómo aplicarlo.

Para un aprendizaje óptimo, se requiere de mucho esfuerzo y dedicación por parte de los maestros ya que el ritmo de aprendizaje no siempre se puede mantener. Influye también el acceso a material didáctico como libros, papel, lápiz, computadoras, internet y acceso a servicios básicos como luz eléctrica, agua potable, entre otros. Muchas de las escuelas no tienen las condiciones necesarias para suplir estas necesidades básicas y esto impide que se impartan de manera idónea las clases. De igual manera, la forma de implementar las clases y explicar los contenidos interfiere de manera significativa el interés de los alumnos de continuar asistiendo a las clases.

Respecto a esto se puede decir que

Los programas educativos implementados hasta el momento son los que actualmente se encuentran desfasados, ya son otros tipos de programas los que se necesitan ejecutar. En ese caso, la idea es implementar nuevos programas desde kínder a bachillerato para poder dar la mejor calidad educativa, ya los nuevos procesos van requiriendo esa novedad, esa innovación. El MINEDUCYT tiene el compromiso de ir capacitando en esas áreas (Flores, 2021)

También se entiende que hay una relación intrínseca entre los programas y el docente, así lo expresa Ana del Carmen Romero:

Tal vez un 60% a 65%, porque esto viene de la mano, con la manera en que el docente prepara su clase, el programa de estudio es para todos desde instituciones públicas como privadas, ya la metodología y la dinámica en la manera de trabajar, ya es variado porque cada docente tiene su forma, y estrategia, para implementar la asignatura. Lastimosamente, en algunos casos no se trabaja de la manera correcta cada materia, ejemplo: en matemáticas no se utilizará la misma estrategia y metodología que en lenguaje, ya que es más práctica y suele ser un poco tediosa, los promedios de matemáticas están entre 5, 6, y 7. Ahí también depende de la motivación del alumno y la que el docente pueda entregar, se tiene que recordar que, la calificación no es la que mide al estudiante sino la responsabilidad y la perseverancia y el interés que tiene el joven de aprender (Romero, 2021)

Las demandas se unen a esta compleja necesidad de mejorar los programas educativos.

Sí, porque cada 5 años se realiza un cambio y entran nuevas generaciones, demandas y propuestas de aprendizaje. En mi caso personal, me han servido para darme cuenta en que se está fallando actualmente, cuando se ven las deficiencias de los niños, es porque estamos viendo la competitividad educativa y se compara también con el nivel público, porque nuestra institución se considera semiprivada. Entonces en el sector público son más las deficiencias, un ejemplo: cuando se realizan reuniones en común, nos podemos percatar un nivel bajo de preparación en el área tecnológica (Lovo, 2021)

Acciones que pueden realizar para garantizar la calidad, equidad e inclusión en la educación

Las acciones que se pueden realizar para garantizar la calidad, equidad e inclusión en el centro de estudios son: las constantes capacitaciones docentes, el realizar retroalimentaciones sistemáticas y la implementación de nuevos conocimientos, esto para transmitirlos de manera satisfactoria, sin requerir a la supervisión de contenidos impartidos. El promover la mejora de los profesores es fundamental, pero también se necesita de programas que integren a las familias de los estudiantes y a psicólogos que ayuden en el acompañamiento académico.

En la educación y en los alumnos hay mucha variabilidad y por lo tanto debe de existir un entorno un modelo equitativo e inclusivo, que no deje a nadie atrás y se respeten los derechos humanos. La diversidad de los estudiantes debe de integrarse a todos los planes y programas educativos, deben de construirse espacios e instituciones que cumplan con sus necesidades, la educación debe estimularse por medio de la participación y la motivación. Se deben de superar las diferencias existentes, a través de acuerdos reales y una capacitación continua que integre a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Algunas de las acciones que se pueden tomar en cuenta son las que menciona Daniel Martínez.

Continuar con las capacitaciones impartidas tanto por el MINEDUCYT como por otras instituciones, y estar al tanto de la situación de los alumnos. Teniendo una supervisión de los contenidos que los maestros imparten en el centro escolar y estar en constante actualización de los avances tecnológicos para transmitir el conocimiento a los alumnos de la institución. También, mantener un panorama de accesibilidad para los alumnos que presentan algunas condiciones especiales para el aprendizaje (Martínez, 2021)

Esto conlleva dificultades reales a las que se enfrentan los docentes, por ejemplo, Idalia Lovo expresa:

Atreves de acuerdos reales, que no queden solamente en papel. Respecto a las decisiones que se han tomado con base a la inclusión, tenemos: cambios en la infraestructura, la participación ha aumentado (sin excluir a nadie), porque en la realidad no estamos lo suficientemente preparados para ese momento, por ejemplo: si llegara un niño, que no puede ver, tengo que aprender el método de cómo le voy a enseñar. Se necesita de una capacitación (Lovo, 2021)

Las problemáticas que impiden el acceso y la permanencia en el centro de estudios y la finalización del grado académico

La violencia en los ámbitos escolares es una de las problemáticas más comunes, que afectan el acceso y la permanencia en el centro de estudio. La violencia puede ser tanto interna (acoso escolar o bullying, por medio de la masificación, es decir muchos alumnos en un solo salón de clases), como externa (a causa de grupos delictivos: que realizan amenazas, extorsionan, violan y pueden llegar a asesinar en casos extremos, los actos de violencia también pueden darse en el entorno familiar).

Otra problemática son las económicas (la pobreza), donde no se individualiza las condiciones del estudiante y la de sus padres, el nivel de ingresos, en la mayoría de las familias del área rural es mínimo y eso afecta en la permanencia del estudiante, al igual que el acceso del centro educativo, que condiciona a los padres el mandar a no a sus hijos. Ricardo Rivas (2021) enumera 4 de estos problemas:

- El primero, es el factor económico, donde los padres de familia tienen que decidir si sus hijos van a la escuela o, si ayudan a contribuir a la economía del hogar. En el campo la situación es más crítica, y el costo de la canasta básica es dos veces mayor que el salario mínimo.
- La violencia, hay un desplazamiento interno, por las pandillas y la gente tiene que salir huyendo porque les amenazan a sus hijos, porque incluso asesinaron a un miembro de la familia, porque la familia tenía un pequeño negocio y empezaron a extorsionarlos, entonces este es otro factor que incide a que no se pueda continuar.
- El otro factor es más académico, niño con problemas de aprendizaje, porque sus mismas condiciones, no le permiten aprender adecuadamente, entonces cuando llega a la escuela, debe de repetir 1 o 2 veces el mismo grado.

- La desmotivación, este factor está incidiendo en la clase media, porque se dan cuenta, que, a pesar de culminar sus estudios, afuera no existen oportunidades de trabajo y si las encuentran, la paga es mucho menor al salario mínimo.

Así mismo, esta problemática desmotiva el interés por el padre y eso es transmitido negativamente generando conformismo y expectativas negativas de su condición y así se da un abandono prematuro. La familia debe de dar un acompañamiento en el proceso educativo de su hijo o hija, independientemente de los factores comunes de desintegración, eso no debe de ser un impedimento para lograr objetivos y metas. La familia debe de tener una implicación de participación creativa, de estar pendiente en lo que sucede en la escuela, no solo se trata de ayudar a realizar sus tareas.

Michael Almenar agrega que

Son 2 las variantes principales: uno la delincuencia, no es una novedad que existan grupos delincuenciales que frenen el acceso a la educación. Anudado a eso, encontramos que no todos los centros escolares presentan un acceso hasta bachillerato, entonces esto supone un reto de movilización para las personas, o en este caso para los estudiantes de tener que desplazarse de una zona cercana, a una más lejana. Que tan factible es estudiar un bachillerato cuando no hay un centro escolar cerca, y estamos hablando de familias que viven con \$1.90 al día o menos, entonces vemos que, la educación a pesar de que es pública y gratuita sigue siendo un privilegio para aquellos que cuentan con un recurso económico más alto. Entonces los factores comunes, son la seguridad y la cobertura. Y dentro de los centros escolares, la no existencia de un plus, de apoyo, donde se pueda encontrar una verdadera vocación. Se agrega una falta de educación sexual, es un factor que viene a influir a la deserción escolar, tanto de hombres, aunque más de mujeres, por los embarazos y porque el joven ya no puede continuar con sus estudios porque debe ir a trabajar, el porcentaje de los hombres es muy superior a tener ese riesgo de abandono (Almenar, 2021).

Asimismo, Ana del Carmen Romero asegura que hay diversos factores a considerar.

Los factores más comunes son la desintegración familiar, padres separados por diversas circunstancias, donde el niño se encuentra a cargo de otro familiar y no tiene esa supervisión que en verdad necesita, o tener esa autoridad de figura paterna, eso abona a un mal rendimiento académico y emocional (Romero, 2021)

A esto se le agregan la situación social, lo económico y luego la situación familiar estos componentes son los que más influyen en la deserción escolar. Y también el desinterés de los padres de familia como los más cercanos a los estudiantes.

La permanencia de los estudios generalmente viene de la familia, los padres no le toman la importancia a la educación de sus hijos, no solo es trabajo del docente brindar apoyo, ejemplo: un niño no lleva tareas y en la reunión se le comunica a la mamá y ella tiene el valor de decir que fue su culpa por no tener tiempo, es una defensiva, pero el problema del niño lo deja a un lado y eso no nos deja avanzar porque los niños siempre tienen necesidades de atención de los papás (Lovo, 2021)

La contribución de los maestros en el avance y cumplimiento de indicadores nacionales para el ODS 4

La contribución de los maestros debe de ser exponencial, para el cumplimiento de los indicadores nacionales del ODS 4, pero no solo es tarea de los docentes, sino también del apoyo de otras entidades, como lo es el gobierno y también de personas que serian los padres de familia. Los maestros para poder realizar su labor educadora, se debe de contar con instituciones educativas adecuadas e inclusivas, por lo tanto, es necesario el uso de los recursos otorgados por el gobierno a través del presupuesto. Partiendo de eso y de otros elementos, el educador puede proporcionar a los estudiantes una educación de calidad, siguiendo el plan de estudio y los distintos programas educativos. Pero no es necesario solo eso, sino también, fomentar el constructivismo en el alumno, a través de la realización de acciones creativas y dinámicas para que el estudiante participe y pueda crear su propio aprendizaje. El docente facilita de las herramientas necesarias, tecnologías, pedagógicas, hace uso de técnicas para que las clases no sean aburridas y al contrario se logre un interés en aprender y desarrollarse a medida que avanza.

Los maestros por medio de su aptitud creativa orientan el camino del alumno y transforman la realidad, integrando temas de suma importancia como: el conocimiento de condiciones, la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, reducción de la pobreza, entre otros. El trabajo de las emociones también es importante realizarlo en el aula, el buscar alternativas de solución, ya que las emociones pueden llegar a afectar el desempeño del alumno, por medio de ansiedad y estrés. Los padres deben hacer un seguimiento de la educación de sus hijos, a través de lo emocional y racional.

Según lo expresa Doris Aracely Flores (2021), se puede contribuir recibiendo a los estudiantes con las mejores herramientas tecnológicas, proporcionarles lo necesario para desarrollar su trabajo y tomar en cuenta la parte creativa de parte de ellos. Fomentar el constructivismo en los estudiantes para que logren su propio objetivo de aprendizaje. Aunque también aplicando lo recibido en diversas capacitaciones. Así lo expresa Ana del Carmen Romero:

Primero, seguir el plan de estudio y el programa según las capacitaciones, como han ido enseñando. La verdad se trata de seguir esa modalidad, pero también se buscan otras formas de que el joven se pueda motivar a aprender, los maestros que tenían turnos de la tarde buscaban otra manera de dar la clase y que no se aburrieran, algunas de las estrategias era sacar a los alumnos del aula cerca del patio y hacer actividades que a ellos les motivaran en cierta ocasión se hacían concursos de talentos cosas así. Son actividades que se pueden hacer y evaluar como concurso de oratoria y así poner en práctica sus habilidades fuera del salón (Romero, 2021)

Otra forma de contribución es a través del control de desempeño, así lo expresa Mónica Tobar (2021) En el complejo la deserción escolar, es de 3 a 4 alumnos. Pero de la forma que se contribuye es, en la motivación y el desempeño, que haya comunicación con los padres de familia, que lleven registros de cómo va el proceso con el estudiante. Se lleva un control cuando un estudiante falta o no cumple con las reglas de la institución y eso es comunicado a los padres de familia.

Los mayores desafíos para mejorar la equidad en la educación en el plan quinquenal del gobierno del expresidente Sánchez Cerén

El reto que aún se tiene es que toda la población salvadoreña se encuentre alfabetizada, pero se debe considerar agregar el uso adecuado de la tecnologías y enseñanza y desde las pequeñas edades hasta adultos mayores, dar seguimiento a las políticas públicas sobre educación es un gran reto para que no sean pausados los proyectos u olvidados ya que la sociedad más vulnerable es la que sufre al momento de cambio de gestión.

Otros desafíos preocupantes es el disminuir la deserción escolar por medio de los planes del MINEDUCYT y las instituciones, pero agregando también la responsabilidad del padre de familia cumpliendo la obligación y responsabilidad de ayudar a sus hijos en mantener y superar un grado académico. Creando interacción de padre a hijo las tareas de cada materia para conocer el cumplimiento como estudiante. También existe el desafío de frenar la migración, un nuevo

concepto dentro de los desafíos ya que es tarea del Estado ofrecer un ambiente seguro y cubrir las necesidades básicas en su población para controlar la migración o en todo caso que los jóvenes opten por una beca en el extranjero pero que eso no signifique que no quieran regresar, más bien que cultiven en su país lo aprendido afuera.

Que los estudiantes fortalezcan la habilidad de terminar un ciclo estudiantil también es desafío de los padres y el Estado, crear instituciones donde se brinde espacios de retroalimentación de materias que los niños o jóvenes no comprenda en totalidad, ya que muchos de los casos, un alumno decide retirarse por el poco interés de comprender una materia por el grado de dificultad que se presenta. Además, se debe considerar priorizar a centros escolares de zonas marginales, donde se percibe violencia, falta de tolerancia, los niños deben trabajar antes de ir a las escuelas, esas deberían de ser prioridades para el Estado, y así lograr que la delincuencia sea un camino fácil para los jóvenes o niños.

Se consideran como desafíos la cultura machista en la educación y la deserción escolar, Dorys Aracely Flores (2021) lo expresa como sigue: En ese tiempo y en la actualidad, se considera aun la existencia de un grupo de población machista. Todavía se cree que el hombre vale más que la mujer, el reto es superar ese mito. Otro desafío es la deserción escolar, donde muchos deciden no llegar a las escuelas, algunos autoformarse en las calles o quedarse solo con lo que han llegado a estudiar, 3er grado, 4to grado, la migración que se está dando en estos últimos tiempos, los papás se llevan a los niños a otros países, a veces logran cruzar y a veces no. Pero los niños quedan prácticamente sin estudios por lo mismo la falta de empleo, hace que los niños prefieran trabajar y no estudiar. Esos son los retos.

Los desafíos fueron, implementar todos los proyectos (hasta el más sencillo), proyecto de la alimentación el vaso de leche, el nutrir a los niños está en los ODS, pero lastimosamente ellos no se dejaban nutrir, un ejemplo: la leche al no consumirse se transformaba en queso, porque si no se desperdiciaba. Se llegaba al punto de decir, que muchos de estos programas no funcionan en San Salvador, funcionan más en las zonas rurales, porque la urbanización es diferente. Las personas aceptaban el programa de alimentos y uniforme pero solo era un desperdicio y se les acumulaba porque no se ocupaba en totalidad. Llegamos a pensar que se tenía que quitar todos esos programas en San Salvador (Lovo, 2021).

Existencia de deficiencias en la mejora de servicios y los recursos del sistema educativo

El primer aspecto importante es la mala administración y distribución de los recursos para los centros escolares, no todas las instituciones cuentan con las mismas problemáticas como acceso al agua, luz eléctrica, un centro de informática con buen estado de las computadoras, falta de material didáctico, otras instituciones no cuentan con seguridad o calles en mal estado, falta de espacios recreativos etc. Debido a lo anterior El Salvador ha estado estancado por mucho tiempo en materia educativa por seguir los mismos ejemplares de anteriores administraciones dejando de lado la opinión y necesidades de la sociedad civil sobre todo la vulnerable. Invertir en un joven es ganancia a futuro y solo se puede lograr, entregando todo lo necesario para que el joven desarrolle sus capacidades y tenga la opción de optar por una carrera sin temor a tener una única opción universitaria.

Según lo expresa Michael Almenar, esto se deriva de una serie de aspectos culturales, al respecto dice:

Este es un problema más integral, que no solo le compete al sistema educativo, ejemplo de eso: el desperdicio del agua, el desperdicio de luz eléctrica, todo se debe a una falta de cultura en el centro educativo, de cuidar al medio ambiente, porque no se valoran los recursos (papel, madera, o cualquier otro instrumento que se utilice dentro de los centros escolares). Pero también es un efecto cadena, porque lo que ven los estudiantes, es lo que terminan haciendo es sus casas. Esa falta de cultura y de educación tanto de personal docente, como la desaparición del MINED, para poder garantizar la remodelación o el cuidado de esas escuelas es lo que abona a ese problema mencionado en la pregunta (Almenar, 2021).

El presupuesto público debe ser invertido más en la educación de calidad, en los desafíos y metas que se deben alcanzar para el año 2030. Que cada institución reciba lo que sea necesario acorde a los problemas que se presenta en la institución sin olvidar el mantenimiento, pero que las autoridades se encarguen que los fondos sean destinados puramente en proyectos para el mejoramiento de un entorno donde los niños y jóvenes se desarrollen en plena libertad. Urge la necesidad de responder a todas esas instituciones marginales, ya que aún existen niños que prefieren buscar un empleo informal que estudiar por la falta de recursos. Ricardo Rivas argumenta al respecto.

Es cuestión de voluntad política y de financiamiento, muchos de nuestros políticos piensan en función de que dará más votos y esto se ha visto desde siempre. Entonces es

necesario invertir inteligentemente en el sistema educativo, no es posible tener el 3% del PIB para la educación (800 millones de dólares) y tener una mala distribución, donde \$750 millones se van en salario y el sobrante \$50 millones es utilizado, en infraestructura, capacitación. Sí, la gran mayoría es direccionada al sector docente, pero para el sector administrativo a penas \$100 millones, entonces se debe de priorizar el presupuesto, se debe saber el cómo invertir, en que voy a invertir, y eso ha sido el secreto de países que ha sobresalido, un ejemplo Costa Rica, la distribución es totalmente diferente a la nuestra, cosas como esa son necesarias en este país (Rivas, 2021).

Para Daniel Martínez lo que marca la diferencia en este sentido es la asignación de recursos.

Siempre la asignación de recursos al MINEDUCYT, ha sido insuficiente y ahí se da un bloqueo, porque no se cuenta con el recurso económico y a veces también con el recurso humano. En el ámbito de gobierno, el que entra trae a su gente y muchas veces son inexpertos, y se sacan a personas con trayectoria y esto bloquea la educación (Martínez, 2021).

Así también para Dorys Flores (2021) el problema tiene que ver con ser un país subdesarrollado todavía se están priorizando algunos aspectos, menos el de la educación, en esos últimos tiempos podemos observar que le dan mayor realce a la parte económica. Sin embargo, le están otorgando poco porcentaje del dinero presupuestal a la educación. El problema se agrava cuando consideramos que la ayuda se utiliza para necesidades de infraestructura. Ana del Carmen Romero afirma:

En ese caso cada institución del parte del MINEDUCYT recibe un bono, eso se debe de ocupar para las necesidades de la institución. En la escuela a la que pertenezco, la institución utiliza el bono para reparación, u otra cosa que sea de benéfico para los estudiantes, se realiza mantenimiento a los sanitarios. Respecto al material didáctico, la institución no se encuentra bien y se recurre en pedirle a los alumnos: páginas, jabón alcohol gel papel higiénico y el bono se debería de utilizar también para eso. Si, se da paquete escolar y es un gasto menos, pero hay cosas que mejorar mantenimiento de escuela de cantones techos dañados, robos, hay instituciones que se dio computadoras, pero solo se utilizaban para la materia de informática y no se le daba más uso, pero eso depende también de los directores. Todo depende de la necesidad, de priorizar y dar al que más lo necesita, pero eso sería más complicado porque se tendría que indagar más con cada estudiante, en esa parte hay deficiencia. Tenemos un grupo que se llama

Glasswing, que da apoyo nuestra escuela, ejemplo: se pintó toda la escuela, pero eso depende del director que implemente cosas que benefician a la institución y también a los papás (Romero, 2021).

Por su parte Idalia Lovo plantea:

Existe deficiencia, porque el enfoque no va dirigido a realizar una buena distribución en las escuelas que, si tienen necesidades, ejemplo: hay escuelas que no tienen baños. Pero los maestros que están en la escuela pública, que ya tiene su mensualidad, en ellos se ve un desinterés por mejorar la institución y hacer sentir mejor al alumno, no existe una buena coordinación que lleve al mismo objetivo, falta coordinación para dar eficiencia. Además, están olvidadas algunas escuelas, otras si están atendidas, pero son las que están más cercana al entorno, pero hay lugares en que el estudiante no quieren caminar por ser zonas peligrosas, la seguridad es un punto en el que se está fallando bastante y que no permite avanzar (Lovo, 2021).

El mayor reto para cumplir las metas del ODS 4

El compromiso con el ODS 4 aún se encuentra vacíos en la equidad, para El Salvador es un reto grande lograr equidad en su población sin dejar a nadie atrás sobre todo en las personas con menos voluntad y voz y voto en la sociedad por la misma ignorancia que los anteriores gobiernos han permitido. La inclusión es una forma de progresar para un país, pero para eso debe existir capacitaciones para todo el cuerpo docente y administrativo, y para la infraestructura de una institución tanto pública y privada que sea apta para recibir a personas con discapacidades, debería ser una regla que cada institución incluya en su plan de trabajo a la adaptación de personas con discapacidades. Almenar (2021) afirma que

Se puede lograr, a través de la existencia de voluntad política, que trace el camino a una política educativa a largo plazo. Dentro de esa política educativa se deberían incluir, una modernización del temario del currículo escolar, una constante capacitación a los docentes, una modernización y accesibilidad a los centros escolares, el desarrollo de la persona humana como tal y fomentar también las investigaciones, donde se tiene una falta de educación que ni las universidades, ni los centros escolares buscan generar. Otra de las limitantes es la falta de gestión de conocimiento, ya no debería existir el temor que el estudiante va a copiar en el examen, ya que la verdadera finalidad es la resolución activa de los problemas que enfrentan en sus comunidades, un ejemplo: Argentina, está empezando a impulsar un modelo educativo diferente, donde los estudiantes a través de

los problemas que viven en su comunidad, departamento, provincia etc., desarrollen diferentes temáticas y a través de ello las apliquen.

A esta idea de que con la voluntad política es posible lograrlo se une el comentario de Rudy Zelaya.

Se retoma lo mencionado en la anterior pregunta, esa apuesta en atender y satisfacer las necesidades de la población en cuanto al ODS 4, por medio de la planificación de la prioridad uno, del Plan Estratégico, más la Dirección Nacional de Inclusividad, se cree que de esa manera se cumplirá la meta del ODS de calidad (Zelaya, 2021).

Las capacitaciones a docentes siguen siendo la mayor necesidad que se puede notar, ya que entre más conocimiento tenga una persona mejor relación tendrá con sus alumnos al momento de surgir interrogantes, problemas o desafíos. Seguir con un solo proyecto mejorándolo cada vez más pero que sea enfocado en una sola temática para alcanzar un verdadero cumplimiento es la mejor opción, ya que el cambiar de proyectos y programa cada vez que hay cambio de gobierno genera retrasos y confusiones.

Además, la motivación se va perdiendo cuando se cambia de proyecto más cuando se sabe que al momento de su ejecución puede generar grandes cambios, el Estado por medio del MINED debe escuchar las propuestas de cada institución y permitir que estas se desarrollen en un ambiente donde se refleje el cumplimiento de la mayor parte de los objetivos de desarrollo sostenible. Las Actividades competitivas es otra modalidad viable para conocer a los estudiantes y fomentar en ellos que pueden asegurar un futuro prometedor para el país a través del apoyo de organizaciones no gubernamentales como del gobierno. Creando concursos de participación, esos son proyectos que debe ser financiados por el Estado, trabajar porque exista un desarrollo humano para lograr un desarrollo económico.

De acuerdo con lo expresado por Daniel Martínez, falta mucho en la equidad de género y en la inclusión. En este sentido Dorys Flores expresa que es la inclusión uno de los mayores desafíos, porque los niños no tienen centros educativos donde específicamente se traten situaciones diferentes a los demás. En ese caso no todas las instituciones tienen espacio físico para que los niños se movilicen en silla de ruedas, por lo tanto, necesitamos instituciones que tengan una idea o un plan, donde los niños se puedan movilizar en su espacio, en su entorno adecuado para poder aprender de la mejor manera (Flores, 2021).

Al respecto concuerdan tanto Ana Romero como Idalia Lovo, ya que afirman que:

El mayor reto es la capacitación de las nuevas modalidades, tanto para el docente, como para los padres, el concientizar la responsabilidad de cada uno y la de los jóvenes. Las estrategias también son importantes (Romero, 2021).

El mayor reto para cumplir en la educación de calidad es, que la preparación docente no ha sido completa y esto se debe al cambio de gobierno, donde entran nuevos planes y proyectos, y se desechan los otros y quedan inconclusos, es poco el tiempo que dura, pero la carga académica es mayor. No se pone el 100% de atención al estudiante, porque el docente se preocupa más por echar a andar el proyecto (Lovo, 2021).

A esto se agrega otro elemento propuesto por Mónica Tobar, directora del Complejo Educativo Parroquial San José de la montaña. Ella expresa que El mayor reto es la motivación tanto del maestro como del estudiante. Se debe mejorar el currículo donde la educación sea más dinámica, donde los estudiantes puedan buscar cursos que se les facilite lo que ellos desean ser o saber, no vemos más allá de la creatividad de cada estudiante, necesitamos una educación más completa, estamos sumergidos a la materia, un ejemplo: el niño que no es bueno para matemáticas no pasara de grado, nos debemos enfocar en mejores estrategias para que eso no ocurra (Tobar, 2021).

Cómo lograr un mayor cumplimiento del ODS 4

El ODS 4 exige un interés común de todas las partes de un país en este caso El Salvador, comenzando por entregar herramientas que faciliten el cumplimiento de este ODS, siguiendo con una buena parte de presupuesto público a la educación, pero bajo supervisión, siguiendo modelos de otros países desarrollados que ofrecen calidad de vida a su población en general.

A demás de que cada administración se interese por presentar mejores resultados dentro de su institución con base a las metas planteadas en la agenda 2030, que cada año se registre avances, desafíos, logros y sean presentados al Estado para llevar control de lo que sea propuesto para el 2030. Cada institución pública y privada tiene la obligación de innovarse para mantenerse en una alta categoría de que existe y brinda buena enseñanza para los alumnos, pero debe ser recomendable que lo integren con los indicadores y metas del ODS 4.

Pero para llegar a un mayor cumplimiento por parte de las instituciones tanto públicas como privadas se debe crear proyectos bien estructurados por personas acreditadas en su profesión y que esos proyectos sean basados según las problemáticas con financiamientos seguros que se

terminara en su totalidad, y no únicamente se quede en papel como se ha visto durante años atrás.

También se requiere de nuevas estrategias por medio de proyectos para la educación que lleguen hasta los estudiantes más vulnerable de sectores peligrosos o zonas rurales abandonadas por la misma inseguridad, esas estrategias que permitan motivar al niño y joven para ver un mejor presente y futuro tanto personal como profesional.

Se destacan una serie de propuestas por parte de los entrevistados:

Daniel Martínez

En primer lugar, dándole seguimiento a los objetivos, la meta es cumplirlos antes del 2030. Por ejemplo, en nuestra escuela con frecuencia reunimos a los maestros, y se observa todo aquello que es beneficio para el alumno.

Dorys Flores

Con el interés total del gobierno y sus carteras de estado referente al presupuesto de la nación, otorgarle más dinero a la educación para poder llevar ese porcentaje a los lugares y a las instituciones que lo necesiten, arreglar sus instalaciones, dotar de todo lo necesario en aspecto tecnológico, esto para lograr el objetivo de una educación de calidad.

Ana del Carmen Romero

Así como se llega a las escuelas públicas también a las instituciones privadas, esas instituciones tienen distintas metodologías de la enseñanza del aprendizaje, pero también ahí debería de ir el trato a los compañeros que haya más supervisión en las escuelas, aunque se reciba capacitaciones, no ser conformista en no querer exigir al joven que puede cambiar y aprender más cosas, explicar las guías es muy importante y que se cumpla por medio de la supervisión.

Idalia Lovo

Con un mayor cumplimiento de los proyectos, para que sean funcionales, estos deben de ser analizados por personas que tengan teoría y práctica, y que sepan cómo funciona el sistema.

Mónica Tobar

Dinamizando las estrategias de cada asignatura a impartir, para que no haya deserción escolar y el alumno se sienta más motivado, a buscar estrategias innovadoras.

Los temas que son necesarios integrar al currículo educativo

Conceptos como la paz, la no violencia, la no discriminación son claves para el desarrollo de nuevas reformas en el currículo estudiantil, integrando y fomentando a los estudiantes el respeto y otros valores fundamentales, empezando desde los niños para formar un buen estudiante por medio de la conducta.

Hay que agregar al interés por la paz, el cuidado del medio ambiente, y es que como lo afirma Michael Almenar no existe un solo tema en cuestión, sino muchos.

El primero, el cuidado del medio ambiente, el segundo que dentro de la misma Agenda 2030 se da, es la inclusión de género y la reducción de las desigualdades, tres necesitamos hablar de la reducción de la pobreza en el caso de El Salvador, a través de una educación financiera integral. Se necesita incluir medicina preventiva, en el contexto de la pandemia lo pudimos observar, no existe la difusión de la medicina preventiva, la inocuidad de los alimentos y el lavado de manos. Se necesita una educación integral, no es posible que hasta la fecha El Salvador tenga una cultura tan machista. Una de las cuestiones que hace falta es la sensibilización a través del arte, de lo social que existe en el país, así como la promoción de las investigaciones dentro de los centros escolares (Almenar, 2021).

La responsabilidad es otro valor que se considera integrar al currículo estudiantil, debido a que la impuntualidad, el desinterés, la falta de correcciones de los padres hacia los hijos desde el hogar, son causas que generan malas actitudes y acciones en los estudiantes y se refleja en las escuelas por medio de bajas calificaciones, rebeldía, desinterés al entrar a una clase, es por eso por lo que la responsabilidad se genera y enseña desde el hogar. Si bien es cierto que los valores mencionados aquí son fundamentales, también deben considerarse otros según lo argumenta Ricardo Rivas.

La sexualidad debe de integrarse, pero los jóvenes están bastante informados en eso, tienen acceso a la información de todas las formas, no es que les haga falta información sobre la sexualidad, lo que se debe de enseñar es auto dominio, como puedo tener el dominio propio, cuidarme a mí mismo y al otro. Se debe de ver la sexualidad de una

manera diferente y se debe dejar en libertad a los jóvenes, para que sean capaces de cuidarse a ustedes mismos (Rivas 2021).

Se destacan temas diversos como: La cultura de paz, de no violencia, eliminación de la discriminación y el odio (Martínez, 2021). Para Ana del Carmen Romero se debe incluir:

El contenido de educación sexual, si debe de implementarse, pero se debe de apoyar del Ministerio de Salud y buscar la manera adecuada para explicar esos temas. Esa educación debe de comenzar desde la casa, ya que aun en la actualidad existen padres con mente muy cerrada, es un tema delicado y se debe saber en qué momento se habla y a qué edad. En cuanto a la educación integral, no es discriminación, pero hay instituciones que se encargan de trabajar con ese tipo de personas hay escuelas y colegios con personas con diagnóstico de retraso mental o problema de visión, habla, escucha, ellos se desenvuelven les ayudan y hacen ver a la persona no excluida, pero hay más personas que necesitan más cuidado que no se puede cubrir todas esas necesidades por falta de capacitación. Lastimosamente no se sabe cómo controlar, por ejemplo: la discriminación por ser diferente a la mayoría, en este año se supone que se van a desarrollar esas capacitaciones para un mejor trato a personas con discapacidades, pero solo ha quedado en papel (Romero, 2021).

Por su parte Idalia Lovo afirma la necesidad de proponer la inclusión del contenido LEPINA, que es difícil lograrlo a nivel general, porque su manejo requiere de capacitaciones. Pero que en un trabajo en conjunto se puede lograr a futuro. Y por último Verónica Carrillo plantea que debe incluirse la inteligencia emocional.

Una de las grandes deudas y algo que se debe de promover para los próximos años, es el tema de la inteligencia emocional. Por qué se generan buenos estudiantes, pero vacíos emocionalmente, que no saben manejar sus emociones, que no comprenden las emociones de los demás, incluso no pueden manejar el tema del éxito (Carrillo, 2021).

Áreas en las que hubo aumento en la calidad de la educación durante el Quinquenio de 2015 a 2019

Inicialmente se abordó el tema, del avance en la educación a través del área tecnológica, ya que esta involucra nuevas herramientas digitales, y su necesidad de adaptación se pudo ver con la Pandemia por Covid-19, donde la digitalización de las actividades escolares se volvió de carácter obligatorio para mantener las medidas sanitarias. El principal problema, es la implementación de

las estrategias para digitalizar la educación, esto debido a que el sistema educativo salvadoreño no estaba apto para atender las necesidades de todos los estudiantes en el aspecto digital. Sin embargo, los esfuerzos realizados sirvieron para que se mejoraran algunas áreas en los que había deficiencia.

Así mismo la brecha de desigualdad en cuanto a género, se puede mencionar la inclusión de ambos géneros en las instituciones educativas en donde antes solo se permitía matricular a un género en específico: por ejemplo, instituciones donde solo se admitían varones o solamente niñas, se convierten ahora en instituciones de educación mixta sin la exclusión de estudiantes. A pesar de eso, aún hay mucho trabajo que realizar en cuanto a la igualdad de oportunidades para las personas con capacidades especiales las cuales muchas veces se excluyen en el ámbito escolar por no contar con una correcta pedagogía a la hora de enseñar.

No solamente es indispensable el conocimiento teórico, sino también incluir el avance tecnológico como parte fundamental de desarrollo y aprendizaje, de cierta manera se pudo obtener un logro mínimo en este campo a través de la iniciativa de dotar a los niños con una computadora portátil como complemento de la enseñanza escolar.

De acuerdo con lo planteado por Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS, es el elemento tecnológico uno de los avances. Al respecto dice:

En el área donde se considera avance, durante el Quinquenio 2015 a 2019, es la tecnología, ya que, durante el contexto de la pandemia, se supone un reto que obliga al Estado salvadoreño a ver diferentes mecanismos con los cuales podrá adaptar esta necesidad. Pero este avance carece de la implementación correcta para. El segundo avance, es el goce del derecho a la educación, se tiene como ejemplo: la reducción de la brecha discriminativa, lugares donde se permitía educación solo para niñas y solo para niños. Se observa una abertura hacia una educación integral y equitativa, inclusiva, sin embargo, existen limitantes en cuanto a la reducción de las desigualdades para personas con capacidades especiales (Almenar, 2021).

Contrariamente a lo expresado por Michael Almenar, Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador: los aumentos han sido de forma pírrica, incluso estos son reconocidos por las autoridades del MINEDUCYT. Entre los pequeños avances se encuentra la calidad, dirigida a la capacitación docente, y la abertura para que los docentes de especialidad puedan contar con mayores oportunidades en actualizar su conocimiento, sobre todo los que se

dedican a la enseñanza del idioma inglés (Rivas, 2021). Por su parte Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED afirma:

Como Ministerio de Educación, se ha apostado a varias partes de la calidad: formación docente, materiales educativos, al tipo de inmobiliario, recursos y equipo (Zelaya, 2021).

Y también, para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador, el aumento se dio en el área tecnológica de una forma mínima a través del programa un niño una computadora (Castaneda, 2021).

Sistemas educativos aptos para responder a la necesidad de aprendizaje de manera óptima

En cuanto al nivel de idoneidad de la educación, existe una división en el mundo laboral de aquellas profesiones que son menospreciada por verse como carreras no esenciales para el desarrollo humano, dándole relevancia únicamente a las carreras técnicas o consideradas como de “mayor importancia” para optar por un verdadero desarrollo individual, esto deja a un lado aquellas carreras relacionadas al pensamiento o a las actividades artísticas que a pesar de no ser valoradas como profesiones “serias”, forman parte importante del desarrollo personal y la realización de muchas personas.

La educación, no es accesible para todos y las necesidades de aprendizaje incrementan, se requiere del involucramiento y apoyo de muchas entidades como el gobierno central, el Ministerio de educación, Ministerio de obras públicas, Ministerio de cultura entre otros. Además, se debe de otorgar capacitación docente, donde se acoplen pedagogías actuales, cosa que no ocurre en la práctica.

El desinterés de muchos alumnos incrementa cada día, por no considerar la educación como un tema prioritario e indispensable en su vida, esto es debido a barreras o factores que frenan el desarrollo de subsistencia. Se agrega que la innovación no es la adecuada, hace falta la reestructuración de los modelos educativos, de las reformas y la integración de otros elementos esenciales y básicos, para que los alumnos sientan la motivación de asistir al centro de estudios.

Así mismo, los centros de estudio, no solo en el ámbito estructural se encuentran deficientes, sino también los diversos planes educativos desde su planeación y ejecución, y que por ende no beneficia a los estudiantes y a otros miembros cercanos a la educación.

Entre los entrevistados hay respuestas similares, por ejemplo, Michael Almenar considera que no hay, él dice:

No, debido a que el sistema educativo de El Salvador se orienta a responder una cuestión más de mercado, donde se impone ciertas materias y no se permite la realización de las mismas personas. Esto se genera a raíz, de que el mismo sistema educativo únicamente hace una fotocopia, no se gestiona el conocimiento y el desarrollo práctico no se aplica de manera correcta, para que los alumnos adquieran interés en seguir aprendiendo. Sí, hace falta mucho por innovar (Almenar, 2021).

Por su parte Ricardo Rivas concuerda en que no hay actualmente.

No, y los números nos lo dicen, por ejemplo: cuando hablamos de la tasa de cobertura que se está dando, en el nivel de la educación inicial, la cobertura apenas es del 3% del total que tendría que estar cubierto, sucede lo mismo en el extremo, porque en la educación superior solo el 11% de la población que ingresa al nivel básico, termina su educación superior. En el sector público las problemáticas son mayores, ya que no había preparación en los docentes, no había equipamiento en infraestructura tecnológica, no había suficiente acceso al internet (Rivas, 2021).

Aunque el MINEDUCYT año con año busca actualizarse y buscar satisfacer las prioridades que la educación de calidad requiere (Zelaya, 2021), No logra responder a la necesidad, ya que, según lo dicho por Carlos Castaneda, “la mayoría se encuentran en alto deterioro y además los programas existentes están elaborados para favorecer, principalmente el desarrollo de las empresas” (Castaneda, 2021). A esto agrega, Verónica Carrillo, actual Coordinadora del Departamento de Educación Inicial y Parvularia de la UEES:

El sistema educativo, requiere de una transformación, porque todavía se trabaja bajo un modelo en específico, el modelo Prusiano, de que todos tienen que aprender lo mismo, que tiene que a ver una uniformidad. En El Salvador, los programas vienen directamente de la parte del gobierno, se enseña lo que gobierno quiere que se enseñe, ya que son programas nacionales. Debería haber un cambio, más acoplado a la realidad de los nuevos modelos (Carrillo, 2021).

Garantizando la educación de calidad, la inclusión y la equidad en el actual modelo educativo

El embarazo en la educación es mal visto en la sociedad al asociar la maternidad con un fracaso en el tema de educación, esto genera exclusión para las mujeres y jóvenes que deciden ser madres y estudiar al mismo tiempo. De igual manera no se brinda un apoyo. para que luego del proceso de nacimiento, la madre continúe sus estudios y esto genera que la deserción y abandono escolar crezcan exponencialmente. Así mismo, la pedagogía implementada hasta ahora no es la adecuada, ya que resalta las técnicas de aprendizaje que no son del todo optimas, tomando como ejemplo, el área rural y las deficiencias de carácter intelectual en la que se desempeñan los docentes.

El modelo educativo de enseñanza no es el adecuado, esto empieza desde las reformas educativas que se han realizado en 6 ocasiones, estos cambios no se han logrado por completo acoplar, y es donde se genera una nueva reforma. La diferencia entre las entidades públicas privadas es notoria, las pedagogías de aprendizaje y las técnicas de enseñanza para los alumnos es completamente distinta, dejando al descubierto muchas carencias del sistema educativo público.

Así mismo, se incluye la falta de preparación docente que impide que la enseñanza sea desarrollada conforme al grado académico, ya que hay muchos maestros que cubren dos turnos en el mismo centro escolar o imparten clases en un grado, que no les corresponde, y los conocimientos transmitidos no son los adecuados, incluyendo el trato a los alumnos.

Al hablar de educación de calidad e inclusión es necesario reorientar los esfuerzos en eliminar las brechas y los estigmas, Michael Almenar dice que:

Lo primero que se debería incluir para poder hablar de educación de calidad, es la reducción de las desigualdades, entre los grupos sociales o tribus urbanas, por ejemplo: trabajar en la eliminación del bullying, de lo contrario no ayudaría al aprendizaje seguro de la persona humana. Eliminar las barreras o estigmas de las mujeres embarazadas, a quienes se le niega el acceso a la educación y pierden por ende el año escolar. Es necesaria la modernización de los sistemas de enseñanza que se utilizan, en este caso en el sistema educativo público, además de una innovación en la plantilla docente, ya que hay docentes con más de 60 años, que aun ejercen la vocación de enseñanza, pero este es un problema más complejo que tiene que ver con, la pensión, salarios y con oportunidades (Almenar, 2021).

Se debe también considerar lo que propone Ricardo Rivas (2021), expresa que:

En el actual modelo educativo es imposible, es necesario cambiar la visión política a un visión técnica, científica e igualitaria del sistema educativo, en los últimos 150-179 años en el país, donde se han visto 6 reformas educativas, no ha terminado una, cuando ingresa una nueva. Para garantizar a la educación, se requiere de, una muy buena capacitación para el sector docente, una capacitación que abarque por lo menos tres áreas:

- Primero la cuestión pedagógica didáctica: el docente puede ser muy bueno, pero no puede enseñar, entonces debe de cualificarse el área pedagógica.
- Luego el área de especialidad: tenemos maestras de parvularia, dando en tercer ciclo, maestros de matemáticas dando en parvularia. Se tiene que cualificar a cada uno de acuerdo con su área y ubicarlos en su área.
- El hacer un relevo generacional: Se tienen miles de maestros, que pasan ya de los 55-60 años, que están ahí no porque disfruten estar en las aulas, sino porque la pensión que les va a quedar no les permite sobrevivir dignamente.

Por su parte, Rudy Zelaya considera que la inclusividad, se entiende por cualquier tipo de persona, por género, por raza, por credo, a nadie se le niega la oportunidad o el acceso, incluso a las personas con ciertas discapacidades ya sea visual o físicas también se les abre esa oportunidad. El Salvador está atento a esa necesidad global, no se quiere quedar atrás tampoco y busca de alguna manera incluir a todas las personas (Zelaya, 2021). Podríamos decir que esto es parte del compromiso adquirido por el Salvador. Verónica Carrillo lo resalta cuando dice que:

Es un compromiso, que los gobiernos han adquirido, en el caso del El Salvador, es firmante de una serie de tratados internacionales, relacionados a derechos humanos y está comprometido en generar las condiciones para que esa educación sea de calidad y sea equitativa e inclusiva, que puedan las minorías tener (Carrillo, 2021)

La interrupción de los planes educativos propuestos y ejecutados por anteriores gobiernos y cómo esto genera retraso en la mejora de la educación

La interrupción de los planes o políticas de gobierno, influyen considerablemente en la continuidad de los proyectos previamente establecidos por los gobernantes de turno, cada 5 años, se genera una nueva estrategia que involucra al sector educativo la cual muchas veces no responde favorablemente a las necesidades del sector de estudios. Esto genera un alto en los avances logrados, y las estrategias nuevas no alcanzan a responder a la demanda de la educación de calidad.

Se destaca que la falta de planeación juega un papel importante en el desarrollo de los modelos educativos y la principal apuesta que se sugiere, debería ser una política de estudios a largo plazo, la cual sea respetada y que involucre a los sectores menos favorecidos de la sociedad. Las interrupciones de los planes o proyectos educativos tienen que ver directamente con el tema político ya que cada gobierno de turno piensa implementar una nueva estrategia educativa para la búsqueda de méritos a final de su periodo presidencial. Lamentablemente esto influye en el nivel de desarrollo de los estudiantes, dejando de lado los avances que se pudieron lograr con los planes previos a la administración de turno.

En palabras de Michael Almenar esto si genera atrasos considerables.

Sí, genera atraso a nivel educativo, esto por la visión país que se tiene, que es cada 5 años, haciendo una línea del tiempo podremos observar que incluso entre los mismos partidos de gobierno cambian su plan educativo, se vuelve una situación paradójica. La problemática, es no tener una política educativa a largo plazo, entonces esa interrupción viene a desconfigurar pequeños avances, a partir de la implementación del primer plan. De las principales apuestas que debería de tener El Salvador en materia del ODS4 es establecer una política educativa, integral y a largo plazo, ya que la educación no debería estar ligada a un factor político partidario, si no que debería de ser algo completamente descentralizado que vaya en marcha, de apostarle a 2 cosas, uno la ciencia y dos responder al desarrollo de la persona humana, y no únicamente a la obtención de un puesto de trabajo como se hace actualmente (Almenar, 2021).

Si bien es cierto que hay atraso en muchos planes o programas, hay otros que no continúan porque tiene fecha de caducidad. Así lo afirma Rudy Zelaya (2021), Lo que ocurre, es que hay proyectos que tiene inicio y tiene su fin, entonces cada uno, cada gobierno que viene hace sus planes y ya tiene una fecha determinada para terminar, se encuentran otras necesidades, otras problemáticas y se requiere de una actualización. Entonces se planifican acciones para solventar esas necesidades. Y Verónica Carrillo apunta que:

No es que se interrumpan, si no, que no existe una política pública, que garantice el verdadero desarrollo, no hay garantía. Ya que si es una política pública están obligados cualquier gobierno de turno a desarrollarla. Es necesario que los gobiernos no generen políticas transitorias y en eso hay una gran deuda que incrementa en cada cambio de gobierno (Carrillo, 2021).

Los mayores desafíos para mejorar la equidad de la educación en el plan quinquenal 2015 a 2019

Para mejorar la equidad en la educación, es necesario trabajar en la reducción de ciertos desafíos, el primero es la brecha social y económica, que divide y determina, que las familias que tienen mejores oportunidades salariales tienen mejor educación, por lo contrario de las familias de escasos recursos, que obtienen una educación deficiente.

El segundo desafío se dirige a la necesidad de adaptar y mejorar la infraestructura, para todos los estudiantes, incluyendo a las personas que tienen capacidades especiales, el lograrlo genera accesibilidad y equidad en la educación, además se obtienen mejores resultados académicos.

El tercer desafío, es otorgar seguridad a la comunidad educativa, muchos alumnos interrumpen su ciclo escolar por motivos de la delincuencia en su localidad, afectando considerablemente la oportunidad de superar las barreras educativas que les permiten tener una mejor calidad de vida, para ellos y su familia. Se hace hincapié en la seguridad de las mujeres y el machismo en los hogares, que no permiten la continuidad educativa, en este apartado se integra otros casos, que frenan la inclusión, como lo son: los embarazos, que constituyen baja participación en el sistema educativo.

El cuarto desafío, es lograr un mayor porcentaje de cobertura que contengan las mismas condiciones de recursos y oportunidades para todos, es uno de los desafíos más importantes por la falta de asistencia escolar, especialmente en las zonas rurales de difícil acceso o que se encuentran en situación de marginación.

Estos desafíos, no pueden ser minimizados sin la ayuda de diferentes actores, se necesita el apoyo de las instituciones públicas y privadas, del gobierno en turno y la población civil. Pero existe un problema, que crea deficiencia en la mejora de la equidad educativa, y es el hecho que la cobertura, recursos y oportunidades, el otorgarlos resulta ser muy caro, por lo tanto, se priorizan ciertos sectores sobre otros.

El acceso, la desigualdad que existió en el periodo de 2015-2019, se justifica con los anteriores gobiernos que descuidaron el sector educativo, deficiente sin proyecciones de mejorar tanto la infraestructura, el acceso a la tecnología, garantizar la seguridad a los maestros como alumnos, el ingreso a la Universidad, son desafíos que aún se mantiene presente en El Salvador.

Aquí nos enfrentamos a desafíos de mucho peso, según lo afirma Michael Almenar

Entre los desafíos más difíciles por solventar, en cuanto a equidad, es el tema de la seguridad educativa, donde muchas mujeres no siguen estudiando, un ejemplo: el machismo dentro del hogar. El siguiente desafío, son los bajos aportes que tienen las instituciones públicas para poder garantizar que exista esa continuidad educativa, en este caso hablando de la equidad, ejemplo: los embarazos, con una visión que frena la permanencia educativa. La no adecuación de estructuras educativas para personas con capacidades especiales, y la falta de centros especializados, es un desafío que se encuentra en el informe 2019 que presento El Salvador, para el cumplimiento de los ODS y muestra un porcentaje desfavorable que determina que, todavía no se puede cumplir ese estándar de educación inclusiva. Incluso el mismo indicador es excluyente al hablar de infraestructura y no de accesibilidad. Y el sistema público, la accesibilidad es el mayor desafío (Almenar 2021).

Consiguientemente Ricardo Rivas plantea que

Los mayores desafíos estaban, enfocados primero a la cobertura del sistema, lograr una mayor cobertura en el inicial (creció un 2%), en parvularia y superior. Lo segundo es la infraestructura, tenemos escuelas que dan lastima, sin techo sin nada. En la parte tecnológica, se crearon los CRA (Centros de Recurso del Aprendizaje), que son una especie de laboratorios de informática en los centros escolares, pero era deficiente, un ejemplo: 30 máquinas en una escuela que tenía 1,200 estudiantes. La entrega de laptops, que duraron 6 meses, eso fue un gran desafío y que poco se cumplió. La reducción de la brecha entre los que tienen más y por ende tienen una mejor educación y los que tienen menos y tienen una educación totalmente deficiente, esto se ve, en la mayoría de los cantones, de escuelas de lugares marginales.

La Maestra Verónica Carrillo reafirma la complicación de la inclusión y equidad educativa.

El primer gran desafío, fue romper las brechas de especialización, porque en el sistema educativo no se gana una plaza por medio del currículo, si no por antigüedad y eso no beneficia a los jóvenes. Porque una persona que se formó hace, 20 años es la persona que va entrar al sistema y si esa persona no se ha vuelto a formar, difícil mente va a poder responder y desarrollar el plan de estudio. Los planes de estudio cambian cada 5 años, porque se deben de ajustar a la realidad, de lo contrario habría discontinuidad (Carrillo, 2021).

Existencia de foros de participación para alumnos, cuerpo docente y entidades, para dar respuesta al ODS 4

Existió y existe la necesidad de diálogo entre el gobierno y las necesidades de su población educativa ya que no todos los centros escolares cuentan con las mismas problemáticas si se dividen en sector rural y urbano o sector público y privado, las necesidades son diferentes, el plan de una escuela debería lograrse según sus demandas por medio de un presupuesto elaborado por la escuela y que sea ocupado únicamente para crear mejores condiciones tanto para alumnos como docentes que son los que están a la par del alumno y viviendo las experiencias de no contar con una buena infraestructura, falta de capacitaciones para incluir a alumnos con discapacidades y lograr que finalicen el año escolar. A esto responde Michael Almenar de la siguiente manera:

No existe, y de hecho es una de las labores que se está dejando de lado, los centros de pensamiento deberían de unirse. La idea sería unificar y abrir estos espacios de dialogo, este intercambio de experiencias, para uno erradicar riñas que existen a nivel intercolegiales o dentro de los mismos centros educativos. Ese tipo de cosas deben erradicarse, debe existir una cultura de unidad, así como la Agenda 2030 lo indica de generar alianzas, para lograr los objetivos y también deberían de servir como un punto de presión al MINED, para que invierta en ciertas áreas que hace falta desarrollar, porque no es justo que aún se haga un presupuesto por centro escolar, y no se tenga un presupuesto en base a proyectos que el mismo centro escolar debería de gestionar. Deberían ser los centros escolares, quienes hagan el presupuesto que van a necesitar, e este enviárselo al MINED y no viceversa, se necesita fomentar una educación que sea endógena que venga desde lo micro hasta lo macro, y no viceversa porque son políticas educativas que vienen de escritorio y no de conocer las realidades de los centros escolares (Almenar, 2021).

Los foros para la sociedad estudiantil es una vía para conducir al acceso y la equidad para todos, ya que por medio de foros se puede expresar y dar a conocer las inconformidades del cuerpo estudiantil, sobre todo en el área pública donde existen más desafíos para lograr generar educación de calidad en El Salvador y estos servirían como un nuevo paso hacia la inclusión educativa. pero los pocos esfuerzos no se han concretizados espacio para jóvenes que necesitan ser apoyados totalmente para optar

comenzar una carrera o terminar su bachillerato sin la necesidad de tener que trabajar y dejar sus estudios. Aunque lo ideal se expresa en este párrafo, la realidad es diferente, Ricardo Rivas argumenta que:

Como profesional lo único que veo son informes, yo por ejemplo he sido miembro del consejo superior de este país, una entidad de asesoría al MINED, nunca nos consultaron a ese nivel, ya no se diga a otros compañeros, entonces la consulta ha sido muy pírrica, muy pobre (Rivas, 2021).

En esta línea de discusión Verónica Carrillo expone:

Antes estaba lo que se llamaba Mesa Nacional de Educación, integrado por estudiantes, el Ministerio de Educación, formadores y curriculistas, en la actualidad se desconoce que existan nuevos espacios (Carrillo, 2021).

Educar a la población es deber del Estado, pero actuar para poder lograr avances en el ODS 4 también depende de los jóvenes que conocen y tiene la oportunidad de poder cambiar la realidad de las presentes y futuras generaciones, la creación de espacios jóvenes, foros donde exponga las necesidades de un estudiante o en todo caso que participen para capacitar a otros en condiciones menos favorables ya es un avance, lograr poner en práctica las metas e indicadores del ODS 4 es una tarea de todos, también la lucha constante de hacer velar y garantizar el derecho a la educación de calidad es una obligación de un joven que desea superar las brechas de desigualdad que se vive.

La contribución activa los jóvenes en la consecución de las metas e indicadores que El Salvador adopta del ODS 4

Educar a la población es deber del Estado, pero actuar para poder lograr avances en el ODS 4 también depende de los jóvenes que conocen y tiene la oportunidad de poder cambiar la realidad de las presentes y futuras generaciones, la creación de espacios jóvenes que participen para capacitar a otros en condiciones menos favorables ya es un avance, lograr poner en práctica las metas e indicadores del ODS 4 es una tarea de todos, también la lucha constante de hacer velar y garantizar el derecho a la educación de calidad es una obligación de un joven que desea superar las brechas de desigualdad que se vive.

Como estudiantes universitarios, profesionales o juventud en general, es necesario exigir una reforma educativa que incluya los elementos de la Agenda 2030, en este caso el ODS 4, como una prioridad. Actualmente la Agenda 2030 ya se encuentra en la década de acción, entonces ya no es momento de sensibilizar sino también de actuar. Además, las juventudes deben lograr organizarse con las comunidades, fungir como esos líderes o lideresas que se encarguen de remodelar o buscar que se mejoren las condiciones en las que se encuentra el centro educativo. Luchar y siempre divulgar en este caso el ODS 4, para el correcto funcionamiento que va desde nuestros círculos, transmitir ideas y crear un efecto replica, y esto a veces genera grandes cambios sociales (Almenar, 2021).

Los jóvenes son los acreditados a mejorar la situación de cada país en este caso El Salvador, la producción de generar curiosidad por aprender nuevas cosas, debe ser deber de cada estudiante, además deben buscar nuevo conocimiento para ponerlo en práctica, y que El Estado sea responsable de garantizar empleos que produzcan ganancias e inversiones, ya que suele suceder que el joven promedio no continuo la universidad y prefiere estudiar el idioma inglés pero con el único fin de trabajar en un call center.

Esto dificulta la partición esperada de la juventud y es que según lo plantea Ricardo Rivas.

La juventud, debe de exigir un rol protagónico, no solamente recibir informes, deben exigir organizarse como parte de la sociedad civil, significa formar esos conglomerados y permitirá el alcance de objetivos (Rivas, 2021).

Además de esto los jóvenes pueden contribuir, en la búsqueda de apertura de espacios de participación colaborativa, donde se movilice y se comparta conocimiento en cuanto al ODS 4, esto para crear soluciones a las problemáticas actuales (Castaneda, 2021). Así como poder ser parte de un movimiento de sensibilización al respecto, Carrillo lo expresa como sigue:

Primero los jóvenes tienen que conocer los ODS, luego sensibilizarlos, luego el tema de compromiso, empoderar para que el futuro que se herede sea le óptimo para poder desarrollarse de manera integral, no solo como profesionales, sino también como seres humanos (Carrillo, 2021).

En las entrevistas se identificaron las siguientes categorías de análisis y sus respectivas subcategorías:

| Categorías de análisis | Subcategorías | Hallazgos |
|--|---|---|
| <p>Cumplimiento del ODS 4 en El Salvador.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Educación Inclusiva | <ul style="list-style-type: none"> ✓ En los centros educativos en los que impartían clases los maestros entrevistados no tienen la misma capacidad de adaptarse a las condiciones que los alumnos necesitan, afectando a las personas con mayor vulnerabilidad. ✓ Entre estas condiciones se encuentra: La infraestructura de los centros escolares, las herramientas pedagógicas de enseñanza y el acceso a las tecnologías. ✓ La participación de las niñas en la educación ha sido notable dando especial importancia a la igualdad de oportunidades para el género femenino. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Educación Equitativa | <ul style="list-style-type: none"> ✓ En el aspecto equitativo, existen muchas deficiencias sobre la accesibilidad de los centros de estudio, esto impide que las personas con alguna capacidad especial o en condición de |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>vulnerabilidad puedan acceder con facilidad a la escuela.</p> <p>✓ Muchos alumnos, necesitan asistir a una escuela con condiciones que se adapten a sus capacidades especiales, esto incluye a personas no videntes, personas con dificultades de movilización</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Educación de Calidad | <p>✓ Para que se considere una educación de calidad, es necesario que existan políticas públicas que tomen acciones a corto, mediano y largo plazo, esto con el fin de mejorar las condiciones de los centros educativos.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades de aprendizaje. | <p>✓ La factibilidad de los programas implementados por el MINEDUCYT, la pedagogía implementada por los maestros y las administraciones de los centros educativos ha presentado mejoras en cuanto a los contenidos impartidos, sin embargo, hace falta que se incluyan temas del acontecer actual, análisis y pensamiento crítico.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Avances de la Educación en El Salvador.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Áreas de mejora en la educación de calidad. ✓ Deficiencias que aún se mantienen en la educación de calidad. ✓ Desafíos para avanzar en el ODS 4. | <p>Con respecto a la segunda categoría se encontró que las áreas de mejora en la educación debe tratarse primordialmente desde la administración pública, de esta manera se implementarían planes a largo plazo, para poder arreglar los problemas que aquejan a la comunidad educativa, en cuanto a las deficiencias en el sector educativo, principalmente se generan por la interrupción de los planes o proyectos de cada uno de los gobiernos de turno, las políticas educativas a largo plazo, son primordial en el avance de cada una de las estrategias para seguir una línea en el tema de educación</p> |
| <p>Factores que inciden en el cumplimiento del ODS4.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Factores sociales que inciden en el cumplimiento del ODS4 ✓ Factores económicos que inciden en el cumplimiento del ODS4 ✓ Factores políticos que inciden en el cumplimiento del ODS4 ✓ Factores demográficos que inciden en el cumplimiento del ODS4 ✓ Factores culturales que inciden en el cumplimiento del ODS4 | <p>Respecto a esto se encontró que Los factores sociales involucran aquellas situaciones como por ejemplo la violencia, en este aspecto se toman en cuenta aquellas zonas en donde la criminalidad no permite el desarrollo de las actividades académicas con libertad. En los factores demográficos se encuentran aquellas ciudades que no tienen un centro de estudios con fácil acceso, zonas rurales en las que deben recorrer mucho tiempo para llegar a la escuela o zonas en las que no existen escuelas de educación media o superior debido al complicado acceso.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>En los factores culturales, se encontró la falta de educación sexual y conocimiento de la LEPINA etc. El factor económico es dirigido al área de asignación de presupuesto para la educación en los proyectos creados como la infraestructura de nuevos centros escolares, acceso al agua y electricidad, planificar la distribución del presupuesto ya que no todos los centros escolares cuentan con la misma problemática.</p> <p>En el factor político va dirigido a la falta de creación de política públicas para el cumplimiento del ODS.</p> |
|--|--|---|

4.3 Discusión de resultados

Este apartado consiste en poner en debate, comparar y diferenciar los puntos de vista de los autores revisados en el fundamento teórico en contraste con los hallazgos del estudio, además el investigador debe poner su análisis y aportes propios con relación al debate de los autores y los resultados obtenidos. Este es el conocimiento nuevo que le da sentido a la investigación científica y se considera la parte más importante.

Es importante reiterar que por las características metodológicas de esta investigación se expone una discusión y análisis de los resultados dirigido al tema: Los factores relacionados con el avance y cumplimiento del ODS 4 (educación de calidad) en el sector educativo público del municipio de San Salvador en el período de 2015-2019, para buscar nuevo conocimiento al respecto y hacer desde ahí, nuevas observaciones.

Según la revista Enferm Intensiva (2000, pp. 153-154):

La discusión es la interpretación de los resultados obtenidos a la luz de la pregunta de investigación o de la hipótesis, por lo que nunca puede convertirse en una repetición de los resultados en forma narrativa. En otras palabras, el investigador interpreta y da sentido a los resultados, a los números en los estudios cuantitativos y a los conceptos en los cualitativos. En ocasiones, en la investigación cualitativa, el apartado de discusión se presenta junto con los resultados, debido a que la integración de los datos cualitativos muchas veces es, en sí misma, una actividad interpretativa.

A partir de los resultados y hallazgos encontrados en el análisis de contenido de los documentos oficiales del MINEDUCYT y las 9 entrevistas realizadas a los sujetos-muestra se recogen aspectos relevantes que se exponen a continuación.

Luego de presentar aspectos nuevos por medio del análisis de las entrevistas y el análisis documental se pudo responder a los objetivos planteados al principio de la investigación, se encontró en el objetivo general que existen dos factores más comunes, para el cumplimiento del ODS 4 y es el factor cultural como el factor económico, generando pros y contras, dependiendo a demás si estos se cumplen por medio del Estado. El factor cultural incide en la conducta del alumno y la de los padres de familia para fomentar un cambio en la sociedad, permite cambios de patronos para la educación y está ligado con el factor económico ya que, si el Estado permite satisfacer las necesidades por medio de empleos, un salario digno, rendición de cuentas y permite trabajos formales para jóvenes, se establecería un mejor control y seguimiento de los ODS, que enseñan que nadie debe quedarse atrás. Así se formarían jóvenes de valor con oportunidades y un país desarrollado económicamente.

- Se encontró que los avances se han realizado de manera lenta y han sido muy mínimos, estos sean ejecutado en la alfabetización, entrega de útiles escolares, disminución en la deserción escolar en ciertas instituciones sin embargo la falta de continuidad de los proyectos y mala distribución del presupuesto público no permite generar más avances en la educación de calidad.
- Se determinó que el factor más influyente es el factor cultural en el sector público, para generar nuevas conductas de comportamiento en los estudiantes, maestros

y también se agrega a los padres de familia como ejes centrales para avanzar en el ODS 4.

- Se encontró que las deficiencias en el sector escolar público siguen al nivel de las mejorías por estrategias mal planteadas y proyectos que se han quedado en el olvido por cambio de gobierno en el año 2019. Solo se le pudo dar seguimiento a pocos programas como entrega de útiles escolares a nivel nacional mantener a la población alfabetizada y entregas de computadoras para el sector público.

4.4 Matriz comparativa

En esta matriz comparativa, se describen aquellas áreas en donde existieron avances considerables y deficiencias en el periodo 2015-2019.

| MEJORAS 2015-2019 | DEFICIENCIAS 2015-2019 |
|---|--|
| La tasa neta de matriculación de educación superior aumentó 0.6 en el 2017, se encontró en tendencia observada positiva y clasificación avance. | La tasa neta de matriculación en educación media fue observada de manera negativa y se encuentra en Reto para El Salvador, para el año 2018 la educación media bajo -0.8%. |
| Índices de paridad por género por niveles educativos para la serie temporal 2015-2017 fue designada como meta cumplida y observada de manera positiva. | El índice de paridad de género en los niveles educativos revela que, a partir del tercer ciclo, se muestra una ventaja para las niñas, con valores del índice por arriba del 1.03. |
| Durante el periodo 2015-2017, el porcentaje de alfabetización en jóvenes y adultos aumentó aproximadamente 1%. A abril 2019, 147 municipios fueron declarados libres de analfabetismo; y por vez primera en la historia del país, dos departamentos. | Porcentaje de alumnos que aprueban educación media durante el 2017, un mayor número de alumno aprobó educación media aproximadamente 2% en comparación 2015, sin embargo, la brecha entre hombres y mujeres experimentó una leve ampliación. |
| En el periodo 2015-2018, hubo mejoras en el acceso a electricidad y agua, internet y computadoras e infraestructura en los centros escolares, los avances más notables son en cuanto al acceso a computadoras e internet con fines pedagógicos e infraestructura para estudiantes con discapacidades, los cuales aumentaron respecto al 2015 en un 88%, 32% y 58%, respectivamente. | La asistencia oficial destinada a becas de por si modesta disminuyó en un 50% en el 2016. |

| | |
|---|---|
| <p>Los docentes que han recibido en mínimo de formación organizada están por encima del 90% en todos los niveles.</p> | <p>Porcentajes de niños, niñas y adolescentes que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia matemáticas los datos son insuficientes en el periodo 2015-2018.</p> |
| <p>Se realizó la entrega de paquetes escolares para educación primaria, secundaria y media de centros escolares públicos</p> | <p>Porcentajes de niños menores de 5 años cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje, y el bienestar social se clasificó como datos insuficientes en el periodo 2015-2017.</p> |
| <p>El programa un vaso de leche inició en educación primaria y secundaria, llegando hasta jóvenes de bachillerato sector público.</p> <p>Se realizó la entrega de uniformes en centros escolares públicos a nivel nacional.</p> | <p>Tasa de participación en el aprendizaje organizado un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria sigue siendo un reto ya que al 2018, la evolución de la tasa de participación un año antes de primaria es menor. Cabe mencionar que las proyecciones de población</p> |

Fuente: Informe El Salvador ODS 2019.

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Relación entre objetivos y los nuevos hallazgos

- **Con relación a la respuesta del objetivo general:** en el que se pretendió (Analizar los factores relacionados con el avance y cumplimiento del ODS 4 y la educación de calidad en el sector público de educación básica, en el municipio de San Salvador en el periodo 2015-2019) se encontró que, los factores relacionados con el avance del ODS 4 son el factor, social, demográfico, económico y cultural siendo estos últimos las bases para generar avances, por medio de estrategias en la garantía de velar por las necesidades de la población educativa, ofreciendo financiamientos para la educación por medio de programas y enseñando el valor de la cultura en cualquier aspecto tanto educativo como ambiental para llegar a una educación de calidad.
- **En el objetivo específico 1.** En el que se buscó (Identificar los avances en la implementación del ODS 4 siguiendo los indicadores propuestos por Naciones Unidas, referente a: Acceso, permanencia y egreso). Se encontró que los avances fueron mínimos, por medio de los proyectos implementados en el periodo del expresidente Sánchez Cerén aumentó la alfabetización en la población, y el proyecto de capacitaciones por materia, ayudó al maestro a implementar de mejor forma las clases, generando que existiera menos deserción escolar en algunas instituciones públicas sobre todo en el área urbana, ya que solo se capacitaron a pocos maestros del sector público, también se propuso la inclusión de alumnos con discapacidades en los centros escolares llevándolo a cabo, pero sin capacitaciones previas para los maestros para que se brindara el trato adecuados para los alumnos. Por medio de los proyectos de entrega de útiles escolares y alimentos, genero más demandas de alumnos en el sector público, y permitió la permanencia en las instituciones ya que el estudiante contaba con sus útiles y a la vez se les brindaba alimento adecuados a su nutrición y desarrollo que fueron agradecidos en especial en el área rural o marginal debido a la inseguridad.

- **Con respecto al objetivo específico 2.** En el que se pretendió (Determinar a través de los informes oficiales del MINEDUCYT qué factores han influido más en el avance del cumplimiento del ODS 4 en el sector público de educación básica. Se encontró que los factores más influyentes son el factor económico y el factor pedagógico, ya que por medio de estos factores se apuesta avanzar en la educación de calidad, destinando más presupuesto público a proyectos para la educación como lo fue en el año 2019 que se creó el proyecto “Crecer Juntos” dirigido a la primera infancia, además se dio capacitaciones a maestro por materia durante dos meses generando que se impartiera de mejor calidad las clases. Y para el año 2019 se integra el cuerpo administrativo y directores para recibir mejores preparaciones.
- **Finalmente, en el objetivo específico 3.** En el que se realizó (Presentar una Matriz comparativa entre las mejoras y deficiencias encontradas en el sector público de educación básica, entre el 2015-2019 respecto del ODS4 educación de calidad). Se encontró que las mejoras y deficiencias siguen en el mismo nivel, la inclusión ha sido un constante trabajo con vacíos como lo es la falta de capacitaciones para los maestros de niños con diferentes discapacidades, el sector privado sigue excluido de proyectos creados por el MINED, la inseguridad y la desintegración familiar, siguen siendo causas principales para que los alumnos opten por dejar la escuelas o no rindan en el año académico. Se encontró la falta de espacios donde se exponga las necesidades de cada escuela y que los maestros o profesionales del sector educativo tienen temor por posibles represarías en dar su opinión acerca del deterioro de los centros escolares, negándose a brindar un espacio para responder una entrevista. También se encontró que la alfabetización ha aumentado en escritura y lectura, pero no se ha integrado la alfabetización digital para la población en general.

5.2 Conclusiones

Para finalizar, en este capítulo, se presentan las conclusiones que surgieron del análisis previamente realizado, así como de la discusión de resultados del enfoque cualitativo que se siguió para esta investigación.

Con base a lo detallado en el trabajo de investigación se concluye:

1. La educación de calidad en el sector público

El tema de educación de calidad, conlleva al mito de que la educación pagada es mejor que la educación gratuita, y esto radica en la implementación deficiente que se hace de los planes educativos, sin embargo, la diferencia entre en el sector público y privado, se debe a diversas problemáticas de carácter institucional y estructural, problemas que lamentablemente se han mantenido a lo largo de décadas y que deben resolverse para asegurar a futuro una educación de calidad, para lograr de este modo, trabajar poco a poco cada una de las necesidades particulares en las escuelas públicas.

2. La relación entre el factor económico, el factor social frente a la equidad y la inclusión

Estos son factores que están intrínsecamente conectados con la educación en el sector público. La relación de estos elementos, juega un papel importante para lograr avances y denotar un progreso para la sociedad en la educación. El Estado es el principal actor en garantizar que la educación que se ofrece sea de calidad. De la misma forma, es Estado es un moderador que posibilita la mejora de las condiciones en la educación básica del sector público, para potenciar así, los medios que ayuden a colocar las bases para la calidad educativa y la accesibilidad de la educación para todas y todos.

3. Las desventajas en el sector educativo público

La educación en el sector público, se ha caracterizado por ser un área a la que no se le toma la importancia debida, esto se debe en parte a la tradición de descuido de los gobiernos anteriores y actuales, así como de las limitaciones a la hora de

invertir para mejorarla. Durante muchos periodos presidenciales, el sector público ha sido el más afectado al no considerarse como prioridad frente a las políticas públicas, y también, al no tener una política educativa a largo plazo, es decir, un plan de país que sienta las bases para mejorar la educación por lo menos a 20 años en el futuro. Esto ocasiona que exista una interrupción y un estancamiento en los avances o esfuerzos por cumplir el ODS 4 llevado a cabo en cada periodo de gestión.

4. Políticas educativas a corto plazo

A lo largo de la investigación se observó que los proyectos implementados por el gobierno del expresidente Sánchez Cerén y el actual gobierno del presidente Nayib Bukele, respecto a la educación de calidad, no muestran una base que pueda sustentarse a largo plazo, esto significa que son planes de retención a corto plazo, planes de emergencia, para fortalecer un área o para suplir una necesidad inmediata, ya que se observó en el análisis de la información, que los problemas estructurales persisten, sobre todo aquellos que tienen que ver con el acceso a tecnología, infraestructura adecuada, planes mejorados y actualizados, docentes con mayor preparación académica, clases con mejores recursos pedagógicos y didácticos etc. Esto genera que no haya un avance significativo en la calidad educativa, mientras que la brecha tecnológica en el uso de las TIC en el sector público sigue siendo un problema a resolver.

5.3 Recomendaciones

- **A Futuros investigadores**, abordar no sólo el sector público de la educación del país, sino también el sector privado, también es permisible en futuros estudios hacer una comparativa entre el sistema educativo público del área rural y del área urbana, para poder observar los distintos cambios no solo en términos de educación, sino también de infraestructura. Esta investigación sigue abierta para poder observar si la educación ha tenido un apoyo por parte del gobierno, no sólo económico sino también en mejora de la calidad de educación por medio de la capacitación docente y así agregar cuales han sido las diferentes ayudas que ha

brindado el MINED por medio del presupuesto a partir del año estudiado en esta investigación.

- **A la Universidad Evangélica en su labor de mejorar la calidad en la educación**, continuar trabajando en la formación de recursos con alta calidad académica: tecnológicos, metodológicos, didácticos y curriculares, se recomienda mantener actualizados los distintos métodos de enseñanza, para generar interacción entre el estudiante y el docente, promover la educación integral de la primera infancia, disminuir la brecha digital teniendo en cuenta la diversidad que existe entre los estudiantes, generar más espacios de participación estudiantil y docente, integrar al sistema educativo de la universidad alumnos con discapacidades especiales o que se encuentren en situación de vulnerabilidad, contribuyendo así a la educación inclusiva, para ello se necesita adaptar la infraestructura de la universidad y generar proyectos para el desarrollar habilidades, población en condiciones de vulnerabilidad, ofrecer servicios de acompañamiento desde la perspectiva psicología (emocional),
- **Respecto al trabajo que ya realiza el MINEDUCYT**, incrementar la atención psicosocial en los centros educativos para mantener ambientes saludables y seguros, continuar :con los programas de modalidad flexible, capacitación docente, porque es un medio para adquirir nuevos conocimientos, estos deben de realizarse de manera continua para que se promuevan, conocer y poner en práctica el uso eficiente de los recursos educativos, trabajar en una mejor planificación escolar, mejorar la infraestructura y adaptarlos a las necesidades actuales integrando a las personas con discapacidades especiales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Solventar los problemas de cobertura y la falta de servicios básicos dentro de las escuelas, como: el agua, electricidad, internet

ANEXOS

ANEXO 1: GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EN EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS – ESCUELA DE RELACIONES Y
NEGOCIOS INTERNACIONALES

ENTREVISTA ESTRUCTURADA INDIVIDUAL, DIRIGIDA: PROFESIONALES EN EDUCACIÓN

“LOS FACTORES RELACIONADOS CON EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL ODS 4 (EDUCACIÓN DE CALIDAD) EN EL SECTOR EDUCATIVO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EN EL PERÍODO DE 2015-2019”

| | |
|-----------------------------|---------------|
| Centro escolar: | |
| Ciclo educativo: | |
| Fecha de entrevista: | Cargo: |

Objetivo: Obtener información de profesionales, acerca de conocimientos, experiencias y opiniones sobre la educación de calidad en el sector educativo público, a partir de la ejecución del ODS 4 en el quinquenio 2015-2019.

Indicación: Entrevistar a los docentes, director, MINED y Red de promotores ODS utilizando las preguntas que se presentan a continuación.

Preguntas:

1. ¿En qué áreas considera que ha existido aumento en la calidad de la educación durante el Quinquenio de 2015 a 2019?
2. ¿Considera que los sistemas educativos actuales están aptos para responder a la necesidad de aprendizaje de manera óptima?

3. ¿Como se puede garantizar la educación de calidad, la inclusión y la equidad en el actual modelo educativo?
4. ¿Por qué se interrumpen los planes educativos propuestos y ejecutados por anteriores gobiernos? ¿cree que es interrupción genera retraso en la mejora de la educación?
5. ¿Cuáles fueron los mayores desafíos para mejorar la equidad de la educación en el plan quinquenal 2015 a 2019?
6. ¿Cuáles considera que son los factores comunes que impiden el acceso, la permanencia en el centro de estudios y la finalización del grado académico?
7. ¿Por qué aún existe deficiencia en la mejora de servicios y los recursos del sistema educativo, teniendo como ejemplo: el servicio de agua potable y el material didáctico?
8. En cuanto a las metas del ODS 4, ¿Cuál sigue siendo el mayor reto para cumplir en materia educativa?
9. ¿Como considera usted que se puede lograr un mayor cumplimiento del ODS 4?
10. ¿Cuáles son los temas que cree necesarios integrar al currículo educativo?, teniendo como ejemplo: la educación integral en sexualidad o la inclusión de contenidos LEPINA.
11. ¿Existen foros de participación para alumnos, cuerpo docente y entidades, para que den respuesta u opinión al ODS 4?
12. ¿Como pueden contribuir activamente los jóvenes en la consecución de las metas e indicadores que El Salvador adopta del ODS 4?

ANEXO 2: GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DEL SECTOR PÚBLICO



UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS – ESCUELA DE RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

ENTREVISTA ESTRUCTURADA INDIVIDUAL, DIRIGIDA: DOCENTES DEL SECTOR PÚBLICO

“LOS FACTORES RELACIONADOS CON EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL ODS 4 (EDUCACIÓN DE CALIDAD) EN EL SECTOR EDUCATIVO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EN EL PERÍODO DE 2015-2019”

| | |
|-----------------------------|---------------|
| Centro escolar: | |
| Ciclo educativo: | |
| Fecha de entrevista: | Cargo: |

Objetivo: Obtener información de profesionales, acerca de conocimientos, experiencias y opiniones sobre la educación de calidad en el sector educativo público, a partir de la ejecución del ODS 4 en el quinquenio 2015-2019.

Indicación: Entrevistar a los docentes, director, MINED y Red de promotores ODS utilizando las preguntas que se presentan a continuación.

Preguntas:

1. ¿Existe algún tipo de participación en donde los maestros expongan las principales necesidades que tienen los alumnos en materia de calidad educativa?
2. ¿Cuáles fueron las acciones que se han realizado en la Escuela, para mejorar la calidad de la educación?
3. ¿Cuáles han sido las capacitaciones recibidas por parte del MINED, que han ayudado en el plan de estudio de 2015-2019?

4. ¿Considera que los programas educativos implementados en el quinquenio 2015-2019, han contribuido en la mejora del aprendizaje de manera óptima?
5. ¿Qué acciones se pueden realizar para garantizar la calidad, equidad e inclusión en la educación?
6. ¿Cuáles considera que son los factores comunes que impiden el acceso, la permanencia en el centro de estudios y la finalización del grado académico?
7. ¿De qué manera los maestros han contribuido al avance y el cumplimiento de indicadores nacionales para el ODS 4?
8. ¿Cuáles fueron los mayores desafíos para mejorar la equidad en la educación en el plan quinquenal del gobierno del expresidente Sánchez Cerén?
9. ¿Por qué aún existen deficiencia en la mejora de servicios y los recursos del sistema educativo?, teniendo como ejemplo servicio de agua potable y el material didáctico.
10. ¿En cuanto a las metas del ODS 4, ¿Cual sigue siendo el mayor reto para cumplir en materia educativa?
11. ¿Como considera que se puede lograr un mayor cumplimiento del ODS 4?
12. ¿Cuáles son los temas que cree necesarios integrar al currículo educativo?, teniendo como ejemplo: la educación integral en sexualidad o la inclusión de contenidos LEPINA?

ANEXO 3: EJEMPLO DE CUADRO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO

| Documentos del MINEDUCYT | Documentos del Observatorio ODS | Documentos de CEPAL | Método de Análisis | Categorías de análisis | Conclusiones | Nuevas observaciones |
|---|---------------------------------|--|--------------------|---|---|----------------------|
| Observatorio Quinquenal Gestión 2014 – 2018 | Informe ODS 2019 | Pandemia del COVID-19 pone en riesgo la integralidad de la Agenda 2030 debido al dispar avance de los ODS, advierte Alicia Bárcena | Análisis técnico | Factores que inciden en el cumplimiento del ODS 4 | Cada uno de los informes documentados por las distintas entidades oficiales, tienen importantes datos de relevancia que aportan a la investigación. | |

| | | | | | | |
|---|---|---|------------------|---|---|--|
| Fichas técnicas de estadísticas e indicadores de Educación de El Salvador | Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030 | ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos en América Latina y el Caribe | Análisis técnico | Factores que inciden en el cumplimiento del ODS 4 , en el sector educativo público del municipio de Sn Salvador | Cada uno de los informes documentados por las distintas entidades oficiales, tienen importantes datos de relevancia que aportan a la investigación. | |
| Centros Educativos Públicos y Privados Subvencionados de El Salvador | Observatorio para el seguimiento de los ODS | Plan quinquenal de desarrollo | Análisis técnico | Factores que inciden en el cumplimiento del ODS 4 | Cada uno de los informes documentados por las distintas entidades oficiales, tienen importantes datos de relevancia que aportan a la investigación. | |

| | | | | | | |
|---|----------|----------|------------------|---------------------------------------|---|--|
| Avances del Objetivo para el Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) en El Salvador | X | x | Análisis técnico | Cumplimiento del ODS 4 en El Salvador | Cada uno de los informes documentados por las distintas entidades oficiales, tienen importantes datos de relevancia que aportan a la investigación. | |
|---|----------|----------|------------------|---------------------------------------|---|--|

ANEXO 4: CRONOGRAMA

| Semana | Actividades/ Etapas | Fechas de entrega |
|--------|---|------------------------------------|
| | ETAPA I ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LA INVESTIGACIÓN. | |
| 1 | Entrega y revisión del perfil de investigación, Aprobación del perfil. Búsqueda de información con datos oficiales que respaldan la investigación. Realizar triangulación de la información. Cambio de perfil junto con variables. | 12 de febrero |
| | CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. | |
| 2 | Elaboración de los primeros ejes del capítulo I: Situación problemática, Enunciado del problema, objetivos de la investigación, delimitación geográfica y espacial | 15 de febrero al 22 de febrero. |
| 3 | Revisión y aprobación por el asesor de objetivo general y objetivos específicos. | 25 de febrero. |
| 4 | Elaboración del contexto de la investigación, justificación. | 4 de marzo |
| 5 | Entrega del capítulo I. al asesor. | 13 de marzo. |
| 6 | Revisión final capítulo I completo. | 15 de marzo. |
| | Asignación de nuevo asesor por | 26 de abril |
| | CAPITULO II MARCO TEORICO. | |
| 8 | Lista de documentos con base al tema de educación. Seguimiento de normas Apa. Buscar teoría que sustenta el tema de investigación. | 28 de abril |
| 9 | Elaboración de los siguientes apartados que contiene el capítulo II Marco histórico. Marco Teórico. Marco Conceptual | 5 de mayo |
| 10 | Observación del Marco teórico por el asesor | 8 de mayo |
| 11 | Entrega completa de la fundamentación teórica. | 11 de mayo |
| | CAPITULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | |
| | Elaborar los apartados correspondientes. | |

| | | |
|--------|---|--------------------------|
| 12 | 1 enfoque de la investigación, el tipo de investigación, línea de investigación, sujeto de estudio. Categoría de análisis, Técnicas, materiales e instrumentos, Procesamiento y análisis de la información, que servirán como base para el capítulo IV. | 14 de mayo |
| 13 | Entrega y revisión de la metodología de la investigación al asesor. | 16 de mayo |
| 14 | Entrega del Anteproyecto finalizado al CIC | 17 de mayo |
| | Correcciones de observaciones por el jurado del anteproyecto de la investigación. | 18 de mayo al 1 de junio |
| Semana | Actividades/ Etapa | Fechas de entrega |
| | ETAPA II DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL | |
| | CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | |
| | Elaboración de fechas para las entrevistas a profesionales en materia de educación, análisis. | 2 al 10 de junio |
| 15 | Creación de 10 consentimientos de entrevistas para los profesionales de educación, con el debido consentimiento del asesor. | 12 al 17 de junio |
| 16 | Recopilación de la información por medio del desarrollo de las 10 entrevistas a profesionales. | 18 al 24 de junio |
| 17 | Recopilación de la información por medio del desarrollo de las 10 entrevistas a profesionales. | 28 al 6 de julio |
| 18 | Recopilación de la información por medio del desarrollo de las 10 entrevistas a profesionales. | 8 al 13 de julio |
| 19 | Creación de vaciado y análisis de entrevistas | 14 al 18 de julio |
| 20 | Creación de vaciado y análisis de entrevistas | 19 al 21 de julio |
| 21 | Creación y vaciado y análisis de entrevistas divididos en profesionales de educación y docentes y directores de centros escolares públicos. | 22 al 25 de julio |
| 22 | Reunión para aprobación de análisis de entrevista con el asesor. | 25 de julio |
| 22 | Creación de nuevos hallazgos. | 25 de julio |
| 23 | Elaboración de análisis de contenido de 4 documentos oficiales en materia de educación | 26 al 27 de julio |

| | | |
|--|--|-------------|
| 24 | Entrega final de vaciado de entrevistas y análisis de contenido al asesor para su aprobación | 28 de julio |
| CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | |
| 24 | El asesor hace una explicación sobre el desarrollo de las conclusiones y recomendaciones. | 28 |
| 24 | Las conclusiones representan las respuestas los logros de los objetivos y se derivan del análisis de contenido y el análisis de las entrevistas, considerando nuevas recomendaciones para el lector de la investigación. | 29 de julio |
| 24 | Se realiza la entrega del informe completo de investigación al Asesor bajo los lineamientos de la Universidad Evangélica de El Salvador, y recibimiento aprobado. | 29 de julio |
| 24 | Entrega del informe final al CIC de la facultad por medio del coordinador de carrera. | 30 de julio |

ANEXO 5: PRESUPUESTO

| PRESUPUESTO | | | |
|--|---------------|------------------|-------------------|
| Recursos económicos | | | |
| ITEM | Unidad | Precio \$ | Total |
| Gasolina para 2 reuniones. | 5 galones | \$ 3.67 | \$18.35 |
| Gasolina para 1 reunión. | 7 galones | \$ 3.67 | \$25.69 |
| Total, del transporte | | | \$ 44.04 |
| ITEM | Unidad | Precio \$ | Total |
| Internet. | | \$25.00 | \$75.00 |
| Impresiones 1 mes | 10 | \$0.50 ctvs. | \$5.00 |
| Impresión del informe final de investigación | | | |
| Total, de recursos | | | \$80.00 |
| Cuota mensual del taller de investigación | | | |
| ITEM | Unidad | Precio \$ | Total |
| Estudiante 1 Arelly González | 8 | \$92.53 | \$740.24 |
| Estudiante 2 Dania Lovo | 8 | \$92.53 | \$740.24 |
| Estudiante 3 Natalia Zaá | 8 | \$92.53 | \$740.24 |
| Total | | | \$2,220.72 |
| Seguro del estudiante | | | |
| ITEM | Unidad | Precio \$ | Total |
| Estudiante 1 Arelly González | 1 | \$10.00 | \$10.00 |
| Estudiante 2 Dania Lovo | 1 | \$10.00 | \$10.00 |
| Estudiante 3 Natalia Zaá | 1 | \$10.00 | \$10.00 |
| Total | | | \$30.00 |

Total por todas las estudiantes: \$2,374.76

ANEXO 6: CUADRO DE VACIADO DE ENTREVISTAS DIRIGIDAS A DOCENTES DEL SECTOR PÚBLICO

| OBJETIVO: Adquirir insumos desde la experiencia docente y área profesional en el ámbito educativo básico del sector público. | | |
|---|---|--|
| PREGUNTAS | VACIADO DE ENTREVISTA | ANÁLISIS CUALITATIVO |
| <p>1. ¿Existe algún tipo de participación en donde los maestros expongan las principales necesidades que tienen los alumnos en materia de calidad educativa?</p> | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro Escolar católico San Martín Obispo: Los maestros se encuentran en constante capacitación y ellos son el primer contacto con el alumno para conocer las necesidades de los estudiantes y el medio de comunicación para transmitir a las autoridades de la escuela, que se puede mejorar en el entorno educativo.</p> <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro escolar católico San Martín Obispo: Sí, en este caso hay reuniones semanales junto al director y otros compañeros docentes. Así mismo también capacitaciones, sondeos y encuestas virtuales que nos ayudan a complementar acciones en pro de lo educativo en nuestra institución.</p> | <p>La importancia de conocer la opinión de los maestros para informar sobre las necesidades de los alumnos o de la institución educativa, es primordial para crear un entorno sano y que se encuentre en constante cambio. Los maestros, forman el primer canal de contacto con los alumnos lo cual permite que se tomen acciones oportunas transmitiendo esa información a las autoridades superiores en los centros educativos y que de una u otra manera se mejoren las situaciones que pueden denotar un poco de debilidad. A pesar de que los maestros comenten las necesidades de los alumnos, es importante que se tenga en cuenta que la confianza de los alumnos hacia los maestros</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación Básica de la escuela parroquial San José de la Montaña:</p> <p>Sí, en mi caso, son 4 años de estar dentro de una institución semiprivada, que sigue los lineamientos, como si fuera una institución pública, son mínimas las diferencias que se encuentran. Respecto a las capacitaciones, este año se han dado de parte de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación, por la pandemia de Covid-19, se han logrado reforzar, la parte socioemocional (genera traumas, debido a la crisis), pero desde el año pasado, la metodología de trabajo no es nada parecida a la que se imparte de manera presencial, no obstante, surgieron ciertas estrategias para que los jóvenes no estuvieran sin hacer nada en sus hogares. Se empezaron a implementar capacitaciones, charlas virtuales, donde se utiliza la plataforma Classroom, que es de obligatorio cumplimiento para las escuelas el usarla. Agregando para los años anteriores, las</p> | <p>forma parte fundamental de las acciones a tomar en el centro escolar.</p> <p>Cada uno de los maestros, puede identificar de manera puntual algunas señales que consideren que interfiere significativamente en el aprendizaje de los alumnos. El criterio propio del profesor abonará a las decisiones que se tomen para mejorar cada una de las problemáticas en el salón de clases como punto inmediato.</p> <p>En los centros escolares no se desarrolla de la misma manera, esto debido a que no existe un grado de participación equitativo en los centros de estudio y muchos maestros resuelven este tipo de necesidades por sus propios medios como una forma de respuesta más rápida.</p> <p>En muchas escuelas, se realizan reuniones semanales en la que se comparten diferentes puntos de vista y vivencias a lo largo de la semana de estudios, esto beneficia de manera oportuna ya que se pueden comunicar este tipo</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>capacitaciones se recibían, ya que se dieron cambios en los contenidos, incluso para matemáticas se creó un nuevo libro.</p> <p>Hace alrededor 4 años, se implementaron cambios en ciertas asignaturas, ya sea el nombre o la reintegración de alguna materia, ejemplo: moral, urbanidad y cívica, donde se evalúan aspectos intelectuales del estudiante.</p> <p>Para Idalia Lovo, maestra del Centro Escolar Católico San Agustín:</p> <p>Sí, en línea se puede encontrar uno, pero en el anterior gobierno establecido no había, los docentes únicamente podían participar, junto a directores y por medio de los distritos, en ese momento se daban a conocer las distintas problemáticas.</p> <p>Para Mónica Tobar directora del Complejo educativo parroquial San José de la montaña:</p> <p>Dentro de la escuela si, a nivel departamental no, cada institución tiene un currículo interno.</p> | <p>de necesidades y darle respuesta pronta. Sin embargo, los centros educativos que no tienen una buena coordinación y no implementan una comunicación participativa en la que los maestros expresen diversas situaciones que pueden convertirse en problemáticas mayores, generan una cierta inestabilidad y un ambiente no apto para la enseñanza a los alumnos.</p> |
|--|---|--|

| | | |
|---|--|---|
| <p>2. ¿Cuáles fueron las acciones que se han realizado en la Escuela, para mejorar la calidad de la educación?</p> | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro escolar católico San Martín Obispo: Se han realizado capacitaciones constantes, tanto internas por el Centro escolar, como externas impartidas por el Ministerio de Educación, ejemplos de capacitaciones: ESMATE, sobre inclusión y equidad de género, participan, docentes y el subdirector. Todo con el fin de lograr una educación de calidad y no dejar a nadie atrás.</p> <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro escolar católico San Martín Obispo: Se han realizado capacitaciones docentes, webinars, compras de equipo audiovisual, mejora en infraestructura, ejemplo: donde antes había 12 secciones, ahora hay 34.</p> <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación básica de la Escuela parroquial San José de la Montaña:</p> | <p>Cada centro educativo es autónomo y libre, es importante mencionar que siguen un lineamiento establecido por el MINEDUCYT, sin embargo, esto no es completamente cerrado, sino que existe la posibilidad de poder agregar o mejorar la pedagogía o el método de enseñanza dentro de la escuela.</p> <p>En el caso de algunas escuelas públicas, se siguen los lineamientos del Ministerio de Educación y se imparte adicional otro tipo de materias que contribuye a la formación de los estudiantes. Cabe recalcar que las capacitaciones de manera general ayudan a actualizar las formas de enseñanza y la temática de los contenidos a impartir a lo largo del año escolar. Sin embargo, cada escuela imparte de manera diferente y aplica un modelo de estudios con base a su misión y visión. Por ejemplo, existen escuelas semi privadas que adicional a las materias básicas, consideran poder</p> |
|---|--|---|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Siempre buscaban mejorar la parte del sistema educativo e implementar ideas de otros países, pero donde está nuestro programa de estudio ahora.</p> <p>Antes del 2015 había otro programa de estudios luego lo cambiaron y habían dividido el contenido en 3 partes, 1 era contenido que tenían que conocer los estudiantes, la otra parte era la actitud o la forma que el estudiante practicaba ese contenido que le enseñaban, y la parte actitudinal que era la forma en que el joven desarrollaba con eficacia, eficiencia y con los valores. También se implementaron nuevos libros y aún se está trabajando con ellos, antes era la colección cipote eso solo se lo daban a las escuelas públicas.</p> <p>A medida que avanza el tiempo lo que vemos más arraigado ahorita es la parte tecnológica donde se han implementado algunos proyectos de informática.</p> <p>Para Idalia Lovo, maestra de educación básica del Centro Escolar Católico San Agustín:</p> | <p>implementar otras materias como religión o música.</p> <p>Cabe mencionar que se toman diversas acciones para mejorar en las escuelas, esto puede abarcar desde la infraestructura, equipamiento y adecuación de las aulas, hasta el mantenimiento en buenas condiciones de los centros escolares, sin alguno de estos aspectos importantes, se complica poder brindar una educación de calidad y no contribuye de manera positiva al entorno de aprendizaje que se busca tener. Aparte de esto, el acceso a las TICS es fundamental a la hora de incluir el término “calidad de la educación” ya que disminuir la brecha tecnológica sigue siendo un reto grande para el sector público de la educación.</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>En el centro escolar al cual pertenezco, se encuentra una organización diferente por ser una entidad católica, cada trimestre se realizan reuniones, para hablar sobre cómo van en el proceso educativo los niños, y si ellos han reflejado bajas notas, entonces se hacen reuniones y se toman decisiones y acuerdos. En cada trimestre, cada docente se prepara, para defender las diferentes posturas que se tienen, ejemplo: continuando con las notas, se consulta los altos y bajos, si se reflejan altos se retoma la acción que ha realizado ese docente y se implementa.</p> <p>En las reuniones se pueden realizar distintas actividades, que son las siguientes: jornalización, carta didáctica, plan de unidad, plan de institución, el plan lleva todas las decisiones que se han tomado a nivel institucional, está el plan anual y el plan didáctico, que es el de los docentes.</p> <p>En el plan anual pone la planta educativa, como está la estructura de la institución, que grados están contruidos, y en qué sectores se está trabajando y con qué modalidad. El centro escolar</p> | |
|--|--|--|

| | | |
|---|---|--|
| | <p>trabaja en base al enfoque de competencias y el constructivismo.</p> <p>Para Mónica Tobar directora del Complejo educativo parroquial San José de la montaña.</p> <p>En este periodo de tiempo, se mejoró la carta didáctica, hubo capacitaciones y de igual forma se reforma los guiones de clases.</p> | |
| <p>3. ¿Cuáles han sido las capacitaciones recibidas por parte del MINED, que han ayudado en el plan de estudio de 2015-2019?</p> | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro Escolar Católico San Martín Obispo:</p> <p>Sí, hace poco inicio la capacitación de un grupo en equidad de género (se hace alusión al año 2019), aún sigue todavía. Entonces, si ha habido capacitación, incluso para fortalecer otras materias, por ejemplo: los maestros de sociales se reunían mensualmente a nivel nacional o a nivel departamental (labor que inicia a nivel distrital), y así se formaban distintas redes: de ciencias, sociales, lenguaje, con el fin de mejorar la calidad de esas asignaturas. Así fueron las capacitaciones en el quinquenio de 2015 a 2019.</p> | <p>El nivel de compromiso y responsabilidad del ministerio de Educación para con el sector educativo público, abarca la modernización y las constantes actualizaciones en el currículo educativo. Cabe mencionar que las capacitaciones para maestros y directores, debe ser constante e igualitaria, de esta manera se garantiza que exista un acceso a la información uniforme y que los maestros estén al tanto de cada uno de los cambios en el sector público.</p> <p>Estas capacitaciones, impartieron diversas pedagogías de enseñanza, uno de los métodos para impartirlas, fueron: capacitaciones</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro Escolar Católico San Martín Obispo: Capacitaciones sobre el libro ESMATE (libro de matemáticas), se usa desde 1er grado hasta 9no grado. Así mismo se realizan capacitaciones en Google Classroom, referente a tecnología y a las nuevas plataformas educativas. Para este año 2021 las capacitaciones son en DEVA, que es otro tipo de proceso que ayudara en la calidad del aprendizaje.</p> <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación Básica de la escuela parroquial San José de la Montaña: Las capacitaciones son pedagógicas, se realizan por materia (separan a los docentes por materia y dentro del salón se encuentran docentes a la especial que se imparte o según al título), dentro de ellas se explicaba el cómo trabajar con el estudiante, la manera en cómo se deberían de realizar las evaluaciones (dentro de la institución está un manual de valuaciones se trabaja con él y</p> | <p>conforme a las materias impartidas, es decir separar a los maestros y capacitarlos en su especialidad para una mejor aplicación de los contenidos, esto con el fin de reforzar los conocimientos y conocer otras formas de enseñanza para que al transmitir al alumno los temas.</p> <p>Muchas de estas capacitaciones, en opiniones de los maestros, fueron enriquecedoras ya que podían actualizar sus métodos de enseñanza y aumentar sus conocimientos, sin embargo, influyó el cambio de gobierno y esto impidió que se continuaran con las capacitaciones por asignatura y pauso de manera abrupta el curso, así mismo detuvo el objetivo de esas capacitaciones. Esto afecta de una u otra manera ya que los maestros que son el primer canal de contacto con los alumnos no terminan una capacitación de mucho valor e importancia y con un nuevo plan, se inicia desde cero dejando</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>está integrado de porcentajes de tareas, exámenes y actividades), en la búsqueda de métodos para la utilización de materiales de práctica. Entonces si se han dado capacitaciones, incluso en el formato de guion de trabajo, aunque cada institución tenga su modelo para trabajar.</p> <p>Para Idalia Lovo, maestra de educación básica del Centro Escolar Católico San Agustín:</p> <p>Sí, en nuestro caso recibimos una capacitación de diplomados por materia (2 años cada diplomado), lenguaje, ciencias, entre otros. Pero no se alcanzaron a terminar, debido al cambio de otro gobierno, eso ocasiono que fueran inconclusos y no se entregara ningún tipo de constancia, del tiempo invertido. También sedaban capacitaciones más cortas (2 meses), ya se tenía una candelarizacion, donde se recibían clases 3 veces por semana, toda la jornada de la mañana, hasta las 2:00 pm, llegaban los especialistas de la materia y ellos daban las preparaciones de cada</p> | <p>atrás los avances que se habían logrado previamente.</p> |
|--|---|---|

tema, y se hacía consultas, se realizaban propuestas en común y se daban exposiciones.

Además, se recibían capacitaciones basadas en redes (por materias), en mi caso personal, llegaba por lenguaje y por la implementación de habilidades cognitivas de escritura y lectura, nos entregaban material didáctico para que nosotros pusiéramos en práctica la lectura de 5 minutos por día, una lectura a los niños y ejercicios que se les daban de manera neocerebral (son actividades para la activación de la lectura y la comprensión) , teníamos que implementar esos ejercicios antes de comenzar la clase.

Para Mónica Tobar directora del Complejo educativo parroquial San José de la montaña.

Fueron capacitaciones de parte de INSAFORD para docentes, de los cuales fueron 3 maestros, iban por materia, se comenzó en noviembre y fue selectivo.

| | | |
|--|---|--|
| <p>4. ¿Considera que los programas educativos implementados en el quinquenio 2015- 2019, han contribuido en la mejora del aprendizaje de manera óptima?</p> | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro Escolar católico San Martín Obispo: No de manera óptima, pero algún esfuerzo se ha hecho durante el quinquenio para mejorar los programas educativos implementados.</p> <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro Escolar Católico San Martín Obispo: Los programas educativos implementados hasta el momento son los que actualmente se encuentran desfasados, ya son otros tipos de programas los que se necesitan ejecutar, En ese caso, la idea es implementar nuevos programas desde kínder a bachillerato para poder dar la mejor calidad educativa, ya los nuevos procesos van requiriendo esa novedad, esa innovación. El MINED tiene el compromiso de ir capacitando en esas áreas.</p> <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación básica de la Escuela Parroquial San José de la Montaña:</p> | <p>En cuanto a los programas educativos, los entrevistados comparten sus puntos de vista y como aplican su pedagogía en el salón de clases. Sí hay esfuerzos en cuanto a la mejora del aprendizaje, de cierta manera ha influido el cambio de programas o proyectos educativos de acuerdo con el nivel de estudios. Sin embargo, hay programas que se encuentran en desfase y deben ser actualizados conforme a las necesidades de los estudiantes. Algunos maestros reconocen la mejora de las actualizaciones en ciertas asignaturas y los contenidos que se enseñan a lo largo del año escolar. A pesar de eso, no todas las asignaturas muestran el mismo avance, priorizando materias como lenguaje y matemáticas dentro del currículo educativo. Esto no quiere decir que sea malo, al contrario, destaca que existe un plan de actualización con respecto a materias que forman parte del día a día de los alumnos.</p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>A opinión, talvez un 60% a 65%, porque esto viene de la mano, con la manera en que el docente prepara su clase, el programa de estudio es para todos desde instituciones públicas como privadas, ya la metodología y la dinámica en la manera de trabajar, ya es variado porque cada docente tiene su forma, y estrategia, para implementar la asignatura. Lastimosamente, en algunos casos no se trabaja de la manera correcta cada materia, ejemplo: en matemáticas no se utilizará la misma estrategia y metodología que en lenguaje, ya que es más practica y suele ser un poco tediosa, los promedios de matemáticas están entre 5, 6, y 7. Ahí también depende de la motivación del alumno y la que el docente pueda entregar, se tiene que recordar que, la calificación no es la que mide al estudiante sino la responsabilidad y la perseverancia y el interés que tiene el joven de aprender.</p> <p>Para Idalia Lovo, maestra de educación básica del Centro Escolar Católico San Agustín:</p> | <p>Las actualizaciones de estudios deben ir de la mano con las actualizaciones tecnológicas lo cual debe permitir tener una calidad de aprendizaje óptima y acorde a las nuevas tecnologías y en este punto deben ser capacitados todos los involucrados en el ambiente escolar, esto incluye a los directores, maestros y alumnos. Estos esfuerzos deben ser en conjunto ya que no se avanza cuando solo un sector se ve capacitado completamente y otro no tiene ni siquiera una idea de cómo aplicarlo.</p> <p>Para un aprendizaje optimo, se requiere de mucho esfuerzo y dedicación por parte de los maestros ya que el ritmo de aprendizaje no siempre se puede mantener. Influye también el acceso a material didáctico como libros, papel, lápiz, computadoras, internet y acceso a servicios básicos como luz eléctrica, agua potable, entre otros. Muchas de las escuelas no tienen las condiciones necesarias para suplir estas necesidades básicas y esto impide que se</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Sí, porque cada 5 años se realiza un cambio y entran nuevas generaciones, demandas y propuestas de aprendizaje. En mi caso personal, me han servido para darme cuenta en que se está fallando actualmente, cuando se ven las deficiencias de los niños, es porque estamos viendo la competitividad educativa y se compara también con el nivel público, porque nuestra institución se considera semiprivada. Entonces en el sector público son más las deficiencias, un ejemplo: cuando se realizan reuniones en común, nos podemos percatar un nivel bajo de preparación en el área tecnológica.</p> <p>Para Mónica Tobar directora del Complejo Educativo Parroquial San José de la Montaña.</p> <p>Sí, se interponen los programas educativos, pero no se informa y se involucra a los docentes, por ejemplo: el libro de matemáticas viene desde el 2018, tuvo que haber un proceso agorzoado, se</p> | <p>impartan de manera idónea las clases. De igual manera, la forma de implementar las clases y explicar los contenidos interfiere de manera significativa el interés de los alumnos de continuar asistiendo a las clases.</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>dieron capacitaciones, pero quedaron muchos vacíos aún.</p> <p>Entonces se tienen sus pro y contras cuando ingresa material nuevo.</p> | |
| <p>5. ¿Qué acciones se pueden realizar para garantizar la calidad, equidad e inclusión en la educación?</p> | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro Escolar Católico San Martín Obispo:</p> <p>Continuar con las capacitaciones impartidas tanto por el MINED como por otras instituciones, y estar al tanto de la situación de los alumnos. Teniendo una supervisión de los contenidos que los maestros imparten en el centro escolar y estar en constante actualización de los avances tecnológicos para transmitir el conocimiento a los alumnos de la institución. También, mantener un panorama de accesibilidad para los alumnos que presentan algunas condiciones especiales para el aprendizaje y adecuar poco a poco las instalaciones para los estudiantes que se les dificulta moverse.</p> <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro escolar católico San Martín Obispo:</p> | <p>Las acciones que se pueden realizar para garantizar la calidad, equidad e inclusión en el centro de estudios son: las constantes capacitaciones docentes, el realizar retroalimentaciones sistemáticas y la implementación de nuevos conocimientos, esto para transmitirlos de manera satisfactoria, sin requerir a la supervisión de contenidos impartidos.</p> <p>El promover la mejora de los profesores es fundamental, pero también se necesita de programas que integren a las familias de los estudiantes y a psicólogos que ayuden en el acompañamiento académico.</p> <p>En la educación y en los alumnos hay mucha variabilidad y por lo tanto debe de existir un</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>Fomentando la unidad entre compañeros, motivando a los estudiantes, automotivando a los docentes, generando un clima de confianza, de hermandad en las aulas y respetar los derechos de los niños, así como lo está plasmando la Convención de los Derechos de los niños donde menciona, el valor de la equidad y la inclusión de los estudiantes en las aulas.</p> <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación Básica de la escuela parroquial San José de la Montaña:</p> <p>Esa pregunta es realizada todas las semanas por parte del MINED. Como respuesta, los docentes pueden cometer fallos en la manera que imparten las diferentes asignaturas, pero el deber es seguir motivando y enseñando para que el estudiante tenga conocimientos para el siguiente año lectivo, 2 de cada 10 estudiantes son los que pierden el interés, estas acciones vienen ligadas a la familia. También se debe de capacitar o de llevar un seguimiento o implementar un programa con los</p> | <p>entorno un modelo equitativo e inclusivo, que no deje a nadie atrás y se respeten los derechos humanos.</p> <p>La diversidad de los estudiantes debe de integrarse a todos los planes y programas educativos, deben de construirse espacios e instituciones que cumplan con sus necesidades, la educación debe estimularse por medio de la participación y la motivación.</p> <p>Se deben de superar las diferencias existentes, atreves de acuerdos reales y una capacitación continua que integre a los grupos en situación de vulnerabilidad.</p> |
|--|--|---|

padres de familia por medio del MINED, ellos dan apoyo psicológico y se recomienda que en todas las escuelas allá un psicólogo, es responsabilidad de los padres de tener un seguimiento educativo.

Para Idalia Lovo, maestra de educación básica del Centro Escolar Católico San Agustín:

Atreves de acuerdos reales, que no queden solamente en papel. Respecto a las decisiones que se han tomado con base a la inclusión, tenemos: cambios en la infraestructura, la participación ha aumentado (sin excluir a nadie), porque en la realidad no estamos lo suficientemente preparados para ese momento, por ejemplo: si llegara un niño, que no puede ver, tengo que aprender el método de cómo le voy a enseñar. Se necesita de una capacitación.

Para Mónica Tobar directora del Complejo Educativo Parroquial San José de la Montaña.

Se necesita de formación docente, porque cuando decimos inclusión debemos incluir a todo tipo de

| | | |
|---|---|---|
| | <p>persona, de patologías, capacidades mentales, tiene que haber una educación para todos los docentes.</p> | |
| <p>6. ¿Cuáles considera que son las problemáticas comunes que usted ha podido identificar que impiden el acceso y la permanencia en el centro de estudios y la finalización del grado académico?</p> | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro Escolar católico San Martín Obispo:</p> <p>Son dos las cosas que interfieren, en el acceso al centro educativo: La violencia y también la falta de recursos, todo centrado en la realidad. En ejemplo: muchos alumnos pueden matricularse en escuelas públicas, pero no hay nada que asegure su permanencia, porque existe violencia en su entorno, o no tienen acceso al centro escolar por su lejanía y en lo económico sus padres no pueden costear los gastos, a pesar de que sus hijos se dirijan a una escuela pública.</p> <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro Escolar Católico San Martín Obispo:</p> <p>Principalmente el desinterés por parte de algunos padres de familia y a veces no es tanto el desinterés sino el poco tiempo que tienen ellos junto con sus hijos, el comodísimo que se ha dado</p> | <p>La violencia en los ámbitos escolares es una de las problemáticas más comunes, que afectan el acceso y la permanencia en el centro de estudio. La violencia puede ser tanto interna (acoso escolar o bullying, por medio de la masificación, es decir muchos alumnos en un solo salón de clases), como externa (a causa de grupos delictivos: que realizan amenazas, extorsionan, violan y pueden llegar a asesinar en casos extremos, los actos de violencia también pueden darse en el entorno familiar).</p> <p>Otra problemática son las económicas (la pobreza), donde no se individualiza las condiciones del estudiante y la de sus padres, el nivel de ingresos, en la mayoría de las familias del área rural es mínimo y eso afecta en la permanencia del estudiante, al igual que el</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>en los últimos años y el conformismo. La idea es superar esos retos para poder llevar a cabo el proceso de manera efectiva.</p> <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación básica de la Escuela Parroquial San José de la Montaña:</p> <p>Los factores más comunes son la desintegración familiar, padres separados por diversas circunstancias, donde el niño se encuentra a cargo de otro familiar y no tiene esa supervisión que en verdad necesita, o tener esa autoridad de figura paterna, eso abona a un mal rendimiento académico y emocional.</p> <p>Para Idalia Lovo, maestra de educación básica del Centro Escolar Católico San Agustín:</p> <p>La permanecía de los estudios generalmente viene de la familia, los padres no le toman la importancia a la educación de sus hijos, no solo es trabajo del docente brindar apoyo, ejemplo: un niño no lleva tareas y en la reunión se le comunica a la mamá y</p> | <p>acceso del centro educativo, que condiciona a los padres el mandar a no a sus hijos.</p> <p>Así mismo, esta problemática desmotiva el interés por el padre y eso es transmitido negativamente generando conformismo y expectativas negativas de su condición y así se da un abandono prematuro.</p> <p>La familia debe de dar un acompañamiento en el proceso educativo de su hijo o hija, independientemente de los factores comunes de desintegración, eso no debe de ser un impedimento para lograr objetivos y metas. La familia debe de tener una implicación de participación creativa, de estar pendiente en lo que sucede en la escuela, no solo se trata de ayudar a realizar sus tareas.</p> |
|--|---|---|

| | | |
|---|---|--|
| | <p>ella tiene el valor de decir que fue su culpa por no tener tiempo, es una defensiva, pero el problema del niño lo deja a un lado y eso no nos deja avanzar porque los niños siempre tienen necesidades de atención de los papás.</p> <p>Para Mónica Tobar directora del Complejo educativo parroquial San José de la montaña: La situación social, lo económico y luego la situación familiar estos componentes son los que más influyen en la deserción escolar.</p> | |
| <p>7. ¿De qué manera los maestros han contribuido al avance y el cumplimiento de indicadores nacionales para el ODS 4?</p> | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro Escolar Católico San Martín Obispo: Los maestros aportan de manera directa, el conocimiento de las nuevas pedagogías hacia los alumnos, instruyen y enseñan al estudiante a acoplarse en el salón de clases.</p> | <p>La contribución de los maestros debe de ser exponencial, para el cumplimiento de los indicadores nacionales del ODS 4, pero no solo es tarea de los docentes, sino también del apoyo de otras entidades, como lo es el gobierno y también de personas que serían los padres de familia.</p> <p>Los maestros para poder realizar su labor educadora, se debe de contar con instituciones</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro Escolar Católico San Martín Obispo: Recibiendo a los estudiantes con las mejores herramientas tecnológicas, proporcionarles lo necesario para desarrollar su trabajo y tomar en cuenta la parte creativa de parte de ellos. Fomentar el constructivismo en los estudiantes para que logren su propio objetivo de aprendizaje.</p> <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación básica de la Escuela Parroquial San José de la Montaña: Primero, seguir el plan de estudio y el programa según las capacitaciones, como han ido enseñando. La verdad se trata de seguir esa modalidad, pero también se buscan otras formas de que el joven se pueda motivar a aprender, los maestros que tenían turnos de la tarde buscaban otra manera de dar la clase y que no se aburrieran, algunas de las estrategias era sacar a los alumnos del aula cerca del patio y hacer actividades que a ellos les motivaran en cierta ocasión se hacían</p> | <p>educativas adecuadas e inclusivas, por lo tanto, es necesario el uso de los recursos otorgados por el gobierno a través del presupuesto. Partiendo de eso y de otros elementos, el educador puede proporcionar a los estudiantes una educación de calidad, siguiendo el plan de estudio y los distintos programas educativos. Pero no es necesario solo eso, sino también, fomentar el constructivismo en el alumno, a través de la realización de acciones creativas y dinámicas para que el estudiante participe y pueda crear su propio aprendizaje.</p> <p>El docente facilita de las herramientas necesarias, tecnologías, pedagógicas, hace uso de técnicas para que las clases no sean aburridas y al contrario se logre un interés en aprender y desarrollarse a medida que avanza.</p> <p>Los maestros por medio de su aptitud creativa orientan el camino del alumno y transforman la realidad, integrando temas de suma importancia como: el conocimiento de condiciones, la</p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>concursos de talentos cosas así. Son actividades que se pueden hacer y evaluar como concurso de oratoria y así poner en práctica sus habilidades fuera del salón.</p> <p>Para Idalia Lovo, maestra de educación básica del Centro Escolar Católico San Agustín:</p> <p>Los docentes tratan siempre de dar valor y promoción a los ODS, para que los alumnos no se queden atrás y que entiendan y comprendan. Se hacen charlas (secciones sobre lo que pasa en el mundo), se conocen los pensamientos, y se reflexiona. Es necesario cambiar la enseñanza impartida en el hogar, se debe de cuidar al medio ambiente, reducir el bullying en las aulas, tratar bien a todos y todas, trabajar las emociones con los alumnos, entre otros.</p> <p>Para Mónica Tobar directora del Complejo Educativo Parroquial San José de la Montaña.</p> <p>En el complejo la deserción escolar, es de 3 a 4 alumnos. Pero de la forma que se contribuye es, en</p> | <p>igualdad de género, el respeto a los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, reducción de la pobreza, entre otros.</p> <p>El trabajo de las emociones también es importante realizarlo en el aula, el buscar alternativas de solución, ya que las emociones pueden llegar a afectar el desempeño del alumno, por medio de ansiedad y estrés. Los padres deben hacer un seguimiento de la educación de sus hijos, atreves de lo emocional y racional.</p> |
|--|---|--|

| | | |
|---|---|--|
| | <p>la motivación y el desempeño, que haya comunicación con los padres de familia, que lleven registros de cómo va el proceso con el estudiante. Se lleva un control cuando un estudiante falta o no cumple con las reglas de la institución y eso es comunicado a los padres de familia.</p> | |
| <p>8. ¿Cuáles fueron los mayores desafíos para mejorar la equidad en la educación en el plan quinquenal del gobierno del expresidente Sánchez Cerén?</p> | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro Escolar católico San Martín Obispo:</p> <p>Los mayores desafíos, llevar a 0 el analfabetismo, un reto grandísimo, el darle seguimiento a algo bueno y eso hace que estemos retrasados en El Salvador.</p> <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro Escolar Católico San Martín Obispo:</p> <p>En ese tiempo y en la actualidad, se considera aun la existencia de un grupo de población machista. Todavía se cree que el hombre vale más que la mujer, el reto es superar ese mito. Otro desafío es la deserción escolar, donde muchos deciden no llegar a las escuelas, algunos autoformarse en las</p> | <p>El reto que aún se tiene es que toda la población salvadoreña se encuentre alfabetizada, pero se debe considerar agregar el uso adecuado de la tecnologías y enseñanza desde las pequeñas edades hasta adultos mayores, dar seguimiento a las políticas públicas sobre educación es un gran reto para que no sean pausados los proyectos u olvidados ya que la sociedad más vulnerable es la que sufre al momento de cambio de gestión.</p> <p>Otros desafíos preocupantes es el disminuir la deserción escolar por medio de los planes del MINEDUCYT y las instituciones, pero agregando también la responsabilidad del padre de familia</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>calles o quedarse solo con lo que han llegado a estudiar, 3er grado, 4to grado, la migración que se está dando en estos últimos tiempos, los papás se llevan a los niños a otros países, a veces logran cruzar y a veces no. Pero los niños quedan prácticamente sin estudios por lo mismo la falta de empleo, hace que los niños prefieran trabajar y no estudiar. Esos son los retos.</p> <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación básica de la Escuela Parroquial San José de la Montaña:</p> <p>El mayor problema era el no interés de los jóvenes, los años van cambiando los jóvenes están más distraídos, la parte de estudio no es mucho de su interés buscan lo más fácil y lo más difícil es trabajar con esa mentalidad. Ahora no se discrimina ningún trabajo, pero no tienen otras oportunidades por no culminar sus estudios, y en eso viene de los padres de no motivar a sus hijos, ese es nuestro desafío poder llegar a sus mentes,</p> | <p>cumpliendo la obligación y responsabilidad de ayudar a sus hijos en mantener y superar un grado académico. Creando interacción de padre a hijo las tareas de cada materia para conocer el cumplimiento como estudiante.</p> <p>También existe el desafío de frenar la migración, un nuevo concepto dentro de los desafíos ya que es tarea del Estado ofrecer un ambiente seguro y cubrir las necesidades básica en su población para controlar la migración o en todo caso que los jóvenes opten por una beca en el extranjero pero que eso no signifique que no quieran regresar, más bien que cultiven en su país lo aprendido afuera.</p> <p>Que los estudiantes fortalezcan la habilidad de terminar un ciclo estudiantil también es desafío de los padres y el Estado, crear instituciones donde se brinde espacios de retroalimentación de materias que los niños o jóvenes no comprenda en totalidad, ya que muchos de los</p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>para que pueden salir adelante y finalizar sus estudios.</p> <p>Para Idalia Lovo, maestra de educación básica del Centro Escolar Católico San Agustín:</p> <p>Los desafíos fueron, implementar todos los proyectos (hasta el más sencillo), proyecto de la alimentación el vaso de leche, el nutrir a los niños está en los ODS, pero lastimosamente ellos no se dejaban nutrir, un ejemplo: la leche al no consumirse se transformaba en queso, porque si no se desperdiciaba. Se llegaba al punto de decir, que muchos de estos programas no funcionan en San Salvador, funcionan más en las zonas rurales, porque la urbanización es diferente. Las personas aceptaban el programa de alimentos y uniforme pero solo era un desperdicio y se les acumulaba porque no se ocupaba en totalidad. Llegamos a pensar que se tenía que quitar todos esos programas en San Salvador.</p> | <p>casos, un alumno decide retirarse por el poco interés de comprender una materia por el grado de dificultad que se presenta. Además, se debe considerar priorizar a centros escolares de zonas marginales, donde se percibe violencia, falta de tolerancia, los niños deben trabajar antes de ir a las escuelas, esas deberían de ser prioridades para el Estado, y así lograr que la delincuencia sea un camino fácil para los jóvenes o niños.</p> |
|--|--|--|

| | | |
|---|--|---|
| | <p>Para Mónica Tobar directora del Complejo Educativo Parroquial San José de la montaña.</p> <p>Las capacitaciones, a veces los maestros debían de dejar a los estudiantes para poder recibir la información de como tenía que dar las materias sobre todo en matemáticas, este ha sido el mayor desafío, adaptarse a lo nuevo, antes eran 5 unidades ahora son 9, de 6 unidades pasaron a 10.</p> | |
| <p>9. ¿Por qué aún existe deficiencia en la mejora de servicios y los recursos del sistema educativo?, ¿teniendo como ejemplo servicio de agua potable y</p> | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro Escolar católico San Martín Obispo:</p> <p>Siempre la asignación de recursos al MINED, ha sido insuficiente y ahí se da un bloqueo, porque no se cuenta con el recurso económico y a veces también con el recurso humano. En el ámbito de gobierno, el que entra trae a su gente y muchas veces son inexpertos, y se sacan a personas con trayectoria y esto bloquea la educación.</p> <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro Escolar Católico San Martín Obispo:</p> | <p>El primer aspecto importante es la mala administración y distribución de los recursos para los centros escolares, no todas las instituciones cuentan con las mismas problemáticas como acceso al agua, luz eléctrica, un centro de informática con buen estado de las computadoras, falta de material didáctico, otras instituciones no cuentan con seguridad o calles en mal estado, falta de espacios recreativos etc.</p> <p>Debido a lo anterior El Salvador ha estado estancado por mucho tiempo en materia</p> |

| | | |
|--------------------------------------|---|---|
| <p>el material didáctico?</p> | <p>Por ser un país subdesarrollado todavía se están priorizando algunos aspectos, menos el de la educación, en esos últimos tiempos podemos observar que le dan mayor realce a la parte económica. Sin embargo, le están otorgando poco porcentaje del dinero presupuestal a la educación.</p> <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación básica de la Escuela Parroquial San José de la Montaña:</p> <p>En ese caso cada institución del parte del MINED recibe un bono, eso se debe de ocupar para las necesidades de la institución. En la escuela a la que pertenezco, la institución utiliza el bono para reparación, u otra cosa que sea de benéfico para los estudiantes, se realiza mantenimiento a los sanitarios. Respecto al material didáctico, la institución no se encuentra bien y se recurre en pedirle a los alumnos: páginas, jabón alcohol gel papel higiénico y el bono se debería de utilizar también para eso. Si, se da paquete escolar y es un gasto menos, pero hay cosas que mejorar</p> | <p>educativa por seguir los mismos ejemplares de anteriores administraciones dejando de lado la opinión y necesidades de la sociedad civil sobre todo la vulnerable. Invertir en un joven es ganancia a futuro y solo se puede lograr, entregando todo lo necesario para que el joven desarrolle sus capacidades y tenga la opción de optar por una carrera sin temor a tener una única opción universitaria.</p> <p>El presupuesto público debe ser invertido más en la educación de calidad, en los desafíos y metas que se deben alcanzar para el año 2030. Que cada institución reciba lo que sea necesario acorde a los problemas que se presenta en la institución sin olvidar el mantenimiento, pero que las autoridades se encarguen que los fondos sean destinados puramente en proyectos para el mejoramiento de un entorno donde los niños y jóvenes se desarrollen es plena libertad.</p> |
|--------------------------------------|---|---|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>mantenimiento de escuela de cantones techos dañados, robos, hay instituciones que se dio computadoras, pero solo se utilizaban para la materia de informática y no se le daba más uso, pero eso depende también de los directores.</p> <p>Todo depende de la necesidad, de priorizar y dar al que más lo necesita, pero eso sería más complicado porque se tendría que indagar más con cada estudiante, en esa parte hay deficiencia. Tenemos un grupo que se llama <i>Glasswing</i>, que da apoyo nuestra escuela, ejemplo: se pintó toda la escuela, pero eso depende del director que implemente cosas que benefician a la institución y también a los papás.</p> <p>Para Idalia Lovo, maestra de educación básica del Centro Escolar Católico San Agustín:</p> <p>Existe deficiencia, porque el enfoque no va dirigido a realizar una buena distribución en las escuelas que, si tienen necesidades, ejemplo: hay escuelas que no tienen baños. Pero los maestros que están en la escuela pública, que ya tiene su mensualidad,</p> | <p>Urge la necesidad de responder a todas esas instituciones marginales, ya que aún existen niños que prefieren buscar un empleo informal que estudiar por la falta de recursos.</p> |
|--|---|--|

en ellos se ve un desinterés por mejorar la institución y hacer sentir mejor al alumno, no existe una buena coordinación que lleve al mismo objetivo, falta coordinación para dar eficiencia. Además, están olvidadas algunas escuelas, otras si están atendidas, pero son las que están más cercana al entorno, pero hay lugares en que el estudiante no quieren caminar por ser zonas peligrosas, la seguridad es un punto en el que se está fallando bastante y que no permite avanzar.

Para Mónica Tobar directora del Complejo Educativo Parroquial San José de la Montaña.

Eso viene a nivel de país, el agua no llega a muchas escuelas. Los recursos vienen desde el gobierno, a nivel nacional los encargados no logran llegar a un acuerdo para mejorar la calidad del servicio, esto para que se reciba agua en todas las escuelas, el material didáctico es bien poco, el mantenimiento no es suficiente para las instituciones, en lo que se trabajo fue en los paquetes escolares, que ayudo a los padres de

| | | |
|---|--|---|
| | familia, pero con las instituciones falta mucho por hacer. | |
| 10. ¿En cuanto a las metas del ODS 4, ¿Cual sigue siendo el mayor reto por cumplir en materia educativa? | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro Escolar Católico San Martín Obispo: Siempre todo tiene relación, falta mucho en la equidad de género y en la inclusión. Siguen vivos esos retos.</p> <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro Escolar Católico San Martín Obispo: La inclusión, porque los niños no tienen centros educativos donde específicamente se traten situaciones diferentes a los demás. En ese caso no todas las instituciones tienen espacio físico para que los niños se movilicen en silla de ruedas, por lo tanto, necesitamos instituciones que tengan una idea o un plan, donde los niños se puedan movilizar en su espacio, en su entorno adecuado para poder aprender de la mejor manera.</p> <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación básica de la Escuela Parroquial San José de la Montaña:</p> | <p>El compromiso con el ODS 4 aún se encuentra vacíos en la equidad, para El Salvador es un reto grande lograr equidad en su población sin dejar a nadie atrás sobre todo en las personas con menos voluntad y voz y voto en la sociedad por la misma ignorancia que los anteriores gobiernos han permitido.</p> <p>La inclusión es una forma de progresar para un país, pero para eso debe existir capacitaciones para todo el cuerpo docente y administrativo, y para la infraestructura de una institución tanto pública y privada que sea apta para recibir a personas con discapacidades, debería ser una regla que cada institución incluya en su plan de trabajo a la adaptación de personas con discapacidades.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>El mayor reto es la capacitación de las nuevas modalidades, tanto para el docente, como para los padres, el concientizar la responsabilidad de cada uno y la de los jóvenes. Las estrategias también son importantes.</p> <p>Para Idalia Lovos, maestra de educación básica del Centro Escolar Católico San Agustín:</p> <p>El mayor reto para cumplir en la educación de calidad es, que la preparación docente no ha sido completa y esto se debe al cambio de gobierno, donde entran nuevos planes y proyectos, y se desechan los otros y quedan inconclusos, es poco el tiempo que dura, pero la carga académica es mayor. No se pone el 100% de atención al estudiante, porque el docente se preocupa más por echar a andar el proyecto.</p> <p>Para a Mónica Tobar directora del Complejo Educativo Parroquial San José de la montaña.</p> <p>El mayor reto es la motivación tanto del maestro como del estudiante. Se debe mejorar el currículo</p> | <p>Las capacitaciones a docentes siguen siendo la mayor necesidad que se puede notar, ya que entre más conocimiento tenga una persona mejor relación tendrá con sus alumnos al momento de surgir interrogantes, problemas o desafíos. Seguir con un solo proyecto mejorándolo cada vez más pero que sea enfocado en una sola temática para alcanzar un verdadero cumplimiento es la mejor opción, ya que el cambiar de proyectos y programa cada vez que hay cambio de gobierno genera retrasos y confusiones.</p> <p>Además, la motivación se va perdiendo cuando se cambia de proyecto más cuando se sabe que al momento de su ejecución puede generar grandes cambios, el Estado por medio del MINED debe escuchar las propuestas de cada institución y permitir que estas se desarrollen en un ambiente donde se refleje el cumplimiento de la mayor parte de los objetivos de desarrollo sostenible.</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>donde la educación sea más dinámica, donde los estudiantes puedan buscar cursos que se les facilite lo que ellos desean ser o saber, no vemos más allá de la creatividad de cada estudiante, necesitamos una educación más completa, estamos sumergidos a la materia, un ejemplo: el niño que no es bueno para matemáticas no pasara de grado, nos debemos enfocar en mejores estrategias para que eso no ocurra.</p> | <p>Las Actividades competitivas es otra modalidad viable para conocer a los estudiantes y fomentar en ellos que pueden asegurar un futuro prometedor para el país a través del apoyo de organizaciones no gubernamentales como del gobierno. Creando concursos de participación, esos son proyectos que debe ser financiados por el Estado, trabajar porque exista un desarrollo humano para lograr un desarrollo económico.</p> |
| <p>11. ¿Como considera usted que se puede lograr un mayor cumplimiento del ODS 4?</p> | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro Escolar Católico San Martín Obispo: En primer lugar, dándole seguimiento a los objetivos, la meta es cumplirlos antes del 2030. Por ejemplo, en nuestra escuela con frecuencia reunimos a los maestros, y se observa todo aquello que es beneficio para el alumno.</p> <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro Escolar Católico San Martin Obispo: Con el interés total del gobierno y sus carteras de estado referente al presupuesto de la nación,</p> | <p>El ODS 4 exige un interés común de todas las partes de un país en este caso El Salvador, comenzando por entregar herramientas que faciliten el cumplimiento de este ODS, siguiendo con una buena parte de presupuesto público a la educación, pero bajo supervisión, siguiendo modelos de otros países desarrollados que ofrecen calidad de vida a su población en general.</p> |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>otorgarle más dinero a la educación para poder llevar ese porcentaje a los lugares y a las instituciones que lo necesiten, arreglar sus instalaciones, dotar de todo lo necesario en aspecto tecnológico, esto para lograr el objetivo de una educación de calidad.</p> <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación básica de la Escuela Parroquial San José de la Montaña:</p> <p>Así como se llega a las escuelas públicas también a las instituciones privadas, esas instituciones tienen distintas metodologías de la enseñanza del aprendizaje, pero también ahí debería de ir el trato a los compañeros que haya más supervisión en las escuelas, aunque se reciba capacitaciones, no ser conformista en no querer exigir al joven que puede cambiar y aprender más cosas, explicar las guías es muy importante y que se cumpla por medio de la supervisión.</p> | <p>A demás de que cada administración se interese por presentar mejores resultados dentro de su institución con base a las metas planteadas en la agenda 2030, que cada año se registre avances, desafíos, logros y sean presentados al Estado para llevar control de lo que sea propuesto para el 2030. Cada institución pública y privada tiene la obligación de innovarse para mantenerse en una alta categoría de que existe y brinda buena enseñanza para los alumnos, pero debe ser recomendable que lo integren con los indicadores y metas del ods 4.</p> <p>Pero para llegar a un mayor cumplimiento por parte de las instituciones tanto públicas como privadas se debe crear proyectos bien estructurados por personas acreditadas en su profesión y que esos proyectos sean basados según las problemáticas con financiamientos seguros que se terminara en su totalidad, y no únicamente se quede en papel como se ha visto durante años atrás.</p> |
|--|---|--|

| | | |
|---|--|--|
| | <p>Para Idalia Lovo, maestra de educación básica del Centro Escolar Católico San Agustín:</p> <p>Con un mayor cumplimiento de los proyectos, para que sean funcionales, estos deben de ser analizados por personas que tengan teoría y práctica, y que sepan cómo funciona el sistema.</p> <p>Para Mónica Tobar directora del Complejo Educativo parroquial San José de la montaña.</p> <p>Dinamizando las estrategias de cada asignatura a impartir, para que no haya deserción escolar y el alumno se sienta más motivado, a buscar estrategias innovadoras.</p> | <p>También se requiere de nuevas estrategias por medio de proyectos para la educación que lleguen hasta los estudiantes más vulnerable de sectores peligrosos o zonas rurales abandonadas por la misma inseguridad, esas estrategias que permitan motivar al niño y joven para ver un mejor presente y futuro tanto personal como profesional.</p> |
| <p>12. ¿Cuáles son los temas que cree necesarios integrar al currículo educativo?, teniendo como</p> | <p>Para Daniel Rivas Martínez, director del Centro Escolar Católico San Martin Obispo:</p> <p>La cultura de paz, de no violencia, eliminación de la discriminación y el odio.</p> <p>Para Doris Aracely Flores, maestra de primaria del Centro Escolar Católico San Martin Obispo:</p> | <p>Conceptos como la paz, la no violencia, la no discriminación son claves para el desarrollo de nuevas reformas en el currículo estudiantil, integrando y fomentando a los estudiantes el respecto y otros valores fundamentales, empezando desde los niños para formar un buen estudiante por medio de la conducta.</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>ejemplo: la educación integral en sexualidad o la inclusión de contenidos LEPINA?</p> | <p>En mi opinión son dos las prioridades, el primero el valor que da la educación en la familia, y el segundo la responsabilidad del ser humano, para autoformarse. El no solo quedarnos con lo que sabemos en las aulas, sino también investigar en el internet, donde se pueden encontrar cursos para autoformarnos y ser integrales.</p> <p>Para Ana del Carmen, maestra de educación básica de la Escuela Parroquial San José de la Montaña:</p> <p>El contenido de educación sexual, si debe de implementarse, pero se debe de apoyar del Ministerio de Salud y buscar la manera adecuada para explicar esos temas. Esa educación debe de comenzar desde la casa, ya que aun en la actualidad existen padres con mente muy cerrada, es un tema delicado y se debe saber en qué momento se habla y a qué edad.</p> <p>En cuanto a la educación integral, no es discriminación, pero hay instituciones que se encargan de trabajar con ese tipo de personas hay</p> | <p>La responsabilidad es otro valor que se considera integrar al currículo estudiantil, debido a que la impuntualidad, el desinterés, la falta de correcciones de los padres hacia los hijos desde el hogar, son causas que generan malas actitudes y acciones en los estudiantes y se refleja en las escuelas por medio de bajas calificaciones, rebeldía, desinterés al entrar a una clase, es por eso por lo que la responsabilidad se genera y enseña desde el hogar.</p> <p>Además, se debe tomar en cuenta el papel importante de dejar el tabú de hablar de sexualidad a niños y adolescentes en los centros escolares ya que son los más vulnerables en tener un embarazo precoz, trasmisión de enfermedades sexuales, por falta de conocimiento de temas generales en sexualidad temprana, sus causas y consecuencias.</p> |
|---|---|---|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>escuelas y colegios con personas con diagnóstico de retraso mental o problema de visión, habla, escucha, ellos se desenvuelven les ayudan y hacen ver a la persona no excluida, pero hay más personas que necesitan más cuidado que no se puede cubrir todas esas necesidades por falta de capacitación. Lastimosamente no se sabe cómo controlar, por ejemplo: la discriminación por ser diferente a la mayoría, en este año se supone que se van a desarrollar esas capacitaciones para un mejor trato a personas con discapacidades, pero solo ha quedado en papel.</p> <p>Para Idalia Lovo, maestra de educación básica del Centro Escolar Católico San Agustín: Sería la inclusión del contenido LEPINA, es difícil lograrlo a nivel general, por su manejo se necesitan capacitaciones.</p> <p>Para Mónica Tobar directora del Complejo Educativo Parroquial San José de la montaña.</p> | <p>Se considera que la Lepina sea también un instrumento de guía para los maestros y padres de familias, para conocer sobre los derechos que tiene los niños y niñas para el desarrollo intelectual que deben tener a lo largo de su crecimiento hasta llegar a la etapa joven adulto.</p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Entre los temas se encuentran: moral urbanidad y cívica, pero está muy sencillos, los valores se están perdiendo, para que los estudiantes puedan cumplir los valores, se debe mejorar la cultura de nuestro país, mejorar la implementación de los valores, implementar el inglés desde los grados pequeños y la informática.</p> | |
|--|---|--|

| | | |
|---|---|---|
| TITULO: PROFESIONALES | | |
| OBJETIVO: | | |
| PREGUNTAS | VACIADO DE ENTREVISTA | ANÁLISIS CUALITATIVO |
| 1. ¿Qué áreas considera que ha existido aumento en la calidad de la educación durante el Quinquenio de 2015 a 2019? | <p>Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS:</p> <p>En el área donde se considera avance, durante el quinquenio 2015 a 2019, es la tecnología, ya que, durante el contexto de la pandemia, se supone un reto que obliga al Estado salvadoreño a ver diferentes mecanismos con los cuales podrá adaptar esta necesidad. Pero este avance carece de la implementación correcta para.</p> <p>El segundo avance, es el goce del derecho a la educación, se tiene como ejemplo: la reducción de la brecha discriminativa, lugares donde se permitía educación solo para niñas y solo para</p> | <p>Inicialmente se abordó el tema, del avance en la educación a través del área tecnológica, ya que esta involucra nuevas herramientas digitales, y su necesidad de adaptación se pudo ver con la Pandemia por Covid-19, donde la digitalización de las actividades escolares se volvió de carácter obligatorio para mantener las medidas sanitarias.</p> <p>El principal problema, es la implementación de las estrategias para digitalizar la educación, esto debido a que el sistema educativo salvadoreño no estaba apto para atender las necesidades de todos los estudiantes en el aspecto digital. Sin embargo, los esfuerzos realizados</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>niños. Se observa una abertura hacia una educación integral y equitativa, inclusiva, sin embargo, existen limitantes en cuanto a la reducción de las desigualdades para personas con capacidades especiales.</p> <p>Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>Los aumentos han sido de forma pírrica, incluso estos son reconocidos por las autoridades del MINED. Entre los pequeños avances se encuentra la calidad, dirigida a la capacitación docente, y la abertura para que los docentes de especialidad puedan contar con mayores oportunidades en actualizar su conocimiento, sobre todo los que se dedican a la enseñanza del idioma inglés.</p> <p>Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED:</p> <p>Como Ministerio de Educación, se ha apostado a varias partes de la calidad: formación docente,</p> | <p>servieron para que se mejoraran algunas áreas en los que había deficiencia.</p> <p>Así mismo la brecha de desigualdad en cuanto a género, se puede mencionar la inclusión de ambos géneros en las instituciones educativas en donde antes solo se permitía matricular a un género en específico: por ejemplo, instituciones donde solo se admitían varones o solamente niñas, se convierten ahora en instituciones de educación mixta sin la exclusión de estudiantes. A pesar de eso, aún hay mucho trabajo que realizar en cuanto a la igualdad de oportunidades para las personas con capacidades especiales las cuales muchas veces se excluyen en el ámbito escolar por no contar con una correcta pedagogía a la hora de enseñar.</p> <p>No solamente es indispensable el conocimiento teórico, sino también incluir el avance tecnológico como parte fundamental de desarrollo y aprendizaje, de cierta manera se pudo obtener un logro mínimo en este campo a través de la iniciativa de dotar a los niños con una computadora portátil como complemento de la enseñanza escolar.</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>materiales educativos, al tipo de inmobiliario, recursos y equipo.</p> <p>Para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>En el área tecnológica de una forma mínima a través del programa un niño una computadora</p> <p>Para Verónica Carrillo, actual coordinadora del departamento de educación inicial y parvularia de la UEES:</p> <p>En el proceso de formación de los docentes.</p> | |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|--|
| <p>2. ¿Considera que los sistemas educativos actuales están aptos para responder a la necesidad de aprendizaje de manera óptima?</p> | <p>Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS:</p> <p>No, debido a que el sistema educativo de El Salvador se orienta a responder una cuestión más de mercado, donde se impone ciertas materias y no se permite la realización de las mismas personas. Esto se genera a raíz, de que el mismo sistema educativo únicamente hace una fotocopia, no se gestiona el conocimiento y el desarrollo práctico no se aplica de manera correcta, para que los alumnos adquieran interés en seguir aprendiendo. Sí, hace falta mucho por innovar.</p> <p>Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>No, y los números nos lo dicen, por ejemplo: cuando hablamos de la tasa de cobertura que se está dando, en el nivel de la educación inicial, la cobertura apenas es del 3% del total que tendría que estar cubierto, sucede lo mismo en el extremo, porque en la educación superior solo el</p> | <p>En cuanto al nivel de idoneidad de la educación, existe una división en el mundo laboral de aquellas profesiones que son menospreciada por verse como carreras no esenciales para el desarrollo humano, dándole relevancia únicamente a las carreras técnicas o consideradas como de “mayor importancia” para optar por un verdadero desarrollo individual, esto deja a un lado aquellas carreras relacionadas al pensamiento o a las actividades artísticas que a pesar de no ser valoradas como profesiones “serias”, forman parte importante del desarrollo personal y la realización de muchas personas.</p> <p>La educación, no es accesible para todos y las necesidades de aprendizaje incrementan, se requiere del involucramiento y apoyo de muchas entidades como el gobierno central, el Ministerio de educación, Ministerio de obras públicas, Ministerio de cultura entre otros. Además, se debe de otorgar capacitación docente, donde se acoplen pedagogías actuales, cosa que no ocurre en la práctica.</p> <p>El desinterés de muchos alumnos incrementa cada día, por no considerar la educación como un tema prioritario e</p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>11% de la población que ingresa al nivel básico, termina su educación superior.</p> <p>En el sector público las problemáticas son mayores, ya que no había preparación en los docentes, no había equipamiento en infraestructura tecnológica, no había suficiente acceso al internet.</p> <p>Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED:</p> <p>El MINED año con año busca actualizarse y buscar satisfacer las prioridades que la educación de calidad requiere.</p> <p>Para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>No, porque muchos se encuentran en alto deterioro y además los programas existentes están elaborados para favorecer, principalmente el desarrollo de las empresas.</p> | <p>indispensable en su vida, esto es debido a barreras o factores que frenan el desarrollo de subsistencia. Se agrega que la innovación no es la adecuada, hace falta la reestructuración de los modelos educativos, de las reformas y la integración de otros elementos esenciales y básicos, para que los alumnos sientan la motivación de asistir al centro de estudios.</p> <p>Así mismo, los centros de estudio, no solo en el ámbito estructural se encuentran deficientes, sino también los diversos planes educativos desde su planeación y ejecución, y que por ende no beneficia a los estudiantes y a otros miembros cercanos a la educación.</p> |
|--|---|--|

Para Verónica Carrillo, actual coordinadora del departamento de educación inicial y parvularia de la UEES:

No. El sistema educativo, requiere de una transformación, porque todavía se trabaja bajo un modelo en específico, el modelo Prusiano, de que todos tienen que aprender lo mismo, que tiene que a ver una uniformidad. En El Salvador, los programas vienen directamente de la parte del gobierno, se enseña lo que gobierno quiere que se enseñe, ya que son programas nacionales. Debería haber un cambio, más acoplado a la realidad de los nuevos modelos.

| | | |
|--|---|---|
| <p>3. ¿Como se puede garantizar la educación de calidad, la inclusión y la equidad en el actual modelo educativo?</p> | <p>Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS:</p> <p>Lo primero que se debería incluir para poder hablar de educación de calidad, es la reducción de las desigualdades, entre los grupos sociales o tribus urbanas, por ejemplo: trabajar en la eliminación del bullying, de lo contrario no ayudaría al aprendizaje seguro de la persona humana.</p> <p>Eliminar las barreras o estigmas de las mujeres embarazadas, a quienes se le niega el acceso a la educación y pierden por ende el año escolar.</p> <p>Es necesaria la modernización de los sistemas de enseñanza que se utilizan, en este caso en el sistema educativo público, además de una innovación en la plantilla docente, ya que hay docentes con más de 60 años, que aun ejercen la vocación de enseñanza, pero este es un problema más complejo que tiene que ver con, la pensión, salarios y con oportunidades.</p> | <p>El embarazo en la educación es mal visto en la sociedad al asociar la maternidad con un fracaso en el tema de educación, esto genera exclusión para las mujeres y jóvenes que deciden ser madres y estudiar al mismo tiempo. De igual manera no se brinda un apoyo. para que luego del proceso de nacimiento, la madre continúe sus estudios y esto genera que la deserción y abandono escolar crezcan exponencialmente. Así mismo, la pedagogía implementada hasta ahora no es la adecuada, ya que resalta las técnicas de aprendizaje que no son del todo optimas, tomando como ejemplo, el área rural y las deficiencias de carácter intelectual en la que se desempeñan los docentes.</p> <p>El modelo educativo de enseñanza no es el adecuado, esto empieza desde las reformas educativas que se han realizado en 6 ocasiones, estos cambios no se han logrado por completo acoplar, y es donde se genera una nueva reforma. La diferencia entre las entidades públicas privadas es notoria, las pedagogías de aprendizaje y las técnicas de enseñanza para los alumnos es completamente distinta,</p> |
|--|---|---|

| | | |
|--|--|---|
| | <p>Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>En el actual modelo educativo es imposible, es necesario cambiar la visión política a un visión técnica, científica e igualitaria del sistema educativo, en los últimos 150-179 años en el país, donde se han visto 6 reformas educativas, no ha terminado una, cuando ingresa una nueva.</p> <p>Para garantizar a la educación, se requiere de, una muy buena capacitación para el sector docente, una capacitación que abarque por lo menos tres áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Primero la cuestión pedagógica didáctica: el docente puede ser muy bueno, pero no puede enseñar, entonces debe de cualificarse el área pedagógica. ✓ Luego el área de especialidad: tenemos maestras de parvularia, dando en tercer ciclo, maestros de matemáticas dando en parvularia. Se tiene que cualificar a cada | <p>dejando al descubierto muchas carencias del sistema educativo público.</p> <p>Así mismo, se incluye la falta de preparación docente que impide que la enseñanza sea desarrollada conforme al grado académico, ya que hay muchos maestros que cubren dos turnos en el mismo centro escolar o imparten clases en un grado, que no les corresponde, y los conocimientos transmitidos no son los adecuados, incluyendo el trato a los alumnos.</p> |
|--|--|---|

uno de acuerdo a su área y ubicarlos en su área.

- ✓ El hacer un relevo generacional: Se tienen miles de maestros, que pasan ya de los 55-60 años, que están ahí no porque disfruten estar en las aulas, sino porque la pensión que les va a quedar no les permite sobrevivir dignamente.

Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED:

La inclusividad, se entiende por cualquier tipo de persona, por género, por raza, por credo, a nadie se le niega la oportunidad o el acceso, incluso a las personas con ciertas discapacidades ya sea visual o físicas también se les abre esa oportunidad. El Salvador está atento a esa necesidad global, no se quiere quedar atrás tampoco y busca de alguna manera incluir a todas las personas.

Para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador:

| | | |
|---|---|--|
| | <p>Se podría lograr mediante un cambio profundo en el sistema sociopolítico y económico del país, para que más personas tengan acceso a la educación y mediante una reforma integral a los programas de estudio.</p> <p>Para Verónica Carrillo, actual coordinadora del departamento de educación inicial y parvularia de la UEES:</p> <p>Es un compromiso, que los gobiernos han adquirido, en el caso del El Salvador, es firmante de una serie de tratados internacionales, relacionados a derechos humanos y está comprometido en generar las condiciones para que esa educación sea de calidad y sea equitativa e inclusiva, que puedan las minorías tener.</p> | |
| <p>4. ¿Por qué se interrumpen los planes educativos propuestos y</p> | <p>Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS:</p> <p>Sí, genera atrasó a nivel educativo, esto por la visión país que se tiene, que es cada 5 años, haciendo una línea del tiempo podremos observar que incluso entre los mismos partidos de gobierno</p> | <p>La interrupción de los planes o políticas de gobierno, influyen considerablemente en la continuidad de los proyectos previamente establecidos por los gobernantes de turno, cada 5 años, se genera una nueva estrategia que involucra al sector educativo la cual muchas veces no responde favorablemente a las necesidades del sector de</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>ejecutados por anteriores gobiernos? ¿cree que esa interrupción genera retraso en la mejora de la educación?</p> | <p>cambian su plan educativo, se vuelve una situación paradójica.</p> <p>La problemática, es no tener una política educativa a largo plazo, entonces esa interrupción viene a desconfigurar pequeños avances, a partir de la implementación del primer plan.</p> <p>De las principales apuestas que debería de tener El Salvador en materia del ODS4 es establecer una política educativa, integral y a largo plazo, ya que la educación no debería estar ligada a un factor político partidario, si no que debería de ser algo completamente descentralizado que vaya en marcha, de apostarle a 2 cosas, uno la ciencia y dos responder al desarrollo de la persona humana, y no únicamente a la obtención de un puesto de trabajo como se hace actualmente.</p> <p>Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>Se interrumpen por cuestiones inminentemente políticas, personas de un mismo partido político,</p> | <p>estudios. Esto genera un alto en los avances logrados, y las estrategias nuevas no alcanzan a responder a la demanda de la educación de calidad.</p> <p>Se destaca que la falta de planeación juega un papel importante en el desarrollo de los modelos educativos y la principal apuesta que se sugiere, debería ser una política de estudios a largo plazo, la cual sea respetada y que involucre a los sectores menos favorecidos de la sociedad.</p> <p>Las interrupciones de los planes o proyectos educativos tienen que ver directamente con el tema político ya que cada gobierno de turno piensa implementar una nueva estrategia educativa para la búsqueda de méritos a final de su periodo presidencial. Lamentablemente esto influye en el nivel de desarrollo de los estudiantes, dejando de lado los avances que se pudieron lograr con los planes previos a la administración de turno.</p> |
|--|---|--|

incluso de la misma corriente ideológica cambian el plan y no se dan continuidad.

Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED:

Lo que ocurre, es que hay proyectos que tiene inicio y tiene su fin, entonces cada uno, cada gobierno que viene hace sus planes y ya tiene una fecha determinada para terminar, se encuentran otras necesidades, otras problemáticas y se requiere de una actualización. Entonces se planifican acciones para solventar esas necesidades.

Para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador:

Por considerarlos no aptos para el desarrollo de la población. desde luego que esa interrupción genera retrasó en la mejora de la educación, ya que se siguen desarrollando planes de estudio desactualizados.

| | | |
|---|---|--|
| | <p>Para Verónica Carrillo, actual coordinadora del departamento de educación inicial y parvularia de la UEES:</p> <p>No es que se interrumpan, si no, que no existe una política pública, que garantice el verdadero desarrollo, no hay garantía. Ya que si es una política pública están obligados cualquier gobierno de turno a desarrollarla. Es necesario que los gobiernos no generen políticas transitorias y en eso hay una gran deuda que incrementa en cada cambio de gobierno.</p> | |
| <p>5. ¿Cuáles fueron los mayores desafíos para mejorar la equidad de la educación en el plan</p> | <p>Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS:</p> <p>Entre los desafíos más difíciles por solventar, en cuanto a equidad, es el tema de la seguridad educativa, donde muchas mujeres no siguen estudiando, un ejemplo: el machismo dentro del hogar</p> <p>El siguiente desafío, son los bajos aportes que tienen las instituciones públicas para poder</p> | <p>Para mejorar la equidad en la educación, es necesario trabajar en la reducción de ciertos desafíos, el primero es la brecha social y económica, que divide y determina, que las familias que tienen mejores oportunidades salariales tienen mejor educación, por lo contrario de las familias de escasos recursos, que obtienen una educación deficiente.</p> <p>El segundo desafío se dirige a la necesidad de adaptar y mejorar la infraestructura, para todos los estudiantes,</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>quinquenal 2015 a 2019?</p> | <p>garantizar que exista esa continuidad educativa, en este caso hablando de la equidad, ejemplo: los embarazos, con una visión que frena la permanencia educativa.</p> <p>La no adecuación de estructuras educativas para personas con capacidades especiales, y la falta de centros especializados, es un desafío que se encuentra en el informe 2019 que presento El Salvador, para el cumplimiento de los ODS y muestra un porcentaje desfavorable que determina que, todavía no se puede cumplir ese estándar de educación inclusiva. Incluso el mismo indicador es excluyente al hablar de infraestructura y no de accesibilidad. Y el sistema público, la accesibilidad es el mayor desafío.</p> <p>Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>Los mayores desafíos estaban, enfocados primero a la cobertura del sistema, lograr una mayor cobertura en el inicial (creció un 2%), en parvularia y superior.</p> | <p>incluyendo a las personas que tienen capacidades especiales, el lograrlo genera accesibilidad y equidad en la educación, además se obtienen mejores resultados académicos.</p> <p>El tercer desafío, es otorgar seguridad a la comunidad educativa, muchos alumnos interrumpen su ciclo escolar por motivos de la delincuencia en su localidad, afectando considerablemente la oportunidad de superar las barreras educativas que les permiten tener una mejor calidad de vida, para ellos y su familia. Se hace hincapié en la seguridad de las mujeres y el machismo en los hogares, que no permiten la continuidad educativa, en este apartado se integra otros casos, que frenan la inclusión, como lo son: los embarazos, que constituyen baja participación en el sistema educativo.</p> <p>El cuarto desafío, es lograr un mayor porcentaje de cobertura que contengan las mismas condiciones de recursos y oportunidades para todos, es uno de los desafíos más importantes por la falta de asistencia escolar,</p> |
|---|---|--|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Lo segundo es la infraestructura, tenemos escuelas que dan lastima, sin techo sin nada. En la parte tecnológica, se crearon los CRA (Centros de Recurso del Aprendizaje), que son una especie de laboratorios de informática en los centros escolares, pero era deficiente, un ejemplo: 30 máquinas en una escuela que tenía 1,200 estudiantes. La entrega de laptops, que duraron 6 meses, eso fue un gran desafío y que poco se cumplió. La reducción de la brecha entre los que tienen más y por ende tienen una mejor educación y los que tienen menos y tienen una educación totalmente deficiente, esto se ve, en la mayoría de los cantones, de escuelas de lugares marginales.</p> <p>Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED:</p> <p>La equidad es un tema bastante complejo, porque llegar a toda la población con las mismas condiciones de recursos y oportunidades es bastante caro. Entonces se prioriza, y se descuidan otros sectores.</p> | <p>especialmente en las zonas rurales de difícil acceso o que se encuentran en situación de marginación.</p> <p>Estos desafíos, no pueden ser minimizados sin la ayuda de diferentes actores, se necesita el apoyo de las instituciones públicas y privadas, del gobierno en turno y la población civil. Pero existe un problema, que crea deficiencia en la mejora de la equidad educativa, y es el hecho que la cobertura, recursos y oportunidades, el otorgarlos resulta ser muy caro, por lo tanto, se priorizan ciertos sectores sobre otros.</p> <p>El acceso, la desigualdad que existió en el periodo de 2015-2019, se justifica con los anteriores gobiernos que descuidaron el sector educativo, deficiente sin proyecciones de mejorar tanto la infraestructura, el acceso a la tecnología, garantizar la seguridad a los maestros como alumnos, el ingreso a la Universidad, son desafíos que aún se mantiene presente en El Salvador.</p> |
|--|---|---|

Para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador:

Superar la mala distribución de la riqueza en El Salvador, lo cual no se intentó por falta de voluntad política y por la poca visión de los capitalistas del país.

Para Verónica Carrillo, actual coordinadora del departamento de educación inicial y parvularia de la UEES:

El primer gran desafío, fue romper las brechas de especialización, porque en el sistema educativo no se gana una plaza por medio del currículo, si no por antigüedad y eso no beneficia a los jóvenes. Porque una persona que se formó hace, 20 años es la persona que va entrar al sistema y si esa persona no se ha vuelto a formar, difícilmente va a poder responder y desarrollar el plan de estudio. Los planes de estudio cambian cada 5 años, porque se deben de ajustar a la realidad, de lo contrario habría discontinuidad.

| | | |
|--|---|--|
| <p>6. ¿Cuáles considera que son los factores comunes que impiden el acceso la permanencia en el centro de estudios y la finalización del grado académico?</p> | <p>Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS:</p> <p>Son 2 las variantes principales: uno la delincuencia, no es una novedad que existan grupos delincuenciales que frenen el acceso a la educación. Anudado a eso, encontramos que no todos los centros escolares presentan un acceso hasta bachillerato, entonces esto supone un reto de movilización para las personas, o en este caso para los estudiantes de tener que desplazarse de una zona cercana, a una más lejana. Que tan factible es estudiar un bachillerato cuando no hay un centro escolar cerca, y estamos hablando de familias que viven con \$1.90 al día o menos, entonces vemos que, la educación a pesar de que es pública y gratuita sigue siendo un privilegio para aquellos que cuentan con un recurso económico más alto. Entonces los factores comunes, son la seguridad y la cobertura. Y dentro de los centros escolares, la no existencia de un plus, de apoyo, donde se pueda encontrar una verdadera vocación.</p> | <p>Los factores que se consideran son variados y cada uno está ligado a otro. Entre los factores comunes, se encuentra la delincuencia, lamentablemente sigue siendo un problema mayor que afecta muchos ámbitos de la vida humana, especialmente a los jóvenes en condición de vulnerabilidad.</p> <p>El siguiente factor es la accesibilidad de centros escolares, aparte de tener inseguridad al dirigirse al lugar de estudios, también se recorren grandes distancias para llegar, y muchas veces no se puede continuar estudiando en el mismo sitio, debido a que solo cubren ciertos niveles académicos y esto impide que exista una educación óptima y continua.</p> <p>La economía es el tercer factor, la brecha económica influye en la educación de calidad, el acceso a las nuevas tecnologías y el aprendizaje. El nivel de ingreso de la familia es el que determina el enviar a sus hijos a una escuela u colegio, o incluso no enviarlos para que reciban una educación, ya que el ambiente salarial no lo permite y por lo tanto la opción es que realicen algún tipo de trabajo, que les de nuevos ingresos y puedan subsistir. En este caso no</p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Se agrega una falta de educación sexual, es un factor que viene a influir a la deserción escolar, tanto de hombres, aunque más de mujeres, por los embarazos y porque el joven ya no puede continuar con sus estudios porque debe ir a trabajar, el porcentaje de los hombres es muy superior a tener ese riesgo de abandono.</p> <p>Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El primero, es el factor económico, donde los padres de familia tienen que decidir si sus hijos van a la escuela o, si ayudan a contribuir a la economía del hogar. En el campo la situación es más crítica, y el costo de la canasta básica es dos veces mayor que el salario mínimo. ✓ La violencia, hay un desplazamiento interno, por las pandillas y la gente tiene que salir huyendo porque les amenazan a sus hijos, porque incluso asesinaron a un miembro de la familia, porque la familia | <p>solo es responsabilidad de los gobiernos, si no de los padres, ya que tienen el deber, de velar por las necesidades de sus hijos e hijas.</p> <p>El factor académico y la falta de oportunidades durante y al final del estudio, así también la preferencia y el reconocimiento mayor en ciertas asignaturas, impiden que el alumno pueda sentir apoyo en caso tenga habilidades distintas, como son las artísticas.</p> <p>Finalmente, el tema de la educación sexual contribuye en gran manera a la interrupción de los estudios, esto se relaciona con los embarazos no deseados, dejando a la mujer en situación de desventaja, debido a que, si ocurre un embarazo, se considera que perdió la oportunidad de seguirse formando intelectualmente por el hecho de convertirse en madre, cuando en el caso del hombre es todo lo contrario.</p> <p>El factor cultural es un punto clave para iniciar con un cambio positivo en la educación, teniendo en cuenta que el</p> |
|--|---|--|

| | | |
|--|---|--|
| | <p>tenía un pequeño negocio y empezaron a extorsionarlos, entonces este es otro factor que incide a que no se pueda continuar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El otro factor es más académico, niño con problemas de aprendizaje, porque sus mismas condiciones, no le permiten aprender adecuadamente, entonces cuando llega a la escuela, debe de repetir 1 o 2 veces el mismo grado. ✓ La desmotivación, este factor está incidiendo en la clase media, porque se dan cuenta, que, a pesar de culminar sus estudios, afuera no existen oportunidades de trabajo y si las encuentran, la paga es mucho menor al salario mínimo. <p>Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED:</p> <p>La creencia de los padres, que consideran que la escuela no está abierta a ese tipo de estudiantes, entonces ellos mismos se bloquean y no acceden. Como Ministerio, ya se tienen varios años, ejerciendo motivación a los padres, hacer</p> | <p>mal uso de los recursos afecta de manera general no únicamente al sector educativo.</p> |
|--|---|--|

anuncios a través de las departamentales de las mismas escuelas, la capacitación docente, donde se les explica que tenemos que abrir las puertas a todos, no importa la edad, sexo, el credo, el nivel cultural etc.

Para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador:

Las condiciones económicas de la mayoría de la población salvadoreña que no permiten, en muchos casos, que se empiece con la educación inicial y que esas mismas condiciones también no permiten que se llegue a concluir una carrera universitaria.

Para Verónica Carrillo, actual coordinadora del departamento de educación inicial y parvularia de la UEES:

La seguridad, porque el docente puede tener y garantizar que el estudiante se quede, puede promoverlos, pero no aprenderán, porque están más pendientes de llegar vivos a su casa. En ese

| | | |
|--|--|--|
| | <p>periodo, la escuela ha sido la más atacada, por el tema de la delincuencia, tanto porque están en un contexto violento o por que los estudiantes son violentos.</p> | |
| <p>7. ¿Por qué aún existe deficiencia en la mejora de servicios y los recursos del sistema educativo, teniendo como ejemplo: el servicio de agua potable y el material didáctico?</p> | <p>Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS: Este es un problema más integral, que no solo le compete al sistema educativo, ejemplo de eso: el desperdicio del agua, el desperdicio de luz eléctrica, todo se debe a una falta de cultura en el centro educativo, de cuidar al medio ambiente, porque no se valoran los recursos (papel, madera, o cualquier otro instrumento que se utilice dentro de los centros escolares). Pero también es un efecto cadena, porque lo que ven los estudiantes, es lo que terminan haciendo es sus casas. Esa falta de cultura y de educación tanto de personal docente, como la desaparición del MINED, para poder garantizar la remodelación o el cuidado de esas escuelas es lo que abona a ese problema mencionado en la pregunta.</p> | <p>La deficiencia en la mejora de servicios y los recursos del sistema educativo se debe, a una falta de financiamiento y mantenimiento de estos, esto a pesar, de que gran parte del presupuesto va dirigido a la educación, lastimosamente no existe un control de distribución y utilización, trayendo resultados que desfavorecen a ciertas áreas, en este caso siendo, los servicios y recursos del sistema educativo.</p> <p>Este problema también incrementa, con la no existencia de voluntad política, para realizar mejoras, además que se priorizan otras situaciones que generan una visión a la población, mucho más favorable para la obtención de votos, para las próximas elecciones políticas.</p> <p>Este no es un problema que le compete solo al sistema educativo, sino también a otras entidades, e incluso a padres de familia y alumnos, es necesario una mejora en la</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>Es cuestión de voluntad política y de financiamiento, muchos de nuestros políticos piensan en función de que dará más votos y esto se ha visto desde siempre. Entonces es necesario invertir inteligentemente en el sistema educativo, no es posible tener el 3% del PIB para la educación (800 millones de dólares) y tener una mala distribución, donde \$750 millones se van en salario y el sobrante \$50 millones es utilizado, en infraestructura, capacitación. Sí, la gran mayoría es direccionada al sector docente, pero para el sector administrativo a penas \$100 millones, entonces se debe de priorizar el presupuesto, se debe saber el cómo invertir, en que voy a invertir, y eso ha sido el secreto de países que ha sobresalido, un ejemplo Costa Rica, la distribución es totalmente diferente a la nuestra, cosas como esa son necesarias en este país.</p> | <p>cultura del hogar y la escuela, una educación ambiental, que apoye al cuidado de su ambiente y de los recursos. En cuanto a cada centro escolar, estos deben gestionar los recursos que necesita, con su justificante, para luego ser entregados y utilizados de la mejor manera, a través de las problemáticas que planteen los centros de enseñanza, es necesario, además, mejorar la cobertura de los servicios de agua potable y electricidad, ya que muchos centros educativos, se quedan fuera de este beneficio y esto afecta la calidad de enseñanza.</p> |
|--|--|--|

Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED:

Se tiene un porcentaje de 90% de escuelas que, si tienen acceso a agua potable, pero la problemática se encuentra en la falta de mantenimiento, el otro 10% no tienen acceso a agua (ya sea por el nivel de elevación, escuelas que están en zonas de los volcanes), y por lo tanto recurren a gestionar el vital líquido por sus propios medios, en cuanto a la electricidad un 97% tiene acceso.

También se hace distribución de material didáctico, libros de matemáticas, lenguaje, entre otros, es para todos, es para el estudiante no es para la escuela, entonces el estudiante lo puede utilizar en el aula y lo puede utilizar en la casa.

Para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador:

Por la falta de voluntad política de los partidos que han gobernado al país y que no han invertido en el desarrollo de una educación de calidad.

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Para Verónica Carrillo, actual coordinadora del departamento de educación inicial y parvularia de la UEES:</p> <p>Por qué no existe un interés real, donde se establezca el desarrollo, porque implica compromiso de generar condiciones que se puedan mantener. Todos responden a las necesidades de la industria, a las necesidades del gobierno.</p> | |
|--|---|--|

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

| | | |
|---|---|--|
| <p>8. ¿Como considera usted que se puede lograr un mayor cumplimiento o del ODS 4?</p> | <p>Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS:</p> <p>Se puede lograr, a través de la existencia de voluntad política, que trace el camino a una política educativa a largo plazo.</p> <p>Dentro de esa política educativa se deberían incluir, una modernización del temario de la curricula escolar, una constante capacitación a los docentes, una modernización y accesibilidad a los centros escolares, el desarrollo de la persona humana como tal y fomentar también las investigaciones, donde se tiene una falta de educación que ni las universidades, ni los centros escolares buscan generar. Otra de las limitantes es la falta de gestión de conocimiento, ya no debería existir el temor que el estudiante va a copiar en el examen, ya que la verdadera finalidad es la resolución activa de los problemas que enfrentan en sus comunidades, un ejemplo: Argentina, está empezando a impulsar un modelo educativo diferente, donde los estudiantes a través de los problemas que viven en su</p> | <p>La voluntad política juega un papel de interés para el sector educativo, crear una política pública con base a los derechos que tiene toda persona en El Salvador, es un avance para el desarrollo del país y ese derecho es la educación de calidad que se debe ofrecer a la población de preferencia de manera gratuita y alto desarrollo, capacidades y contantes capacitaciones para mejorar la estructura de enseñanza.</p> <p>Cambiar el modelo de conformismo en los estudiantes y cultivar el método de investigación es parte del trabajo de El Estado en cambiar el currículo estudiantil. Lograr una nueva cultura de leer e investigar es una necesidad al igual que crear espacios de investigación, laboratorios, acceso a internet, practicas profesiones, becas que sean publicadas para toda la sociedad y no solo para la minoría sigue siendo un desafío.</p> <p>Para mejorar y asegurar que los recursos lleguen a todos sin distinción debe existir una planificación y distribución equitativa de los recursos, valorando el estudio de un profesional tanto en el sector público como privado, asegura</p> |
|---|---|--|

| | | |
|--|---|---|
| | <p>comunidad, departamento, provincia etc., desarrollen diferentes temáticas y a través de ello las apliquen.</p> <p>Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>Por medio de la voluntad política, se pueden alcanzar. Esa voluntad debe reflejarse en el uso eficiente del presupuesto destinado a la educación, por otro lado, debe de haber un acuerdo entre el sector público y el sector privado. En este último tiempo, el sector privado ha hecho un mejor trabajo en la educación media y la educación superior, hay universidades que han destacado mucho, que incluso estaban presentando informes de peso, pero el problema es que muchas instituciones están haciendo un negocio de la educación.</p> <p>Luego la única institución pública de educación superior del país consume un poco más del 60% asignado y que es distribuido en pagar al administrativo, por tanto, debe de haber un</p> | <p>que los recursos sean destinados a trabajar por la educación.</p> <p>En El Salvador se puede percibir que en algunas instituciones superiores privadas ofrecen un servicio de calidad, pero bajo un costo elevado que pocos jóvenes pueden iniciar y terminar su carrera por la cuota alta que se debe cancelar, agregando que la demanda en la universidad nacional es elevada y algunos optan por entrar con carreras menos demandadas, atrasando un año de estudio.</p> <p>Es por eso por lo que el gobierno debe tomar en cuenta todos los problemas anteriores y actuales con base a la educación y crear, planificar nuevas estrategias para brindar y lograr que más jóvenes concluyan con un título universitario.</p> |
|--|---|---|

acuerdo entre los 2 sectores y una planificación a largo plazo, sin importar quien llegue al gobierno.

Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED:

Se retoma lo mencionado en la anterior pregunta, esa apuesta en atender y satisfacer las necesidades de la población en cuanto al ODS 4, por medio de la planificación de la prioridad uno, del Plan Estratégico, más la Dirección Nacional de Inclusividad, se cree que de esa manera se cumplirá la meta del ODS de calidad.

Para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador:

Se logrará cambiando el modelo económico, mediante el cambio de la distribución de la riqueza del país con la finalidad de que más personas tengan posibilidades económicas conferir, un acceso más asequible a la educación y una reforma educativa que permita culturización de la población.

| | | |
|---|--|--|
| | <p>Para Verónica Carrillo, actual coordinadora del departamento de educación inicial y parvularia de la UEES:</p> <p>A través de generar políticas públicas, que sean realmente comprometidas al interés del desarrollo humano, donde se garantice el aprendizaje a lo largo de la vida, sin importar las etapas en las que esta se encuentre.</p> | |
| <p>9. ¿Cuáles son los temas que cree necesarios integrar al currículo educativo, teniendo como ejemplo: la educación</p> | <p>Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS:</p> <p>El primero, el cuidado del medio ambiente, el segundo que dentro de la misma Agenda 2030 se da, es la inclusión de género y la reducción de las desigualdades, tres necesitamos hablar de la reducción de la pobreza en el caso de El Salvador, a través de una educación financiera integral. Se necesita incluir medicina preventiva, en el contexto de la pandemia lo pudimos observar, no existe la difusión de la medicina preventiva, la inocuidad de los alimentos y el lavado de manos.</p> | <p>La protección al medio ambiente es una forma de poder avanzar y lograr educación de calidad, agregando temas educativos en materia de cuidado al medio ambiente siendo un cambio desde la teoría, pero concretizándose en la práctica desde los centros educativos.</p> <p>Se pudo reflejar en la pandemia lo que anteriormente no se había tomado como importante que es educar y cambiar los hábitos de limpieza de manos, consumir alimentos con beneficio para la salud etc. También se pudo identificar por medio de la pandemia que en años anteriores específicamente 2015 al 2019 no se logró aumentar la</p> |

| | | |
|---|---|---|
| <p>integral en sexualidad o la inclusión de contenidos LEPINA?</p> | <p>Se necesita una educación integral, no es posible que hasta la fecha El Salvador tenga una cultura tan machista. Una de las cuestiones que hace falta es la sensibilización a través del arte, de lo social que existe en el país, así como la promoción de las investigaciones dentro de los centros escolares.</p> <p>Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>La sexualidad debe de integrarse, pero los jóvenes están bastante informados en eso, tienen acceso a la información de todas las formas, no es que les haga falta información sobre la sexualidad, lo que se debe de enseñar es auto dominio, como puedo tener el dominio propio, cuidarme a mí mismo y al otro. Se debe de ver la sexualidad de una manera diferente y se debe dejar en libertad a los jóvenes, para que sean capaces de cuidarse a ustedes mismos.</p> <p>Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED:</p> | <p>igualdad en la población educativa porque la pobreza sigue siendo un factor negativo para El Salvador. Las creaciones de proyectos y políticas carecen de beneficios ya que no se da un debido procedimiento y análisis de las fallas que sean tenido como administración de los recursos.</p> |
|---|---|---|

| | | |
|--|--|--|
| | <p>Todo eso, ya se encuentra contemplado, en la Gerencia de género y en la unidad de medioambiente, la dirección de inclusividad, todo eso de ha tratado de integrar en esta prioridad uno.</p> <p>Para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador: Moral, urbanidad y cívica, análisis de la historia de nuestro país sin sesgos de ideologías políticas</p> <p>Para Verónica Carrillo, actual coordinadora del departamento de educación inicial y parvularia de la UEES: Uno de las grandes deudas y algo que se debe de promover para los próximos años, es el tema de la inteligencia emocional. Por qué se generan buenos estudiantes, pero vacíos emocionalmente, que no saben manejar sus emociones, que no comprenden las emociones de los demás, incluso no pueden manejar el tema del éxito.</p> | |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>10. ¿Existen foros de participación para alumnos, cuerpo docente y entidades, para que den respuesta u opinión al ODS 4?</p> | <p>Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS:</p> <p>No existe, y de hecho es una de las labores que se está dejando de lado, los centros de pensamiento deberían de unirse. La idea sería unificar y abrir estos espacios de dialogo, este intercambio de experiencias, para uno erradicar riñas que existen a nivel intercolegiales o dentro de los mismos centros educativos. Ese tipo de cosas deben erradicarse, debe existir una cultura de unidad, así como la Agenda 2030 lo indica de generar alianzas, para lograr los objetivos y también deberían de servir como un punto de presión al MINED, para que invierta en ciertas áreas que hace falta desarrollar, porque no es justo que aún se haga un presupuesto por centro escolar, y no se tenga un presupuesto en base a proyectos que el mismo centro escolar debería de gestionar. Deberían ser los centros escolares, quienes hagan el presupuesto que van a necesitar, e este enviárselo al MINED y no viceversa, se necesita fomentar una educación</p> | <p>Existió y existe la necesidad de diálogo entre el gobierno y las necesidades de su población educativa ya que no todos los centros escolares cuentan con las mismas problemáticas si se dividen en sector rural y urbano o sector público y privado, las necesidades son diferentes, el plan de una escuela debería lograrse según sus demandas por medio de un presupuesto elaborado por la escuela y que sea ocupado únicamente para crear mejores condiciones tanto para alumnos como docentes que son los que están a la par del alumno y viviendo las experiencias de no contar con una buena infraestructura, falta de capacitaciones para incluir a alumnos con discapacidades y lograr que finalicen el año escolar.</p> <p>Los foros para la sociedad estudiantil es una vía para conducir al acceso y la equidad para todos, ya que por medio de foros se puede expresar y dar a conocer las inconformidades del cuerpo estudiantil, sobre todo en el área pública donde existen más desafíos para lograr generar educación de calidad en El Salvador y estos servirían como un nuevo paso hacia la inclusión educativa. pero los pocos esfuerzos no se han concretizados espacio</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|---|
| | <p>que sea endógena que venga desde lo micro hasta lo macro, y no viceversa porque son políticas educativas que vienen de escritorio y no de conocer las realidades de los centros escolares.</p> <p>Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>Como profesional lo único que veo son informes, yo por ejemplo he sido miembro del consejo superior de este país, una entidad de asesoría al MINED, nunca nos consultaron a ese nivel, ya no se diga a otros compañeros, entonces la consulta ha sido muy pírrica, muy pobre.</p> <p>Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED:</p> <p>El MINED abre espacios de participación para docentes, maestros y alumnos dentro de las escuelas, se realizan para dar algún tipo de comunicado, o que se informen de problemas o descontentos educativos.</p> | <p>para jóvenes que necesitan ser apoyados totalmente para optar comenzar una carrera o terminar su bachillerato sin la necesidad de tener que trabajar y dejar sus estudios.</p> <p>Educar a la población es deber del Estado, pero actuar para poder lograr avances en el ODS 4 también depende de los jóvenes que conocen y tiene la oportunidad de poder cambiar la realidad de las presentes y futuras generaciones, la creación de espacios jóvenes, foros donde exponga las necesidades de un estudiante o en todo caso que participen para capacitar a otros en condiciones menos favorables ya es un avance, lograr poner en práctica las metas e indicadores del ODS 4 es una tarea de todos, también la lucha constante de hacer velar y garantizar el derecho a la educación de calidad es una obligación de un joven que desea superar las brechas de desigualdad que se vive.</p> |
|--|--|---|

| | | |
|---|--|---|
| | <p>Para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>Hasta el momento no se conoce, que hayan existido foros para dar respuesta u opinión al ODS 4.</p> <p>Para Verónica Carrillo, actual coordinadora del departamento de educación inicial y parvularia de la UEES:</p> <p>Antes estaba lo que se llamaba Mesa Nacional de Educación, integrado por estudiantes, el Ministerio de Educación, formadores y curriculistas, en la actualidad se desconoce que existan nuevos espacios.</p> | |
| <p>11. ¿Como pueden contribuir activamente los jóvenes en la consecución</p> | <p>Para Michael Almenar, Coordinador de formación de la Red de Promotores ODS:</p> <p>Como estudiantes universitarios, profesionales o juventud en general, es necesario exigir una reforma educativa que incluya los elementos de la Agenda 2030, en este caso el ODS 4, como una prioridad. Actualmente la Agenda 2030 ya se</p> | <p>Educar a la población es deber del Estado, pero actuar para poder lograr avances en el ODS 4 también depende de los jóvenes que conocen y tiene la oportunidad de poder cambiar la realidad de las presentes y futuras generaciones, la creación de espacios jóvenes que participen para capacitar a otros en condiciones menos favorables ya es un avance, lograr poner en práctica las metas e indicadores del</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>de las metas e indicadores que El Salvador adopta del ODS 4?</p> | <p>encuentra en la década de acción, entonces ya no es momento de sensibilizar sino también de actuar. Además, las juventudes deben lograr organizarse con las comunidades, fungir como esos líderes o lideresas que se encarguen de remodelar o buscar que se mejoren las condiciones en las que se encuentra el centro educativo. Luchar y siempre divulgar en este caso el ODS 4, para el correcto funcionamiento que va desde nuestros círculos, transmitir ideas y crear un efecto replica, y esto a veces genera grandes cambios sociales.</p> <p>Para Ricardo Rivas, Decano de CCSS de la Universidad Evangélica de El Salvador:</p> <p>La juventud, debe de exigir un rol protagónico, no solamente recibir informes, deben exigir organizarse como parte de la sociedad civil, significa formar esos conglomerados y permitirá el alcance de objetivos.</p> | <p>ODS 4 es una tarea de todos, también la lucha constante de hacer velar y garantizar el derecho a la educación de calidad es una obligación de un joven que desea superar las brechas de desigualdad que se vive.</p> <p>Los jóvenes son los acreditados a mejorar la situación de cada país en este caso El Salvador, la producción de generar curiosidad por aprender nuevas cosas, debe ser deber de cada estudiante, además deben buscar nuevo conocimiento para ponerlo en práctica, y que El Estado sea responsable de garantizar empleos que produzcan ganancias e inversiones, ya que suele suceder que el joven promedio no continuo la universidad y prefiere estudiar el idioma ingles pero con el único fin de trabajar en un call center.</p> |
|--|---|--|

Para Rudy Zelaya, jefe de la Gerencia de Planificación estratégica del MINED:

Exigiendo el incremento en el nivel de participación y difusión de los ODS, en específico del ODS 4.

Para Carlos Castaneda, catedrático de la Universidad Evangélica de El Salvador:

Pueden contribuir, en la búsqueda de apertura de espacios de participación colaborativa, donde se movilice y se comparta conocimiento en cuanto al ODS 4, esto para crear soluciones a las problemáticas actuales.

Para Verónica Carrillo, actual coordinadora del departamento de educación inicial y parvularia de la UEES:

Primero los jóvenes tienen que conocer los ODS, luego sensibilizarlos, luego el tema de compromiso, empoderar para que el futuro que se herede sea el óptimo para poder desarrollarse de manera integral, no solo como profesionales, sino también como seres humanos.

ANEXO 7: CONSENTIMIENTOS DE ENTREVISTAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES.

San Salvador 01 de julio de 2021

Consentimiento Informado para participar en entrevista estructurada

La presente investigación, llamada: **LOS FACTORES RELACIONADOS CON EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL ODS 4 (EDUCACIÓN DE CALIDAD) EN EL SECTOR EDUCATIVO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EN EL PERÍODO DE 2015-2019.**

El objetivo de esta investigación es conocer los diferentes factores que influyen en el cumplimiento de la educación de calidad en el departamento de San Salvador, en el periodo de gestión del año 2015 – 2019.

La participación que solicitamos de su parte se hará en una sola entrevista y el proceso se realizará de la siguiente manera:

- Se realizará una entrevista de 12 preguntas con respecto al tema previamente mencionado en el cual se tomará nota para efectos de autenticación del proceso de estudio.
- Se explicará de manera breve el objetivo de la investigación para que el entrevistado pueda tener conocimiento del trabajo que se está realizando.
- La entrevista será grabada para fines educativos y será información que no se compartirá con otros fines que no sean académicos.
- El proceso tardará aproximadamente 60 minutos, pero no durará, más de ese tiempo.
- Si existe alguna duda sobre el proceso, puede contactarse con el asesor del grupo de investigación: Gabriel Girón, gabriel.giron@uees.edu.sv o al número 2275-4008. Si decide no participar en el estudio no pasa nada y nadie se enojará con usted o les retará por ello. Esto no traerá ninguna consecuencia de ningún tipo.

Si decide participar:

1.- Las respuestas que proporcione en el conversatorio serán bien guardadas y analizadas en la Universidad y no le contaremos a nadie sus datos personales (de hecho, el instrumento no está diseñado para guardar información personal.

4.- Si tiene preguntas acerca de sus derechos como participante de esta actividad reclamos o dudas acerca de esta investigación, por favor contacte al investigador responsable, de

quien arriba se les ha compartido su información personal (Gabriel Girón, gabriel.giron@uees.edu.sv o al número 2275-4008).

Luego de haber leído todo lo anterior si está de acuerdo en participar, complete la siguiente parte:

He leído en qué consiste el proceso de esta entrevista y manifiesto que quiero participar en él, completando los temas de conversación de la entrevista. Reconozco que el proceso de participación es voluntario, pudiéndome negar a responder cualquier pregunta o dejar de participar en el momento que lo estime conveniente; además tengo claridad de que no recibiré retribución económica por este hecho.

Sé también que se deja constancia, de este documento, por eso será firmado en dos copias, quedando una de ellas en manos del investigador responsable y la otra copia en manos del entrevistado.

Nombre de participante: Michael Steve Almenar Rivera

DUI N°: 052348462

Teléfono de contacto o e-mail: +50361738337; michaelalmenar@gmail.com

Declaro estar en conocimiento del tema



Firma

Dado en San Salvador, a los 01 días del mes de julio, del año 2021.



Gabriel Girón
Asesor



Michael Almenar
Coordinador de formación
Promotores ODS El Salvador

San Salvador 20 de julio de 2021

Luego de haber leído todo lo anterior si está de acuerdo en participar, complete la siguiente parte:

He leído en qué consiste el proceso de esta entrevista y manifiesto que quiero participar en él, completando los temas de conversación de la entrevista. Reconozco que el proceso de participación es voluntario, pudiéndome negar a responder cualquier pregunta o dejar de participar en el momento que lo estime conveniente; además tengo claridad de que no recibiré retribución económica por este hecho.

Sé también que se deja constancia, de este documento, por eso será firmado en dos copias, quedando una de ellas en manos del investigador responsable y la otra copia en manos del entrevistado.

Nombre de participante: Emilia Verónica Carillo de Flores

DUI N°: 01142551-4

Teléfono de contacto o e-mail: +50378600346 ; Emilia.vc@gmail.com

Declaro estar en conocimiento del tema

Firma

Dado en San Salvador, a los 20 días del mes de julio, del año 2021.



Gabriel Girón
Asesor

Emilia Verónica Carillo de Flores
Coordinadora del Departamento de
Educación Inicial Y Parvularia de la
UEES

San Salvador 23 de julio de 2021

Luego de haber leído todo lo anterior si está de acuerdo en participar, complete la siguiente parte:

He leído en qué consiste el proceso de esta entrevista y manifiesto que quiero participar en él, completando los temas de conversación de la entrevista. Reconozco que el proceso de participación es voluntario, pudiéndome negar a responder cualquier pregunta o dejar de participar en el momento que lo estime conveniente; además tengo claridad de que no recibiré retribución económica por este hecho.

Sé también que se deja constancia, de este documento, por eso será firmado en dos copias, quedando una de ellas en manos del investigador responsable y la otra copia en manos del entrevistado.

Nombre de participante: Carlos Alberto Castaneda Montalvo

DUI N°: 00590022-1

Teléfono de contacto o e-mail: ccastaneda03@gmail.com

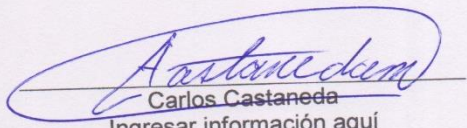
Declaro estar en conocimiento del tema



Firma

Dado en San Salvador, a los 26 días del mes de julio, del año 2021.

Gabriel Girón
Investigador Principal



Carlos Castaneda
Ingresar información aquí

ANEXO 8: CONSENTIMIENTOS DE ENTREVISTAS DIRIGIDAS A DOCENTES DEL SECTOR PÚBLICO

San Salvador 01 de julio de 2021

Consentimiento Informado para participar en entrevista estructurada

La presente investigación, llamada: LOS FACTORES RELACIONADOS CON EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DEL ODS 4 (EDUCACIÓN DE CALIDAD) EN EL SECTOR EDUCATIVO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EN EL PERÍODO DE 2015-2019

El objetivo de esta investigación es conocer los diferentes factores que influyen en el cumplimiento de la educación de calidad en el departamento de San Salvador, en el periodo de gestión del año 2015 – 2019.

La participación que solicitamos de su parte se hará en una sola entrevista y el proceso se realizará de la siguiente manera:

- Se realizará una entrevista de 12 preguntas con respecto al tema previamente mencionado en el cual se tomará nota para efectos de autenticación del proceso de estudio.
- Se explicará de manera breve el objetivo de la investigación para que el entrevistado pueda tener conocimiento del trabajo que se está realizando.
- La entrevista será grabada para fines educativos y será información que no se compartirá con otros fines que no sean académicos.
- El proceso tardará aproximadamente 60 minutos, pero no durará, más de ese tiempo.
- Si existe alguna duda sobre el proceso, puede contactarse con el asesor del grupo de investigación: Gabriel Girón, gabriel.giron@uees.edu.sv o al número 2275-4008. Si decide no participar en el estudio no pasa nada y nadie se enojará con usted o les retará por ello. Esto no traerá ninguna consecuencia de ningún tipo.

Si decide participar:

1.- Las respuestas que proporcione en el conversatorio serán bien guardadas y analizadas en la Universidad y no le contaremos a nadie sus datos personales (de hecho, el instrumento no está diseñado para guardar información personal).

4.- Si tiene preguntas acerca de sus derechos como participante de esta actividad reclamos o dudas acerca de esta investigación, por favor contacte al investigador responsable, de quien arriba se les ha compartido su información personal (Gabriel Girón, gabriel.giron@uees.edu.sv o al número 2275-4008).

Luego de haber leído todo lo anterior si está de acuerdo en participar, complete la siguiente parte:

He leído en qué consiste el proceso de esta entrevista y manifiesto que quiero participar en él, completando los temas de conversación de la entrevista. Reconozco que el proceso de participación es voluntario, pudiéndome negar a responder cualquier pregunta o dejar de participar en el momento que lo estime conveniente; además tengo claridad de que no recibiré retribución económica por este hecho.

Sé también que se deja constancia, de este documento, por eso será firmado en dos copias, quedando una de ellas en manos del investigador responsable y la otra copia en manos del entrevistado.

Nombre de participante: Idalia Lizeth Lovos de Pérez

DUI N°: 01851957-6.

Teléfono de contacto o e-mail: lizeth.lovos@gmail.com

Declaro estar en conocimiento del tema



Firma

Dado en San Salvador, a los 1 días del mes de julio, del año 2021.



Gabriel Girón
Asesor



Idalia Lovos
Docente del Centro Católico
San Agustín

San Salvador 08 de julio de 2021

Luego de haber leído todo lo anterior si está de acuerdo en participar, complete la siguiente parte:

He leído en qué consiste el proceso de esta entrevista y manifiesto que quiero participar en él, completando los temas de conversación de la entrevista. Reconozco que el proceso de participación es voluntario, pudiéndome negar a responder cualquier pregunta o dejar de participar en el momento que lo estime conveniente; además tengo claridad de que no recibiré retribución económica por este hecho.

Sé también que se deja constancia, de este documento, por eso será firmado en dos copias, quedando una de ellas en manos del investigador responsable y la otra copia en manos del entrevistado.

Nombre de participante: Doris Aracely Flores

DUI N°: 00993040-6

Teléfono de contacto o e-mail: dorisaracelyfa@gmail.com

Declaro estar en conocimiento del tema

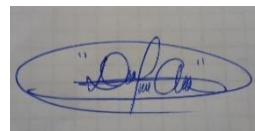


Firma

Dado en San Salvador, a los 08 días del mes de julio, del año 2021.



Gabriel Girón
Asesor



Doris Aracely Flores
Maestra de primaria
Centro Escolar Católico San Martín
Obispo

San Salvador 08 de julio de 2021

Luego de haber leído todo lo anterior si está de acuerdo en participar, complete la siguiente parte:

He leído en qué consiste el proceso de esta entrevista y manifiesto que quiero participar en él, completando los temas de conversación de la entrevista. Reconozco que el proceso de participación es voluntario, pudiéndome negar a responder cualquier pregunta o dejar de participar en el momento que lo estime conveniente; además tengo claridad de que no recibiré retribución económica por este hecho.

Sé también que se deja constancia, de este documento, por eso será firmado en dos copias, quedando una de ellas en manos del investigador responsable y la otra copia en manos del entrevistado.

Nombre de participante: Ana del Carmen Romero González

DUI N°: 03867107-1

Teléfono de contacto o e-mail: +5036061-9185

Declaro estar en conocimiento del tema



Firma

Dado en San Salvador, a los 08 días del mes de julio , del año 2021



Gabriel Girón
Asesor



Ana del Carmen Romero González
Maestra de segundo ciclo
Centro Escolar Católico San José de la
Montaña

San Salvador 01 de julio de 2021

Luego de haber leído todo lo anterior si está de acuerdo en participar, complete la siguiente parte:

He leído en qué consiste el proceso de esta entrevista y manifiesto que quiero participar en él, completando los temas de conversación de la entrevista. Reconozco que el proceso de participación es voluntario, pudiéndome negar a responder cualquier pregunta o dejar de participar en el momento que lo estime conveniente; además tengo claridad de que no recibiré retribución económica por este hecho.

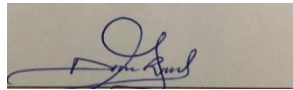
Sé también que se deja constancia, de este documento, por eso será firmado en dos copias, quedando una de ellas en manos del investigador responsable y la otra copia en manos del entrevistado.

Nombre de participante: Daniel Rivas Martínez

DUI N°: -----

Teléfono de contacto o e-mail: +5037768-6030

Declaro estar en conocimiento del tema

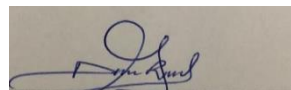


Firma

Dado en San Salvador, a los 01 días del mes de julio , del año 2021.



Gabriel Girón
Asesor



Daniel Rivas Martínez
Director del Centro escolar católico San
Martín Obispo

Referencias Bibliográficas

- Abela, J. (s.f). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.- analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- ACNUDH. (2019). *Parte III. Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales*. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>
- Amnistía Internacional (s.f). *Declaración Universal de los Derechos humanos. 1961-2021: 60 años actuando por los derechos humanos en todo el mundo*. Recuperado de: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-humanos/declaracion-universal-derechos-humanos/>
- Aguja, M. (14 de noviembre 2019). *El desarrollo dentro del contexto de las Relaciones Internacionales*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/337272812_El_desarrollo_dentro_d el_contexto_de_las_Relaciones_Internacionales
- Aguilar, L. (2012). *Política pública una misión panorámica*. Primera edición. Recuperado de: file:///C:/Downloads/politica_publica_una_vision_panoramica.pdf
- Álvarez, F. (2019, 5 abril). *Análisis prospectivo del sistema educativo salvadoreño*. Blog UFG. Recuperado de: http://blogufg.com/wp-content/uploads/2019/05/Analisis_del_Sistema_Educativo_de_El_Salvador_UFG _Francisco_Alvarez_Abril_2019.pdf
- Artaraz, M. (2002). *Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. Ecosistemas 2002/* Recuperado de: <http://www.aeet.org/ecosistemas/022/informe1.htm>
- Asamblea general de La Republica De El Salvador. (2009). *Ley de protección integral de la niñez y adolescencia*. Recuperado de: https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1738/ley_ninez_el_salvador.pdf
- Caballero, C. y Guzmán, C. (2012). La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales. *Variada invención*. (128) pp. 336-356.

Recuperado de: La definición de factores sociales en el marco de ... - Santiago
<https://santiago.uo.edu.cu> ›

- Clark Helen. (2017). *Desarrollo humano significa que cada persona alcance todo su potencial*. Blog PNUD., párr. 1. Recuperado de: <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/blog/2017/3/21/Human-development-means-realizing-the-full-potential-of-every-life.html>
- CONED. (2016). *Plan El Salvador Educado*. El Salvador, p. 8. Recuperado de: <https://www.unicef.org/elsalvador/media/1236/file/Plan%20El%20Salvador%20Educado.pdf>
- CONED. (2016). *Plan El Salvador Educado*. El Salvador, p. 16. Recuperado de: <https://www.unicef.org/elsalvador/media/1236/file/Plan%20El%20Salvador%20Educado.pdf>
- *Constitución de la Republica de El Salvador*. (1983). DECRETO N.º 38, El Salvador, D. O. N.º 142, TOMO N.º 280, p. 7. Recuperado de: https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf
- *Constitución de la Republica de El Salvador*. (1983). DECRETO N.º 38, El Salvador, D. O. N.º 142, TOMO N.º 280, p. 1. art. 1. Recuperado de: https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf
- *Constitución de la Republica de El Salvador*. (1983). DECRETO N.º 38, El Salvador, D. O. N.º 142, TOMO N.º 280, p. 7. art.35. Recuperado de: https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf
- *Constitución de la Republica de El Salvador*. (1983). DECRETO N.º 38, El Salvador, D. O. N.º 142, TOMO N.º 280, p. 12. art.53,56,58. Recuperado de: https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf
- *Contexto demográfico, social, económico*. (s.f). Oas. Org. Recuperado de: http://oas.org/udse/cd_educacion/cd/prie/Cap_1.pdf

- Civil Society Reflection.(2019). *Spotligh Enfoques sobre Desarrollo Sostenible*. Montevideo Uruguay. ISBN 978-3-96250-478-6, p. 131. Recuperado de: https://www.2030spotlight.org/sites/default/files/spot2019/es/Spotlight_Innenteil_2019_web_gesamt.pdf
- DECRETO No. 839 de 2009. *Ley De Protección Integral de la niñez y adolescencia*. 26 de marzo de 2009. D.O. No. 68. Recuperado de: https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1741/ley_ninez_el_salvador.pdf
- DECRETO N.º 917 de 1990. *Ley General de Educación*. 11 de mayo de 1990. D.O. N.º 162. Recuperado de: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_el_salvador_0197.pdf
- Departamento de Información pública Naciones Unidas. (2011). El desarrollo es un derecho para todos. 25 ° aniversario de la declaración sobre el derecho al desarrollo. Recuperado de: <https://www.un.org/es/events/righttodevelopment/>
- Garrote, E. (22 de julio, 2021). *¿Qué es una Constitución y para qué sirve? Diario Constitucional*. Recuperado de: <https://www.bibguru.com/es/g/cita-apa-articulo-de-periodico-online/>
- Guía internacional de educación. (2017). *Guía de indicadores para el ODS 4 educación de calidad*. Como se utilizan los indicadores. Recuperado de: 2017_SDGs_Toolkit_esp_v1.1.pdf
- Ibáñez, M. (2017). *Educación y calidad. Inclusión y equidad: un análisis con base al acceso y logros para el nivel medio de educación en Argentina*. (20). Pp. 111-138. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v20n43/0120-6346-seec-20-43-00111.pdf>
- ICEFI. (2018). *El Salvador, evaluación de 4 años de gobierno del presidente Sánchez Cerén*. Evaluación de las metas sociales establecidas en el plan quinquenal de desarrollo 2014-2019. Recuperado de: https://icefi.org/sites/default/files/nota_de_coyuntura_4_anos_de_gobierno_auto_guardado.pdf
- INEE. (1 de marzo de 2018). *Definiciones de calidad de la educación en el instituto nacional para la evaluación*. Párr.3 .Recuperado de:

[https://historico.mejoredu.gob.mx/definiciones-de-calidad-de-la-educacion-en-el-instituto-nacional-para-la-evaluacion-de-la-educacion/#:~:text=La%20definici%C3%B3n%20del%20INEE%20es,%20\(INEE%2C%2002%2006\).](https://historico.mejoredu.gob.mx/definiciones-de-calidad-de-la-educacion-en-el-instituto-nacional-para-la-evaluacion-de-la-educacion/#:~:text=La%20definici%C3%B3n%20del%20INEE%20es,%20(INEE%2C%2002%2006).)

- Iraheta, W. (2017). *Índice de Calidad Educativa de El Salvador*. Una Propuesta de Medición desde la Academia. Observatorio de Políticas Públicas. Universidad Francisco Gavidia. P.9. Recuperado de: <https://comunicaciones.ufg.edu.sv/storage/observatorios/June2020/oogfbaAabmjKjCL9blgC.pdf>
- J.L. Guzmán. (2006). *Plan Decenal de Educación de El Salvador 1995-2005*. El Salvador, ppt. 4. Recuperado de: https://www.academia.edu/3794492/Plan_Decenal_de_Educaci%C3%B3n_de_El_Salvador_1995_2005
- Jaime, D. (2018). *Agenda de desarrollo sostenible y ODS*. Semana de las políticas públicas con base a evidencia. Recuperado de: /Doris_Jaime_directora_Seguimiento_y_Evaluaci%C3%B3n_SETEPLAN-compressed.pdf
- Jaramillo, P. (2018). *Factores culturales que inciden en los procesos de socialización de los jóvenes de los grados 6° y 7° del Centro Educativo Chiricoco del municipio de Santa Rosa, Bolívar*. [Informe de práctica para optar al título de Socióloga. Universidad de Antioquia]. Recuperado de: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15127/1/JaramilloPaula_2018FactoresCulturalesInciden.pdf
- La Prensa Gráfica. (2018, 2 enero). Educación tiene un déficit de más de 8,000 docentes. La prensa Gráfica. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Educacion-tiene-un-deficit-de-mas-de-8000-docentes-20180101-0294.html>
- Lake, A. (2015). *Declaración de Incheon y Marco de acción sobre educación 2030*. *Declaraciones de los directores de los organismos coordinadores del foro mundial sobre la educación 2015*. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa.locale=es

- López, F. (2002). *El análisis de contenido como método de investigación*. *Revista de Educación*, (4). Pp. 167-179. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf>;El
- Martín, D., González, M., Navarro. (2017). Introducción. *Teorías que promueven la inclusión educativa*. (4) Pp. 91-104 Recuperado de: https://www.redalyc.org/jatsRepo/4780/478055150007/html/index.html#redalyc_478055150007_ref13
- MINED. (2020). *Memoria de labores 2019-2020 Gobierno de El Salvador*. El Salvador. Pp. 17-18. Recuperado de: <https://www.mined.gob.sv/downloads/memorias/Memoria%20de%20Labores%20-%20Educaci%C3%B3n%20-%202019-2020.pdf>
- MINED. (1996). *Ley General de Educación* D.L. N.º 917, El Salvador, p. 13. Recuperado de: https://elsalvador.eregulations.org/media/Ley_general_de_educacion_1.pdf
- MINED. (1996). *Ley General de Educación* D.L. N.º 917, El Salvador, p. 11. Recuperado de: https://elsalvador.eregulations.org/media/Ley_general_de_educacion_1.pdf
- MINED. (2007). *Segundo informe de avance plan nacional de educación 2021*. Informe de avance 2005-2007. Primera edición ISBN 978 - 99923 - 58 - 00 -9, El Salvador, San Salvador, p. 8. Recuperado de: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/402/5.%20Plan%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n%202021.%20Informe%20de%20Avance%202005-2007.pdf>
- MINED. (2007). *Segundo informe de avance plan nacional de educación 2021*. Informe de avance 2005-2007. Primera edición ISBN 978 - 99923 - 58 - 00 -9, El Salvador, San Salvador, p. 13. Recuperado de: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/402/5.%20Plan%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n%202021.%20Informe%20de%20Avance%202005-2007.pdf>
- MINED. (2007). *Segundo informe de avance plan nacional de educación 2021*. Informe de avance 2005-2007. Primera edición ISBN 978 - 99923 - 58 - 00 -9, El

- Salvador, San Salvador, p. 76. Recuperado de: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/402/5.%20Plan%20Nacional%20de%20Educaci%c3%b3n%202021.%20Informe%20de%20Avance%202005-2007.pdf>
- MIREX. (2017). *Revisión Nacional Voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de El Salvador*. Foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible, p. 11. Recuperado de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16649RNV_EI_Salvador_1307_2011_2PP.pdf
 - MINED. (2017citado por UNICEF, 2018). *Observatorio del MINED 2017 sobre centros educativos públicos y privados subvencionados de El Salvador*. El Salvador, párr. 4. Recuperado de: <https://www.unicef.org/elsalvador/educaci%C3%B3n-inclusiva>
 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT). Censo Escolar - Sistema Regular. (2019, 5 junio). *Indicador: Porcentaje de docentes certificados. Estadísticas e indicadores*. Recuperado de: <https://www.mined.gob.sv/EstadisticaWeb/indicadores/8.%20DOCENTES/8.2%20Porcentaje%20de%20docentes%20certificados.pdf>
 - Muntaner, J. *La igualdad de las oportunidades en la escuela de las oportunidades*. 2000; 4(1): 4. Recuperado de: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev41ART2.pdf>
 - Naciones Unidas. (s.f). *Carta de las Naciones Unidas.*, párr. 2. Recuperado de: <https://www.un.org/es/about-us/un-charter> [Accesado el 6 de Mayo 2021]
 - Naciones Unidas. (s.f). *Justicia y derecho internacionales.*, párr. 2. Recuperado de: <https://www.un.org/es/global-issues/international-law-and-justice> [Accesado el 6 de Mayo 2021]
 - Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. (217[III] A). Paris, art.26 inciso 2, <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>. Consultado el 6 de septiembre de 2016., p. 8. Recuperado de: https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
 - Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Serie de Tratados, vol. 933, p. 5. Recuperado de:

https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cescr_SP.pdf [Accesado el 6 de mayo 2021]

- Naciones Unidas. (1986). *Declaración sobre el derecho al desarrollo*, resolución 41/128. OHCHR. párr. 33. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RightToDevelopment.aspx> [Accesado el 6 de Mayo 2021]
- Naciones Unidas. (1986). “*Declaración sobre el Derecho al Desarrollo*”, resolución 41/128. OHCHR, art, 8. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/righttodevelopment.aspx>
- Naciones Unidas. (1986). “*Declaración sobre el Derecho al Desarrollo*”, resolución 41/128. OHCHR, art, 10. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/righttodevelopment.aspx>
- Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Serie de Tratados, vol. 1577. Recuperado de: <https://www.refworld.org/es/docid/50ac92492.html> [Accesado el 6 mayo 2021]
- Naciones Unidas. (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. eISBN 978-92-1-004963-4. EE.UU. Lois Jensen, p.3 Recuperado de: https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf
- Naciones Unidas. (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. eISBN 978-92-1-004963-4. EE. UU. Lois Jensen, pp 32-33. Recuperado de: https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf
- Naciones Unidas. (2016, 3 octubre). *EDUCACIÓN DE CALIDAD: POR QUÉ ES IMPORTANTE*. Recuperado de: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wpcontent/uploads/sites/3/2016/10/4_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- ODI. (2016). *Proyecciones sobre el progreso: los ODS en América Latina y el Caribe. ODS tabla de calificaciones 2030*. Recuperado de: <https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/resource-documents/11133.pdf>

- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015*. Estados Unidos. Catharine Way, p. 8. Recuperado de: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/mdg/informe-2015--objetivos-de-desarrollo-del-milenio-informe-de-201.html>
- ONU. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015*. Estados Unidos. Catharine Way, p. 26. Recuperado de: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/mdg/informe-2015--objetivos-de-desarrollo-del-milenio-informe-de-201.html>
- ONU. (2016). *Educación de calidad: por qué es importante*. Recuperado de: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wpcontent/uploads/sites/3/2016/10/4_Spanish_Why_it_Matters.pdf
- ONU. (2012). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible*. Brasil. A/CONF.216/L.1, p. 2-3. Recuperado de: <https://documents-ddsny.un.org/doc/UNDOC/LTD/N12/381/67/PDF/N1238167.pdf?OpenElement>
- ONU. (2018), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago, p. 7. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. (s. f.). *Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible de El Salvador | Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*. Recuperado 25 de marzo de 2021. Recuperado de : <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/consejo-nacional-de-desarrollo-sostenible-de-el-salvador>
- Orozco, J., Olaya, A., Villate, V. (2009). *Desplazamiento en el abordaje de la relación entre educación y calidad*. Calidad de la educación o educación de calidad. Una preocupación más allá del mercado. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie51a08.pdf>
- Palacios Martínez, Ignacio (dir.), Rosa Alonso Alonso, Mario Cal Varela, Yolanda Calvo Benzies, Francisco Xabier Fernández Polo, Lidia Gómez García, Paula López Rúa, Yonay Rodríguez Rodríguez & José Ramón Varela Pérez. 2019. *Diccionario electrónico de enseñanza y aprendizaje de lenguas*. Párr.1.

Recuperado de: <https://www.dicenlen.eu/es/diccionario/entradas/reforma-educativa>, (con fecha de acceso 18/06/2021).

- Parra, A. (2020, 3 abril). *Muestreo intencional. Características y ejemplos*. QuestionPro. Recuperado de: <https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-intencional/#:%7E:text=El%20muestreo%20intencional%20es%20una,que%20formar%C3%A1n%20parte%20del%20estudio>
- Paz, M. (diciembre 13, 2019). “Más de la mitad de las escuelas de El Salvador se encuentran dañadas”. La Prensa gráfica. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Mas-de-la-mitad-de-las-escuelas-de-El-Salvador-se--encuentran-danadas-20191212-0917.html>
- PNUD. (1900). *Informe Desarrollo Humano*. Tercer Mundo Editores. Bogotá Colombia Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
- PNUD. (2016). *Desde los ODM hasta los Objetivos de Desarrollo Sostenible para todos*. Estados Unidos, p. 2. Recuperado de: https://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/Spanish/ES_f_UNDP_MDGs-to-SDGs_web.pdf
- PNUD. (2016). *Desde los ODM hasta los Objetivos de Desarrollo Sostenible para todos*. Estados Unidos, p. 3. Recuperado de: https://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/Spanish/ES_f_UNDP_MDGs-to-SDGs_web.pdf
- PNUD. (2016). *Desde los ODM hasta los Objetivos de Desarrollo Sostenible para todos*. Estados Unidos, p. 25. Recuperado de: https://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/Spanish/ES_f_UNDP_MDGs-to-SDGs_web.pdf
- PNUD. (2017). *Objetivo 4: educación de calidad*. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>
- PNUD. (2019). *El enfoque de la agenda 2030 en planes y programas públicos en México*. Que es y cómo se entiende la agenda 2030. P.5. Recuperado de: <190305GuíaPlanear.pdf>

- RREE. (2014). 3er informe de avance de los objetivos de Desarrollo del Milenio El Salvador, p. 43. Recuperado de: https://issuu.com/cancilleriasv/docs/undp_sv_tercer-informe-odm-spanish-
- Rodríguez, R. (2018). *Factores políticos, económicos, sociales y proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Tambillo, Ayacucho 2017*. [Tesis Para obtener el cargo académico de: Maestro en gestión pública. Universidad Cesar Vallejos] Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28721/rodriguez_lr.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ronconi, L. (2017). *Obligación de no discriminación: eliminación de todo tipo de discriminación normativa*. El acceso a la educación desde una mirada igualitaria: la influencia del derecho internacional de los derechos humanos. XVIII. Pp. 191-211. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/amdi/v18/1870-4654-amdi-18-191.pdf>
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Capítulo 1. definiciones de los enfoques cualitativo y cuantitativo, sus similitudes y diferencias. 6a edición. (p.7). Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Sánchez, J., y Manzanares, A. (2012). *La equidad educativa: dilemas, controversias e implicaciones para garantizar el éxito educativo para todos*. En A. Manzanares [coord.], *Temas educativos en el punto de mira* (pp. 49-75). Las Rozas, Madrid, España : Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Jose-Santamaria-8/publication/233427711_La_equidad_educativa_dilemas_controversias_e_implicaciones_para_garantizar_el_exito_educativo_de_todos_Educational_equity_dilemmas_controversies_and_implications_for_ensuring_the_educational_success_of_links/02e7e51506504e461d000000/La-equidad-educativa-dilemas-controversias-e-implicaciones-para-garantizar-el-exito-educativo-de-todos-Educational-equity-dilemmas-controversies-and-implications-for-ensuring-the-educational-success.pdf

- Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador. (2019). *Informe de El Salvador objetivos de desarrollo sostenible*. ODS 4 garantizar una educación de inclusiva equitativa y de calidad. Recuperado de: https://cepei.org/wp-content/uploads/2020/01/Informe_ODS-1.pdf
- SITEAL. (2019). *Documento Eje: Educación superior*. UNESCO, p.6. Recuperado de: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_superior_20190525.pdf
- UCA. (2019). *Memoria del Seminario de difusión de investigaciones 2019*. Departamento de ciencias de la educación. El Salvador, p. 93. Recuperado de: <https://www.uca.edu.sv/wp-content/uploads/2020/01/memoria-del-seminario-de-difusion-de-investigaciones-2019-15-01-2020.pdf>
- U., Unesco, & Guijarro, R. B. (2004). *Temario abierto sobre educación inclusiva* [Libro electrónico]. Orealc. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/files/21505/10886659511temario_abierto_educacion_inclusiva_manual.pdf/temario_abierto_educacion_inclusiva_manual.pdf
- UNICEF. (2015). *Declaración de Incheon y Marco de acción sobre Educación 2030*. Hacia 2030: una nueva visión de la educación. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa.locale=es
- UNICEF. (2015, enero). *Perspectivas para lograr mejores oportunidades de aprendizaje para niños, niñas y jóvenes en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: <https://ie.ort.edu.uy/informe-final-oportunidades-de-aprendizaje/3/#zoom=z>
- UNESCO ETxea. (2005). *La educación como derecho humano*. España, p. 4. Recuperado de: https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Educacion_Derecho_Humano.pdf
- UNESCO. (2016). *Educación 2030: Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. P. 7. Recuperado de: https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf

- UNESCO. (2016). Educación 2030: *Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. P. 11. Recuperado de: https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/ODS4_0.pdf
- UNESCO. (2019, 5 abril). *9 preguntas a una militante a favor de la educación de los jóvenes*. <https://es.unesco.org/news/9-preguntas-militante-favor-educacion-jovenes>. Recuperado de: <https://es.unesco.org/news/9-preguntas-militante-favor-educacion-jovenes>
- UNESCO. (2020). *Compendio de Datos sobre el ODS 4*. Cómo utilizar datos de encuestas de hogares para monitorear el ODS 4. Recuperado de: http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/sdg_4_data_digest_sp-2020.pdf
- Unión Interparlamentaria. (2016). *Derechos Humanos. Capítulo 1. ¿Qué son los derechos humanos?* P.19. Recuperado de: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf
- Velazco, A. (16 de abril 2013). Máster Executive en Gestión de las Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. *¿Qué es el desarrollo sostenible?* [Blog]. Recuperado de: <https://www.eoi.es/blogs/mtelcon/2013/04/16/¿que-es-el-desarrollo-sostenible/>
- Yao, F. (2016). *Los factores que influyen en la calidad de la educación. Itinerario Educativo*. (67), pp. 217-225. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjEmNL1u7bwAhVRHqwKHZhSDCQQFjACegQIAhAD&url=https%3A%2F%2Fwww.researchgate.net%2Fpublication%2F317418767_Los_factores_que_influyen_en_la_calidad_de_la_educacion&usg=AOvVaw2-lfZn1MSs0yOf5gZZ51f8